

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.— Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre



¡YA HAN LLEGADO!

LOS CÉLEBRES

CALZADOS REGENCIA

MODELOS DE PRIMAVERA

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

desde Ptas. **2** semanales

BOQUERIA, 18 - SAN PABLO, 117 bis

TODOS A REGENCIA

EL ALMACÉN MEJOR SURTIDO

DOLOR DE CABEZA desaparece con la **Hemieranina Caldoro** en 5 minutos.—Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9. y farmacias.—3 ptas. caja

Dr. Ballester. OCULISTA.—Consulta de 10 a 12, Muntaner, 98. Barcelona. Económica, Calle de Sans, 145. Sans. — De 5 a 8.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo.

DR. GALLEGÓ
VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ABALTO, 18 — Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

TOS

Curación pronta y segura con un solo frasco de **Lamedor Pectoral** (200 años de éxito).

De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

OBRAS:

- El Rey de los carlistas y Revolucionario de Boet sobre la guerra civil (2 tomos), por Luis Carreras. 1'50 pts.
- El Bisc, con 20 láminas al acero. 2'50
- Se hallan de venta en esta Administración

BANCA MARSANS

Valores-Cupones-Giros-ambio- Algodones-Viajes

BARCELONA - RAMBLA CANALETAS, 2 y 4

Queda abierta la negociación de todos los cupones vencimiento 1.º Abril próximo

cuyo liquido importe nos sea conocido

DIRECCION TELEGRAFICA:
MARSANS BANK

:: :: Apartado de Correos número 1 :: ::

Teléfonos números }
589 A
689 A
789 A

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, núm. 18

LA HERNIA (Trocadura)

Es un peligro constante cuando no se atiende.

Siempre produce consecuencias funestas si no se acude a persona perita o al cirujano.

No dude más y visítame, ya que esto nada cuesta.

MI experiencia adquirida en las Clínicas de Alemania son el testimonio de que puedo resolver cualquier hernia, por difícil que a usted le parezca.

¿Le gustaría a usted curar?

Pues son muchos los casos que así lo atestiguan.

ORTOPEDIA ALEMANA DE

CALVET

Jaime I, 14, D, Barcelona.

Las ruinas de mi convento

De venta en esta Administración

TEATROS

GRAN TEATRE DEL LICEO Dissabte, a les nou i mitja. — Primer concert per l'Orquestra Pau Cassals, dirigida pel célebre mestre **Sergé Koussevitzky**.
Primera part: CONCERT DE BRANDERBURG, de S. Bach. — CONCERT a petite orquestra (primera audició) F. E. Bach. — OBERON, obertura, Weber. — Segona part: UNA NIT AL MONT-CHAUVRE, poema. — KOVANTCHINA, introducció i dances populars (primeres audicions), Mússorgsky. — Tercera part: SETENA SIMFONIA en dos, Beethoven.

TEATRE CATALA ROMEA

GRAN COMPANYIA CATALANA. Direcció: E. GIMENEZ. Avui, divendres, cinc tarda: La joia del Teatre Català,

EL FERRER DE TALL

Butaques a una pesseta i a 665. — Nit: L'èxit dels èxits, l'emocionant obra, en quatre actes, del doctor E. de Rothschild.

EL CADUCEU

Triomf de l'autor. Interpretació i presentació. — Demà, diada de la Anunciació, a dos quarts de quatre, última representació en aquesta temporada de la reina de les rondalles, **La Ventafloca**, Preus econòmics. — A dos quarts de sis, reposició del grandios espectacle, en tres actes i nou quadres, d'en Folch i Torres, **La ximelra preciosa o Galdric i Glomar**, i la comèdia en un acte, d'en Frederic Soler, **Cura de moro**. — Nit, **El Caduceu**. — Diumenge, a dos quarts de quatre, **La ximelra preciosa**; a dos quarts de sis, dos obres, dos, 5 actes, 5: La nova comèdia d'en Puig i Ferrater, **L'escola dels promesos** i els dos actes de gran broma, **Marxa nupcial**. — Nit: **El Caduceu**. — Cada dia el formidable èxit, **El Caduceu**. — Es despacha a comptaduria.

TEATRO TIVOLI

Grandiosa companyia de opereta i zarzuela. — Direcció: — JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores. — EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS.

Hoy, viernes, a las cuatro y media tarde, colosal vermouth a precios populares. — Butaca, 2 pesetas. — General, 0'50. — La comèdia musical en un acte, triomf del maestro Millán

GLORIAS DEL PUEBLO

Reestreno de la zarzuela en un acte, dividido en tres cuadros (hace veinte años no representada), libro de los señores Ferrin y Pinau, música del maestro Nieto.

EL GAITERO

por las señoras Panach y Ferrer y los señores Fuentes, Segura, Acuaviva, Castro, Fábregat y Pujalta. — Reprise de la zarzuela en un acte música del maestro Fernández Caballero.

El Duo de la Africana

presentándose la celebrada tiple Carmen Martínez, recién llegada de América. — Noche, a las nueve y tres cuartos: El entremés de los señores L. Aimerich y J. Pons Vinent.

Catalina pescó novio

y el mayor éxito entre los éxitos, la opereta en tres actos, música del maestro Strauss, adaptación de J. Montero.

EL ULTIMO VALS

Éxito clamoroso. — Soberbia presentación, creación magistral de Josefina Chaffer, Mary Isaura, Angel de León, Ricardo Fuentes, Pablo Gorgé y José Llimona.

Mañana, sábado, Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora. Tres y media tarde, colosal programa: **La Anunciación** y **Los cadetes de la reina**, por los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagü-Barba, y el grandioso éxito: **El último vals**. — Noche, a las nueve y tres cuartos: **El Gaitero** y el creciente éxito **El último vals**. — Domingo, tres y media tarde: **El Gaitero** y la obra del día **El último vals** y **Molinos de viento**, por los eminentes cantantes Luisa Vela y Emilio Sagü-Barba. — Noche, a las nueve y tres cuartos: **Los Cadetes de la Reina**, por Luisa Vela y Emilio Sagü-Barba, y el clamoroso triunfo artístico **El último vals**. — Lunes, despedida del maestro director y concertador Emilio Acevedo. — Martes: Debut del tenor José Goula. — Dijous, vinent, acontèximent, zarzuela d'Arrieta, **MARINA**, cantada en català, con en el primitiu libre, en l'original d'en Camprodon, son autor—Se despacha en comptaduria.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director: **ENRIQUE LACASA**. — Maestros concertadores: **JUAN ANTONIO MARTINEZ Y MANUEL CIVERA**. — Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media, Matinee popular: Las zarzuelas *Las musas latinas*, *El dño de la Africana* y *Las estrellas*. — Noche, a las nueve y tres cuartos: La opereta en tres actos de grandioso éxito **S. M. EL DOLLAR** y la nueva revista **MUNDO GRAFICO**. — Mañana, funciones colosales. — Tarde, a las tres y media. — Seis actos. Dos obras: *La Holandesa* y *S. M. el Dollar*. — Noche, a las nueve y tres cuartos: **S. M. el Dollar y Mundo Gráfico**. Domingo, tarde: *El Pájaro Azul* y *S. M. el Dollar*. — Noche: **S. M. el Dollar y Mundo Gráfico**. — Miércoles, estreno de la opereta en tres actos **EL AMOR LOCO**.

TEATRE CATALA ROMEA Dissabte, a dos quarta de quatre, l'èxit dels èxits: **LA VENTAJA DOS.** A dos quartes de sis, el magnífic espectacle **La xinel-la preciosa** o *Gaidric i Gulomar* i **Cupa de moro.** — A dos quartes de sis, el magnífic espectacle **Caduceu.** Diumenge, a dos quartes de quatre **La xinel-la preciosa** o *Gaidric i Gulomar*. — A dos quartes de sis, 2 obres, 2, 5 actes, 5: **L'escoll dels promesos i Marxa nupcial.** — Nit: **El Caduceu.** Es despatxa a compaduria.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1.242 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos SANTPERE-BERGÉS

Hoy, viernes, 24 Marzo 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca y entrada, UNA peseta. — Alegre y sugestivo vermouth. — El divertido vodevil en tres actos, **La primera vezada**, por Pepe Alfonso. Noche, a las 10: 1.º El divertido vodevil en un acto **El primer billete de banco**, creación de Pepe Santpere. — 2.º EXITO GRANDIOSO 25 Representación del grandioso vodevil

EL MISTERI DE SAINT CLOUD o EL CRIM DEL «PEGOT»

Encargándose de la protagonista la primera actriz ASUNCION CASALS.

Traducción catalana del melodrama cómico de espectáculo en tres actos, un prólogo y ocho cuadros **Le crim de Le Bovif**, original de los célebres escritores franceses M. Monezy-Bon y G. de la Fouchardière. — TITULOS DE LOS CUADROS: Prólogo: Un crimen misterioso. — Acto primero: Cuadro primero: Cómo empieza un proceso. Cuadro segundo: Los tomates de la señora Bicard. Cuadro tercero: En las carreras de caballos. — Acto segundo: Cuadro cuarto: El juez pierde la cabeza. Cuadro quinto: La verdad de los periódicos. Cuadro sexto: La víctima en el cabaret, o ¿quién es el muerto? — Acto tercero: Cuadro séptimo: El comprador de joyas robadas. Cuadro octavo: ¿.....?

Mañana, sábado, La Anunciación de Nuestra Señora. — Tarde, a las cuatro, cartel monstruo a beneficio del público. — Dos obras — Seis actos

La primera reliscada y El camí del vici.

Noche: Las mil del día y el grandioso éxito **El misteri de Saint Cloud.**

En ensayo: El grandioso vodevil en tres actos, **El fill del seu pare o el rellotje misteriós.**

La Empresa prepara el acontecimiento del año.

TEATRE CATALÀ ROMEA - 31 de Març DEBUT DE THE GREAT RAYMOND

El rey de los ilusionistas El ilusionista de los reyes

TEATRO CÓMICO Hoy, viernes, noche, a las nueve y media: Reestreno del melodrama de gran espectáculo, en seis actos y nueve cuadros, **Los misterios de San Petersburgo**, magnífica presentación. Espléndido decorado. — Mañana, sábado, tarde: **Los misterios de San Petersburgo**. — Noche: **La Nazarena** y Reestreno de **Los niños del Hospicio**. Se despatcha en la taquilla del teatro Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

TEATRO DORE

Compañía de comedia del primer actor PEDRO ZORRILLA. — Hoy, viernes, tarde, a las cinco. Gran vermouth de Moda. — Butaca, 2 pesetas. — Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media. — **El tren rápido** Grandioso programa: **El agua milagrosa**, y **Es mi hombre** Noche, a las diez. Reestreno del juguete cómico en tres actos, de gran risa, creación de PEDRO ZORRILLA **El tren rápido** Noche, a las diez en punto: **El tren rápido**

Teatre Circol de Sans - Compañía cómic-dramática de RAMONA MESTRES. — Dissabte, dia 25, a les 9 i mitja de la nit: La comèdia en tres actes, **La enemiga**, i el famosíssim il·lusionista WETRYK. — Diumenge, 26, a les 9 i mitja: La comèdia en 3 actes, **Frents a la vida**. 11 AS dels il·lusionistes WETRYK. Butaca, DUGUES pessetes. — Entrada general, CINCUANTA cèntims.

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía oficial del Teatro Español de Madrid RICARDO CALVO

Hoy, viernes, noche, a las 10. Acontecimiento artístico-teatral. Primera representación del famoso drama del Duque de Rivas. **Don Alvaro o La fuerza del sino** Noche: **El Gran Galeoto** l'oy del teatro romántico-poético. — Mañana, sábado, tarde: **Don Alvaro o La fuerza del sino** Noche: **El Gran Galeoto** creación insuperable de RICARDO CALVO. Domingo, tarde: **El Gran Galeoto** Noche: **Don Alvaro o La fuerza del sino**

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA** económico y esmerado servicio a la carta — Servicio de automóviles especial de la casa. — Precios económicos

TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO** — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONTI**

Hoy, viernes, tarde, a las cinco.
 Butaca con entrada. **1'65**
 Entrada general. **0'50**
 Colosal vermouth popular. — 1'.

LA ALSACIANA

Cantando por primera vez la parte de barítono

Francisco Mainou

LA CIUDAD ETERNA

Protagonistas:

Huertas - Caballé - Vallejo

Noche, a las nueve y media.—Programa estupendo: 1'.

LA ALSACIANA

Huertas - Caballé - Vallejo

2.º ESTRENO de la opereta en tres actos, de Luis P. Frutos, música del maestro Vives,

EL DUQUESITO o La Corte de Versalles

Reparto estupendo. — 4 decoraciones nuevas. 4, de Castells y Fernández. — Sastrería de casa Paquita. — La obra será presentada tal y como se estrenó.

Mañana, sábado, Festividad de la Encarnación, tarde, **La Ciudad Eterna** y **El Duquesito**. — Noche: **El Duquesito**. — Domingo, tarde: **La alsaciana**, **El Duquesito** y **La canción del olvido**. — Noche: **La Ciudad Eterna** y **El Duquesito**.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Gil y Juárez-Asquerino**. — Hoy, viernes, tarde, a las cinco, matiné popular. — Butaca platea con entrada UNA peseta. — El grandioso éxito en tres actos

LA FARSA

Noche, a las diez: Popular.—Butaca platea con entrada DOS Pesetas. — La humorada **El nuevo servidor** y el melodrama en 2 actos (4 cuadros) **LA SOBRINA DEL CURA**

Mañana, sábado, Festividad de la Anunciación, tarde, a las tres y media, primera sección: **El nuevo servidor** y **Los amigos del alma**. — A las seis, sección especial: **La mujer de su casa** y **Los niños**. — Noche, a las diez: **El nuevo servidor** y **La sobrina del cura**. — Domingo, tarde, a las tres y media, primera sección: **La farsa**. — A las seis, sección especial. — Noche, a las diez, **GRAN MODA** **El nuevo servidor** y **La sobrina del cura**. — Viernes, 31 Marzo: Beneficio del primer actor

SOLEL MARI

co el estreno en Barcelona de escenas de la vida de un payaso, en tres actos.

BATACLAN

Se despacha en contaduría.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736-A

Hoy, viernes, a las diez de la noche

121 representaciones del maravilloso espectáculo

LA REVUE EN ZIG-ZAG

(últimos días tal como se representa actualmente) con los grandes éxitos

Las bellas del besa manos

La bartida de dominó

Las muñecas del Simmy

el estupendo nuevo cuadro

A LA LUZ DE LA LAMPARA

En preparación el nuevo cuadro

JO JO JÚ

Gran maravilla exótica.—30 trajes nuevos de Max Weldy.—Nuevo decorado del célebre escenógrafo francés Bertin, que se estrenará primeros de la próxima semana en la función a

Beneficio de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona

CINE DIORAMA

selecto programa para hoy: Éxito insuperable de la grandiosa producción Pathé, **LA SULTANA DEL AMOR**—**MARY LA NIÑA ROBADA**, por Mary Miles.—**El fantasma implacable**, 7.º y 8.º por Moreno.—**CHARLOT CAMPEON**, gran risa por Chaplin.—Mañana, festividad de la Anunciación, colosales sesiones por la tarde.—Noche: Programa monstruo, con interesantes estrenos.—Semana próxima: **DANTON** y reprise del grandioso éxito: **EL SIGNO DEL ZORRO**, por Douglas Fairbanks.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde y noche: La extraordinaria película **CALDERILLA**, por Charles Ray y el estupendo cuadro de atracciones

THE HARLEYS

Extraordinaria atracción sensacional

LLOVET

Célebre ventrilocuo, rey de la risa

NEDY DALMAU

Notable estrella cancionista

Domingo, matinal, a las once, **Calderilla**. — Noche, estreno de la película **La sombra amarilla** y todas las atracciones.

Trust Thalia

— Revistas - Duets - Bailables y Números de conjunto —

EXITO ENORME RUIDOSAS OVACIONES

EL DORADO COLISEO DE VARIEDADES

ULTIMA SEMANA de actuación de la popular artista **PILAR ALONSO**

Hoy, viernes. — TARDE, a las cuatro y media. — NOCHE, a las diez. — COLOSALES PROGRAMAS. — Proyección de la gran película marca METRO

LOMBARDI LIMITED

Gran suceso de los célebres clowns

RICO

&

ALEX

EXITO de los notables gimnastas

LES 5 METEORS

EXITO de los aplaudidos malabaristas

D'ANGOLY'S

EXITO de la notable danzarina

MIRONOVA

y la gentil y popular artista

Suceso de la eminente bailarina

MINERVA

PILAR ALONSO

en las grandes creaciones de su antiguo y nuevo repertorio.

Sábado próximo: a las once de la mañana. Gran sesión matinal cinematográfica a

BENEFICIO de la MAISON D'ASSISTANCE FRANÇAISE

Escogidísimo y selecto programa de películas nuevas. — Tarde, a las tres y media, primera sesión. selecto programa tomando parte LES METEORS, MIRONOVA, D'ANGOLY'S, RICO & ALEX, MINERVA y presentación de la novel cancionista JESUSILLA ARTERO. — Tarde, a las seis. Noche, a las diez, grandes sesiones de la notable artista PILAR ALONSO. — Domingo, 25 de Marzo, a las once del matí: V CONCERT POPULAR A càrrec de

L'Orfeo Gracienc

Lunes: despedida **Pilar Alonso**. — Martes, debut **Salud Ruiz**

PROXIMAMENTE ESTRENO LADY HAMILTON

EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?

Es la historia de una mujer humilde que llegó a ser la dueña de los destinos de Europa.

Ninguna dama ni caballero deben dejar de ver este film

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, viernes, gran Moda, programa colosal, interesante películas de gran éxito. Asuntos selectamente escogidos. Siempre las mejores producciones

EL HIJO DEL CARNAVAL, 1.900 mts. hermosísima película de interesante argumento. —

El ladrón, 1.800 metros, colosal película por la genial artista PERLA BLANCA **Domador domado**, asunto cómico de gran risa. — Gran éxito de la interesantísima serie proyectandose la octava jornada.

EL DISCO EN LLAMAS Lunes, estreno de la extraordinaria película **LA VERBENA DE LA PALOMA**. — Prologa **EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS**, interesante serie francesa

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, viernes, gran Moda. Excepcional programa. **El disco en llamas**, interesante película, gran éxito. 9.ª y última jornada de la serie. **Carácter bondadoso**, original comedia, gran risa.

La verbena de la Paloma, colosal película española de éxito ruidoso. **Hagan juego**, cómica de risa continua.

En las redes de la ley, drama policíaco. — Mañana, sábado, Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, extraordinaria sesión matinal de once a una. — Tarde y noche, escogido y variado programa. — Domingo, estreno del primer episodio de la sensacional serie francesa **El hombre de las tres caras**, en 12 episodios.

Noche, estreno: **Cherchez la femme** (Busca la mujer.)

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes, colosales programas. — 6 grandes y extraordinarios éxitos, 6.

Carácter bondadoso - **Una carrera de obstáculos**
El ídolo roto - **Hagan fuego**

El noveno y último episodio de la gran serie

EL DISCO EN LLAMAS

y la magnífica española, basada en la inmortal obra del mismo título

LA VERBENA DE LA PALOMA

o EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS O OJOS MAL REPRIMIDOS.

Mañana, sábado, Anunciación de Nuestra Señora, magníficos sesiones. De once a una, gran matinal. Tarde y noche, extraordinarios programas. Próximamente, la gran serie francesa de emocionante argumento

EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, viernes, Moda selecta. — Gran éxito, colosal triunfo del Programa AJURIA: **Contra pereza, diligencia**, por el simpático artista Bryant Washburn. Éxitos: **Alma de acero**, de argumento interesante y sensacional. — **Ráqueme la espalda** — Campaña de Marruecos. — Domingo, noche: La obra póstuma del malogrado y célebre tenor Enrico Caruso **La novela de un príncipe** (Programa Paramount). — Lunes, la chispeante y cómica **Tomasín campesino**, la de más risa que se ha proyectado de Tomasín. — Pronto, la grandiosa exclusiva del Real Programa AJURIA.

PALACE CINE — Gran Salón de Moda

Hoy, viernes selectas sesiones. — Magníficos programas. — Estreno de los interesantes films

Actualidades Gaumont - **Hagan juego**
Una carrera de obstáculos
Carácter bondadoso

y exitazo de la gran película de riquísima presentación, marca Metro.

LOMBARDI LIMITED

Mañana, sábado, Anunciación de Nuestra Señora. — De 11 a 1 gran matinal. — Tarde, de 4 a 8 y de 6 a 8. — Noche, a las 10. — Variadísima sesiones. — Magníficos programas

Muy en breve: Estreno de la colosal serie francesa de interesante argumento

El Hombre de las tres caras

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, viernes, precio: 0 programas; cada día es un éxito más la colosal serie de arte

glitiva, de éxito ruidoso. No deje usted de admirar la maestría en el trabajo que ejecutan las jovencitas protagonistas Sandra Milwanoff, Blanca Montel, Linda Mayo y Minútyo. — Completan el programa: **Una carrera de obstáculos**, **Carácter bondadoso**, **Hagan fuego**, **En las redes de la ley**.

interpretación de **Grise Leinwald**. — Tarde y noche, el exitazo de la temporada **Las dos niñas de París**. — Hoy, de seis a ocho, y mañana en el matinal, se despachan butacas numeradas para las sesiones de las seis de mañana y domingo.

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Cinematógrafo de primer orden. — Programa del Pathé-Cinema — Hoy, tarde, a las cuatro y noche, a las nueve y media. Colosal programa. **Pathé Revue - Bon Caste y el perro artista** de gran risa. — **El justiciero** - Segundo capítulo de emocionante drama

LOS TRES MOSQUETEROS

titulado **Los Mosqueteros del Rey - El.. y los antropófagos** - Los días festivos, sesión matinal de once a una.

Ja estem cansats d'imparatiu categoria de concepció materialista de la historia l de la conferencia de Gónova; volem gresca, volem barrila ab bon humor, i per xó avul, divendres, a les onze de la vetlla,

ELS FIGUERS

ab gran Batiment celebraran el VIII aniversari del seu colosal ball en el grandios pabelló de la dansa

La Bohemia Modernista

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, viernes, grandiosos éxitos. — Siempre los programas más atractivos.

El fantasma implacable, 7.º y 8.º episodio. Colosal triunfo de Antonio Moreno - **Dios ante todo**, sensacional drama — **Amores fríos**, del Selecto Programa AJURIA, por la monísima Margarita Clark :-: **El ídolo roto**, por la hermosísima Lina Cayaliari —

Tomasín cobrador de alquileres, el colmo de la risa por el sin rival Tomasín - **Actualidades Gaumont**

Manana, sábado, festividad de la Encarnación, gran sesión matinal de 11 a 1. — Domingo, grandes estrenos: «El fantasma implacable», 9.º y 10.º episodios. — «El desaparecido», del Selecto Programa AJURIA. — «Locura y fuego», por la notabilísima Bessie Loye.

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, viernes. — Grandioso programa de películas estrenadas ayer con clamoroso y merecido éxito

1.ª y última jornada de la aplaudida serie —

EL DISCO EN LLAMAS

Gran triunfo del poderoso atleta Eimo Lincoln —

El grandioso film de costumbres madrileñas, adaptado de la genial obra de R. de la Vega **La Verbena de la Paloma** 1900 metros. gran éxito

El cine drama emocionante de 1,900 metros **EL NIJO DEL CARNAVAL**

La original película **Hagan fuego**

La cinta de gran argumento dramático **En las redes de la ley**

La película cómica de gran risa. **UNA CARRERA DE OBSTACULOS**

Mañana, sábado, Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, gran sesión matinal de once a una. — Domingo, noche, estreno de la sensacional serie en 12 episodios «El hombre de las tres caras», proyectándose el primer episodio. Éxito seguro.

FIGUERS LA BOHEMIA MODERNISTA

Tota la Barcelona epicurea i sentimental entenimentada, aristocràtica i de bon gust, deu de complir el seu deure anant al prestigiós i tradicional ball, avui, a les onze de la vetlla, al Temple de la dansa



PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCIÓN MAS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, viernes, 24 de Marzo de 1922. — Grandes estrenos:

Pathé Revue. — Exito de la película **El mejor de los éxitos, 10 capítulos de Estreno de la magnífica película americana**

La mujer intrépida. — Estreno de la superior película de gran risa **Los tres mosqueteros,** titulado **Rásqueme la espalda.** — Muy pronto la gran exclusiva

El lavadero de doña Tecla. **La Torre de Portsmouth.** **La condesa Walenska** (Amores de Napoleón).

CONCIERTOS

PALAU MÚSICA CATALANA

LEVANGELI DE J. S. BACH SANT MATEU, de

Solistes vocals, solistes instrumentals, grans orgues

Diumenge 26 Març tarda i nit, 1.ª audició de la grandiosa obra **PASSIO D'ENTRE SR. JESUCHRIST, SEGONS Orfeo Català** Orquestra. Direcció: **Mestre LLUIS MILLET**

Programes abonament i localitats per a les dugues audicions, a l'Administració del Palau, de 5 a 7 de la tarda. — Condicions especials als Senyors sòcs de l'Orfeo Català.

SALA EOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 - PASEO D GRACIA - 35

Viernes, 24 Marzo, a las cinco y media tarde (182.ª audición). Presentación de la notable cantante, señorita

MARIA JOSEFA REGNARD

discípula de la reputada profesora doña JULIA CERRDÀ, interpretando Lieder de MOZART, GRIEG, BOSSONI, LAMOTE DE GRIGNON, PATRÉ, LONGAS, MASSENET y GOUNOD, acompañada al piano por FEDERICO LONGAS. — Invitaciones como de costumbre.

Associació de Musica da Camera - Dilluns, 27 de Mars, QUINTET ROSE

de Viena. Quartet de piano, Mozart; Quartet de corda, Borodine i Quintet de Brahms. — UNIC CONCERT A BARCELONA. — Exclusivament pels sòcs.

TEATRE ELDORADO

Diumenge, dia 26, a les onze del matí. — V CONCERT POPULAR PER L'ORFEO GRACIENC. — «El poema de la nit i el dia i de la terra i de l'amor» Morera. — Segona audició de la sardana «Estiuenc» d'en Morera. — «La nostra bandera» d'en Bacells. — Estreno de la cançó popular «Cap a Betlém camineu» d'en Claudi Soler. — Preus: Llotges sense entrades, 750 ptes. — Sillons pati, 1 pta. — Circulars pati i primer pis (primer rang) i pta. — Circulars pati i primer pis (localitat lliure) 0'50 ptes. — Circulars segon pis (primer rang) 0'50 ptes. — Entrada general (segon pis) 0'50 ptes. — El timbre a càrrec del públic. — Venda de localitats a l'Orfeo Gracienc i al Teatre Eldorado.

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

LA MARTINICA

Abad Zafout, 2 y 4 - Teléfono 2251

A Todos los días, tarde y noche grandes bailes Unico en su genero. De 7 a 9 largo Servicio esmerado por 60 hermosísimas camareras y 100 tanguistas

ELS FIGUERS

Avui, a les onze de la nit, faran el tradicional ball a **La Bohemia Modernista**

i satisfent els vestits desitjos corporals enliren l'èntima fies al ballar. **GOETTE**

IRIS-PARK

Hoy, viernes, noche, víspera de la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora. **GRAN BALLE «ROSAL»**. — Insuperable programa estreno de baillables. — Mañana, sábado, Festividad de la Anunciación de Nra Señora. **GRAN BALLE «FLORIDO»** con grandes obsequios a las señoritas.

— Tarde, gran Baile. — Noche, extraordinario y estipendio **BAILE CONTINUO**

Domingo, tarde, Gran Baile. — Sábado, 1.ª de Abril, Gran Acontecimiento. Baillables «Fortuna».

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS ARENAS

Sábado, 25 Marzo a las cuatro en punto,
gran novillada económica sin picadores

..... **PRECIOS POPULARES**

SOL 1 PTA. SOMBRA 2 PTAS.

MONJITO Y CANARIO HIJO

mano a mano

4 HERMOSOS NOVILLOS UTREROS, 4 y 1 NOVILLO DE REGALO, 1

Hoy Grandioso baile **ELS FIGUERS** a las once de la noche en el salón de **LA BOHEMIA MODERNISTA**

PLAZA TOROS ARENAS

Domingo, 26 Marzo. A las cuatro en punto

GRAN NOVILLADA

6 - PALHA - 6

JOSELITO MARTIN - SALAZAR - GITANILLO

SOL 2 PESETAS

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, viernes, tarde, dos escogidos partidos. - Noche, interesante partido. ADRIANO y TRESBT contra YTUARTE y CAZALIS.

FUTBOL

Grans partits entre'l

GRADJANSKI 1el **F. C. BARCELONA**

de Zagreb, Campió de Jugo-Eslavia

Campió de Catalunya

des 25 i 26 a les 3 i 4, en el camp de la carrers Urgell-Industria. Les localitats abona fes sols serán retirades pel F. C. BARCELONA, fins a les 9 del vesper del dia 21. Els abonats podran retirarles de 4 a 9 de la tarda.

MUSIC - HALLS

APLAUSOS A
Niña de Alhambra,
Hermanas Garrido
Lina Coello
Espinosa

== **MONTE-CARLO** ==
DIAS LABORABLES
Precio de la consumación usual en PLATEA
TARDE, 0'60 - NOCHE, 0'90

EXITO
PEPITA IBELTY
Y
NITA CORA

ALCAZAR ESPAÑOL UNIÓN, 7.
— TELÉFONO 2212 A —

Todos los días, tarde y noche, espectáculos de CONCIERTOS, VODEVIL Y ATRACCIONES. - Hoy, estreno del vodevil en un acto

INYECCION DE SUERO

por las Srtas. Dominguez, Nelson, Otoresl, Ferrer y Sr. Daniel. - Continúan los éxitos de la Ingénua

LOLITA DURAN

con el couplet cantado entre butacas titulado *La dama del antillaz*. - Completan el programa las hermosas artistas

PILAR OSIRIS - VALVERDE - ESTRELLA JULIAN
Y 40 SUGESTIVAS ARTISTAS, 40

Después del espectáculo de 7 a 9, Aperitif-Dancing. - De 1 a 4 madrugada, Super-Tango. - Tarde, consumaciones usuales, 0.75. - Entrada libre

EDÉN CONCERT
ASALTO, núm. 12.
Director artístico: LUIS CORZANA

TARDE Y NOCHE:

AMARANTINA

ANGELINA D'ARTÉS

EMILIA DOMINGO

ENCARNITA UNAMUNO

LAS MARY-CHELO

Todos los días: De 7 a 9 y 11 y de 1 a 4 madrugada. APERITIF-DINER-TANGO,
ORQUESTA TZIGANES PLANAS

De 1 a 4 madrugada:

ELEGANTE

TABARIN PARISIEN

con el concurso de las celebridades

TROUPE INGLESA

(4 ISMAY GIRLS)

ROSE ORIA

VALDORA

y la sugestiva

Quadrille de Cancán

TARDES (Días laborables)
Entrada y Consumación UNA peseta.

GRANDIOSO MUSIC-HALL



Telefono 4628 A

Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF Dancing
De 1 a 4 SOUPER
Y ATRACCIONES EN EL FOYER
Orquesta, TZIGANES GAYO

Hoy extraordinario programa
El mejor elenco artístico de Barcelona

60 tanguistas, 60 - 30 artistas, 30

Y LAS COLOSALES ATRACCIONES

TRÍO SAFO: 1-2-3 y 4 OS LUSOS

1-2-3 GUSTINOS

Y LA INIMITABLE ESTRELLA MAQUETISTA

TERESITA PONS

CINE Y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3929.

Cada día mayor éxito de

MARIA ALCARAZ Grandioso éxito **HISPANIA TRIO**

PRÓXIMOS DEBUTS

Grandioso éxito de **PALITOS**

ROYAL-CONCERT

Marqués Duero, 106-108. — Teléfono 1238-A

Exito: **NORMA DAVID**

Grandes ovaciones a la genial canzonetista

CONCHITA GARZON

EXITO **CONCHITA SUAREZ**

Consuelo Peguero

Crónica diaria
Siempre los mismos

Abd-el-Krim está "farruco" y no suelta los prisioneros españoles que tiene en su poder por nada del mundo. Cada vez pide una cosa más y cada vez suben los grados de la humillación vergonzosa que nos impone. Si en materia tan triste fuera licito el retruécano, diríamos que este rifeño se está "rifando" a toda la nación española. Por lo que pueda suceder ha internado a los prisioneros en Bocoya; no quiere tomar represalias con ellos; le conviene más conservarlos vivos.

Sería muy curioso conocer el estado psicológico de los prisioneros y lo que piensan de la nación que ha tanto tiempo contempla impávida sus desventuras. Seguramente que sus ideas no nos deben ser muy propicias.

El jefe rifeño pide ahora que España cese en todo preparativo encaminado a conquistar la cabila de Beni-Urriaguál. Entretanto, el vapor "Juan de Juanes" sigue hundido y nuestra epidermis adquiriendo una dureza berroqueña. Porque nuestros enemigos no se están quietos y aprovechan bien el tiempo y no pierden minuto sin darnos a entender que es-

tán alerta y que no se rendirán con los brazos cruzados.

¿Qué hará el Gobierno? Lo que el pueblo haría ya lo sabemos; pero se amontonan brumas y sombras, pasan lentos los días y la cuestión se envenena cada vez más y el horizonte se presenta más cerrado. Seguimos en la rutinaria creencia de que los rifeños son un montón de desarrapados que combaten sin plan, ni orden ni concierto, y, a pesar de la terrible lección que nos han dado, no salimos de nuestro error. ¿Se espera una nueva catástrofe para que alcemos los ojos?

Lo cierto es que ellos están envaleñados, que no les asustan nuestros medios ofensivos de combate, que su jefe nos trata de potencia a potencia, que impone condiciones y que se exhibe como el más fuerte. Entretanto, pasan los días, las esperanzas de los prisioneros se esfuman y Abd-el-Krim nos mira por encima del hombro. Como siempre, acudiremos tarde y haremos, con un dispendio inmenso de sangre y millones, lo que se pudo hacer con facilidad serena.

La eterna rutina española.

Por los rusos hambrientos

TERCERA LISTA

Suma anterior, 1,535'35 pesetas.
Una madre de tres hijos, 16 pesetas; Valentín Martínez, 1; Rosa Martínez, 5; Miguel Podadera, 1; Emilio Sabaté, 1; Mari-
na, número 255, bar, 12'70; obreros de "El Liberal", 71'25; Amor y Libertad, 5; Jaime Medina, 5; Ramón Pons, 2; Jesús Ballester, 2; Loreto Brisillac, 5; Lladó y Barromeu, 5; Cooperativa Igualdad Graicense, 278; Unión de empleados del matadero, 200; casa Alberte Lavía, 75; grupo de obreras, 55; Instituto de alumnos y ex alumnos de la Escuela del Trabajo, 231; total, 2,506'30 pesetas.

Prosigue abierta la suscripción en el Ateneo Enciclopédico Popular.

EN SABADELL

No podían faltar de ninguna manera en la industriosa ciudad de Sabadell generosas iniciativas encaminadas a mitigar los desastres del hambre rusa y los frutos hasta ahora recogidos bien podemos decir que honran a los sabadellenses.

La Academia de Bellas Artes ha realizado una activa propaganda de caridad, habiendo celebrado una selecta función de cine y variedades y una brillante suscripción entre sus asociados, teniendo ahora abierta una Exposición de arte cuyas obras han sido cedidas por sus autores, ascendiendo hasta el presente la cantidad recaudada a unas tres mil pesetas.

La importante entidad local Círculo Republicano Federal y el semanario de la misma "L'Avenir" también han emprendido una campaña de recaudación, que a los pocos días de abierta lleva recaudadas cerca de dos mil quinientas pesetas.

Además, en algunas fábricas se han ini-

ciado suscripciones, habiendo empezado a recaudarse cantidades en la fábrica de los señores Sucesores de Cuadras y Prim, ascendiendo la recaudación de una sola semana a la respetable cantidad de 150 pesetas; ejemplo muy digno de imitar y que está destinado a rendir sumas de importancia.

Todo ello, junto al resultado brillantísimo que es de suponer conseguirá la Comisión del Ayuntamiento y representación de entidades locales que trabajan para llevar a la práctica diversas ideas de recaudación, ha de suponer que la ciudad de Sabadell demostrará una vez más sus sentimientos caritativos.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Reunión del Consejo.

Se ha reunido el Consejo permanente, enterándose de los asuntos que figuraban en el orden del día de las diferentes secciones de que se compone la misma.

El presidente.

Al recibir a los periodistas el presidente les notificó que el Consejo se preocupó en gran manera de los accidentes automovilísticos que ocurren por las carreteras con mucha frecuencia, y que, por lo tanto, ha acordado unas prescripciones para que se pueda llegar a evitar tantas desgracias.

Pésame.

El Consejo ha acordado conste en acta y comunicarlo a la familia el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del diputado de la Mancomunidad don Emilio Galcerán.

Una visita.

Visitaron el Palacio de Gracia y Justicia los alumnos de la Escuela preparatoria de la

Universidad Industrial, acompañados por su profesor, don Vicente Feliu.

Fueron recibidos por el secretario del Juzgado del Sur, don Silverio Valls y Comas, quien prodigó a los visitantes toda clase de atenciones.

Recepción.

Acordó el Consejo permanente la recepción provisional de la Biblioteca de Figueras.

Ayuntamiento embargado.

Como se esperaba, ha sido embargado el Ayuntamiento de Granollers por no hacer efectivo el contingente a la Mancomunidad.

Cumplimentando.

Ha estado en Capitanía general para cumplimentar al nuevo capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, el presidente de la Mancomunidad, acompañado del secretario de la misma, señor Sans y Bugigas.

El señor Rahola.

El diputado a Cortes señor Rahola estuvo ayer a medio día en el Palacio de la Generalidad, conferenciando extensamente con el presidente de la Mancomunidad.

La Escuela del Trabajo.

Una Comisión de alumnos y ex alumnos de la Escuela del Trabajo ha hecho entrega al señor Puig y Cadafalch de una razonada y fundamentada exposición indicando la conveniencia de que en la provisión de las plazas de contramaestres de industrias o las vacantes que se produzcan se provean con elementos que hayan cursado unos estudios con relación al oficio correspondiente, en cuyo caso se encuentran los alumnos de la Escuela del Trabajo, que a los conocimientos prácticos, fruto de una constante observación, unen una completa y adecuada preparación teórica, alcanzada en la Escuela.

La Escuela del Trabajo puede recomendar hoy, con absoluta garantía de competencia, contramaestres y técnicos para las siguientes especialidades: cerrajeros, fundidores, albañiles, carpinteros, modelistas, electricistas, industrias químicas e industrias textiles.

El calvario de Tortosa

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito:

"Desde Diciembre del año 1920 se está practicando en Tortosa una represión tan injusta que no tiene precedentes en la historia política del mundo civilizado. Tortosa, la libre, la honrada, la trabajadora, se ve sometida al yugo tirano del caciquismo y del despotismo.

Desde que Domingo fué despojado de su acta de diputado, todo ciudadano que sigue las doctrinas del maestro es vejado en sus derechos de ciudadanía. El que en los comicios va a protestar con su voto para hacer respetar sus derechos, es doblemente vejado y escarnecido.

Cuanto mayor es el número de votos que obtiene el maestro, menor es el número que le dejan y mayor el que se adjudican a apropiarse los tiranos en la mayor impunidad. En Tortosa está abolida totalmente la Constitución. El látigo siempre en alto buscando nueva víctima.

¿Cuándo terminará este estado de cosas? ¿Aun no se vislumbra un rayo de esperanza ni de justicia!...

No sé si son más débiles o más fuertes los perseguidos que continúan en la ciudad enardecida o más fuertes o más débiles los que huyen de la ciudad sin rumbo fijo y sin medios de vida.

JUAN GARCIA DONOSO,

Barcelona Marzo, 1922."

La nota judicial del día

Guardia trágica

Tal fué la que prestó el Juzgado ayer, porque intervino nada menos que en tres suicidios, cada uno de los cuales responde a un estado anímico distinto, por lo que no sabemos cuál es más sentido, ni más sensible.

Una joven de 19 años, profundamente apenada por disgustos de familia, se arroja desde el terrado a la calle.

Un anciano, enfermo incurable, cansado de sufrir, sin esperanza de alivio, se pega un tiro.

Una anciana venerable, sin más cariño en el mundo que el de una sobrina suya, a la que había criado desde niña y que por ello constituía todo su objetivo y toda su ilusión, hubo de contemplar aterrada cómo la joven ingresaba en una clínica para sufrir una delicada operación, y, aunque ésta se llevó a cabo felizmente, la desconfiada vejez, creyendo que para tranquilizarla se la engañaba al darle noticias favorables del estado de su sobrina, no pudo disuadir sus tenebrosas dudas, y en un momento de ofuscación arrojóse desde el piso a un patio interior, donde encontró la muerte.

A no ser paradójico, entonaríamos un himno, siquiera fuese fúnebre, a cada una de las desgraciadas víctimas, reconcentrando para ello nuestro espíritu, a fin de comprender el misterio de dolor que germina a la sorda en sus corazones, apretujándoles implacable hacia la muerte.

Pero, no; no debemos, no podemos hacerlo. Los comentarios de la Prensa referentes al crimen y al suicidio son otro crimen que debería castigarse. No basta que al dar la noticia se adopten las necesarias precauciones y calle el gacotillero muchas veces los detalles que el buen juicio le aconseje para no perjudicar el interés público ni trastornar la conciencia ciudadana; porque, aun así, flota en el ambiente una atmósfera de contagio, se desarrolla cierto espíritu de imitación, que empuja con el ejemplo y decide a muchos infelices que sufrían pacífica y resignadamente las miserias de este mundo y que al ver la facilidad con que otros las allanan se resuelven también.

No existe un tratadista de Derecho penal que no convenga en ello, porque es un hecho acreditado por la experiencia, y, sin embargo, seguimos dándole gusto a la pluma y publicando en los papeles los sucesos sin consideración ninguna, o, por lo menos, sin aquella cautela y precaución que debería imponernos la idea del daño que nuestra imprudencia puede causar.

Es cierto que señalando al público los públicos males se le alecciona un poco. Pero, ¿compensará la lección con el ejemplo que se dé de la desgracia ajena, el daño que se sugiere a cometer por vía de imitación?

No sabemos; pero, seguramente, es mayor el que se causa que el que se evita. Las gentes no aprenden, generalmente, de los otros más que lo ligero, lo malo y lo pernicioso. Las lecciones profundas de vida íntima, de vida ciudadana, de vida práctica, no se adquieren más que con los años y por los propios reveses de fortuna. Las desgracias ajenas ilustran poco; sirven rara vez de ejemplo y no son el espejo mejor para mirarnos.

Hace falta tener un espíritu superior y una voluntad fuerte y resuelta a combatir sin desmayo, para que en los momentos acotados de la vida, en aquellas horas de suprema angustia, que por desgracia nuestra y por razones diversas, hemos vivido todos, cuando cielo y tierra se nos conjuran en contra, cuando no damos paso a derechas y parece que el mundo se hunde a nuestros pies, no nos halague un tanto la idea de la muerte.

¿Hay alguien capaz de sostener que en uno de estos críticos momentos no haya acariciado, más o menos en serio, la idea del suicidio?

¿Hay alguien que en aquella situación agobiante y premiosa no haya leído con avidez y hasta con melancolía la noticia de un suicidio por motivos parecidos a los que le torturaban entonces?

Pues ahí está el mal. Lee la reseña de un suicidio un infeliz que sufre y llora la amargura cruel de su destino, no tiene fuerza espiritual para imponerse y sosegar y acaba matándose como el otro, que, sin saberlo, ni sospecharlo, le sirvió de estímulo.

Leed, pues, almas dolientes, espíritus debilitados por la desgracia, leed y sobreponed, porque, si bien el suicidio es contagioso, si os reconocéis llamando en vuestro auxilio la fuerza vital que aun os alienta, desterraréis la fatídica idea, y renaciendo vuestra espiritualidad, os dará fuerza suficiente para aguardar días mejores, que no pueden tardar, y no olvidéis que por encima de la idea de la muerte está la de la vida, cuya fuerza contagiante es cien veces mayor que aquella, porque cada supera en el mundo a la alegría del vivir.

A. VILALTA ROCA.

Banqueté en honor de Amigó Ferreras

Gran número de vecinos de la populosa barriada de San Antonio, deseando corresponder a los constantes trabajos que en favor de la misma ha venido realizando nuestro buen amigo y colaborador don Bartolomé Amigó Ferreras, organizaron en su honor un banquete íntimo, el que tuvo efecto antañoche en el nuevo restaurant Victoria.

Ocuparon la presidencia el homenajead y su bella y distinguida esposa, doña Carmen Robira, acompañándose los señores Momeny, presidente de La Vid; Serra, gerente de la misma entidad; Smanidia y Manuel Vallés, por la Comisión organizadora, y Duch Salvat, por los vecinos.

Al descorcharse el champaña hicieron uso de la palabra, a más de los citados señores, don Daniel Enrich, Sanjuán (padre e hijo), Pelegrí, poniendo todos ellos de manifiesto la incansable labor de nuestro estimado amigo, que no sólo dedica gran parte de su reconocida actividad a todos

aquellos asuntos de interés para la clase gremial, sino que también trabaja con el mayor interés en provecho de la barriada de San Antonio, de la que es un devoto y entusiasta vecino.

Varios de los oradores, al ponderar las múltiples gestiones hechas por el señor Amigó Ferreras, cuyas envidiables dotes de hombre trabajador, desinteresado y de moralidad acreditada tan merecidas simpatías le han captado, expresaron su confianza de que no es lejano el día que será objeto de una mayor recompensa de carácter popular.

Pronunciáronse también galantes y respetuosas frases en honor de su señora esposa, ya que ella, lejos de cohibirle, le anima cada vez que puede trabajar en provecho de sus ideales y de sus amistades.

El señor Amigó Ferreras, que fué entusiastamente aplaudido al levantarse para agradecer el homenaje de que era objeto, con palabra cálida y fácil, ofrecióse una vez más a todos, asegurando que no aspira a otra cosa que aportar su grano de arena a la magna obra del engrandecimiento de Barcelona, inexcusable deber de todos los que quieren hacerse dignos del dictado de buenos hijos de la primera capital del Mediterráneo.

El acto transcurrió en medio de la más por fraternidad y animación. El menú fué espléndidamente servido, por lo que debemos felicitar al dueño del nuevo restaurant, don Juan Sapena.

Comisión Mixta del Trabajo

CONCURSO INTERNACIONAL

Próximo a expirar el plazo dentro el que pueden ser remitidos los trabajos o Memorias que opten al premio de 5,000 pesetas ofrecido al autor que mejor desarrolle el tema "Régimen de pensiones para la dependencia mercantil que, a base de mutualidad, prevea los casos de vejez, imposibilidad para el trabajo y muerte", de conformidad con la base séptima de las publicadas para la celebración del concurso internacional convocado a tal fin, la Comisión mixta del trabajo en el comercio de Barcelona, ha nombrado el Jurado calificador, compuesto por los siguientes señores:

Don Vicente Muntadas, administrador del Banco Vitalicio; don José Delmas, inspector del ramo de vida de la Compañía de seguros La Unión y el Fénix Español; don Francisco Meragas Barret, director gerente de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros; don Luis Norverto, director de La Alianza de Santander; don Pablo Griera, de la Junta directiva de la Asociación de viajeros de comercio y de la industria de Barcelona.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Barceloneta. — Menor cuantía. — Juan Jané contra Ramón Subirá.

Sala segunda. — Oeste. — Mayor cuantía. — Sucesores de hijos de K. Liffmann contra Costansó, S. A.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Dos orales por Jurado y un incidente por injurias.

Sección segunda. — Oeste. — Fabricación de explosivos; procesados Vicente Sales, Antonio Rubis y Rosario Segarra (Jurado).

Sección tercera. — No tiene señalamientos. Sección cuarta. — Norte. — Hurto; procesado Antonio Alvarado (oral), y un incidente por competencia ilícita.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera. — Por diferentes causas han sido suspendidas las vistas señaladas para esta sección.

Sección segunda. — A puerta cerrada continuó la vista de la causa seguida por aborto. El fiscal retiró la acusación, manteniéndola la acusación privada.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad.

POR LOS JUZADOS

Diligencias

El Juzgado de la Lonja, secretaria del señor Riera, instruyó durante sus horas de guardia veinte diligencias. Ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia un solo detenido.

Le substituyó el Juzgado de la Universidad, secretaria del señor Clavería, al que hoy relevará el de la Barceloneta.

Reclamado detenido

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de la Lonja, secretaria del señor Sarmiento, Juan Borenat Batalla, que lo tenía reclamado por hurto a instancia de Salvador Oller Bochs.

III FERIA Oficial de Muestras Espectáculos

EL TIEMPO CONTINUA SIN FAVORECER LA FERIA :: ¿SE PRORROGARA ESTA? NUESTRAS VISITAS A LOS STANDS.

Parece que el tiempo se ha confabulado con ciertos "elementos políticos" para aguar la feria de este año. Debido a aquél, y no a éstos, los feriantes notan sensiblemente la falta de compradores, los cuales parecen tener pánico de mojarse los calcetines. Sin embargo, el público, desafiando valientemente la inclemencia del tiempo, acude de un modo que no hace decaer la animación.

Hay que encomendarse a santa Bárbara, a Neptuno y a Bóreas para que nos manden otro tiempo más favorable.

¿Habrá prórroga?

Todos los feriantes y el público en general se admiran de que hasta la fecha no se haya anunciado, como todos los años, la prórroga de la Feria. Esto da lugar a que se hable de un fracaso completo y a que se hagan otros comentarios no muy favorables para el Comité directivo.

En bien de éste y de la próxima Feria conviene que se prolongue la presente tres o cuatro días más, máxima encontrándonos estos días con un tiempo como para que nos salgan tráqueas.

Visitando stands.

IMPEX. S. A.

Maquinaria :: José A. Clavé, 5.

Esta importante casa, de la cual hemos tenido ocasión de hablar otras varias veces, y que el año pasado fué la que mayor triunfo obtuvo en la Feria, se presenta este año con tres stands soberbios, que están llamando la atención de un modo extraordinario. El gran número de ventas que verifica, que llega casi hasta no poder servir tanto pedido, demuestra lo perfecto, sólido y estimado de su maquinaria, en lo cual bate el record de su ramo.

Este año, además de las cámaras frigoríficas, acumuladores de frío y demás material de la casa que presentó el año pasado, expone una nueva máquina frigorífica, que, como ha ocurrido en Alemania, Suiza, Austria y otros países, causará aquí una verdadera revolución. Es ella el armario Mannesmann, sistema doctor Rumples, patentado, que sirve para todas las aplicaciones del frío industrial y para todas las producciones deseadas. Este armario, con sólo una hora de corriente eléctrica, produce frío para las veinticuatro horas del día y conserva en la mayor pureza toda clase de carnes, pescados, leche, huevos y demás productos alimenticios y refresco admirablemente toda clase de bebidas. No tiene motor, ni piezas móviles, ni válvulas, por lo cual no se produce desgaste, y es de un manejo sencillísimo. Además tiene una marcha silenciosa y su funcionamiento es muy económico. Para hoteles, cafés, restaurantes, colmados y demás establecimientos, y hasta para los mismos particulares, resulta el armario frigorífico más económico y útil.

Debemos felicitar a los directores de la Impex por el triunfo que obtiene su casa en todas las ferias y por ofrecer a nuestro mercado máquinas tan perfectas, útiles y económicas.

LAMPARAS "SUNNY"

Julio Rocha :: Cortes, número 461

El stand que presenta el señor Rocha es uno de los más visitados. En él se puede admirar los magníficos resultados de la lámpara Sunny — fabricación única de la casa —, con la cual no pueden competir en solidez, economía y potencia de luz las demás marcas de lámparas, sean españolas o extranjeras. La prueba de lo que decimos está en que dicha casa, a pesar de su gran producción, no puede servir toda la de-

manda que se le hace, pues tiene aquella totalmente colocada.

La fábrica, montada hace un año, se halla dotada de la maquinaria más perfecta y con los últimos adelantos con que se encuentran las más modernas del mundo. Es, por lo tanto, indiscutible que el señor Rocha, que ha verificado amplios estudios en las casas extranjeras, dispone de medios suficientes para dar al mercado la mejor lámpara del mundo. Debemos, por ello, ofrecer al señor Rocha nuestra más sincera felicitación.

CENTRE DE VENDES DELS SINDICATS AGRICOLES

Casa Central: Claris, 28, Barcelona

Por segunda vez concurre a la Feria el Centre de Vendes dels Sindicats Agrícoles, presentándose, como la vez anterior, con stand muy vistoso y ante el cual se da siempre mucha concurrencia.

La primera vez que se presentó esta casa en la Feria, fué a raíz de su fundación, y la segunda después de la inauguración de su nueva tienda, establecida en la calle de Claris, número 28.

Este año ha presentado nuevas producciones, procedentes de distintos Sindicatos agrícolas, y todos debemos felicitarlos de su éxito, que está siendo enorme, pues la finalidad de esta entidad no es otra que poner en contacto directo al productor y al consumidor y evitar la adulteración de los productos, consiguiendo, al mismo tiempo, el abaratamiento de los mismos.

El éxito de su nueva tienda ha coronado los esfuerzos de los organizadores de esta entidad, cuya obra, eminentemente social y benéfica, es digna de las simpatías de todos los ciudadanos. Este organismo nos ha enseñado que se consigue una labor más útil y eficaz con sus procedimientos que no con todas las campañas que al abaratamiento de las substancias que se hacen, pues éstas, en nuestro país, no son atendidas ni secundadas.

Hacemos un tributo de admiración a dicha entidad y deseamos vivamente que su ejemplo sea imitado.

AEROGRAFIA N. DON JOSE COMAS ROGA

Nápoles, 191, Stand 459, Agrupación B.

Con toda seguridad podemos afirmar que uno de los mayores éxitos de la actual Feria de Muestras lo ha obtenido, sin duda alguna, esta notable instalación demostrativa de Aplicaciones aerográficas, pues a pesar de no haber expuesto más que una mínima parte de los trabajos ejecutables, son en gran número las instalaciones contratadas y varios aparatos vendidos, lo que nos demuestra el interés que lemará esta industria, a pesar de ser casi desconocida en España.

Debe este éxito, en su mayor parte, al sinnúmero de aplicaciones industriales que puede ofrecer esta casa, que cuenta con personal especializado y técnico para el mejor servicio del cliente.

La prosperidad de esta industria merece nuestra felicitación, y es de esperar que su iniciativa sea secundada.

Banquete.

En el salón de sesiones del Fomento del Trabajo Nacional se obsequió con un banquete al ex ministro italiano don César Nava, presidente de la Feria de Muestras de Milán, figurando en él las más altas personalidades de Barcelona.

Ofreció el banquete al señor Nava el presidente del Fomento, y aquél contestó con palabras de cariño para España, brindando por su prosperidad y la de Barcelona.

TEATROS

Otro triunfo de Zorrilla. — El actor Pedro Zorrilla, que en cada obra que interpreta alcanza un nuevo éxito por el arte sincero y la voluntad que pone siempre en su trabajo, ha obtenido un nuevo y merecido triunfo en el protagonista de la obra de Arlequines "¡Es mi hombre!"

El público que acude al Doré aplaude calurosamente al señor Zorrilla y al resto de la compañía, cuya labor de conjunto resulta acertada.

Seguramente conseguirá el notable artista llenar a diario el teatro de la rambla de Cataluña, y bien lo merece, pues nada debe dejar de prestar su concurso a los buenos actores, entre los que se cuenta, ocupando lugar preferente, Pedro Zorrilla.

"El último vals" se populariza. — Diariamente alcanza en el Tivoli tres repeticiones el "shimmy" que baila la pareja Carreras-Garrido en el segundo acto de la ópera de Oscar Strauss "El último vals", que figura cada noche en los carteles de dicho teatro.

Otro de los números que muy en breve se popularizará extraordinariamente es el septimino cómico, el cual, junto con el "duetto" que interpretan Ricardo Fuentes y Mary Isaura, son aplaudidos cada noche.

Acevedo se va. — El maestro Emilio Acevedo dejará dentro de pocos días de dirigir la orquesta del teatro Tivoli por haber sido ventajosamente contratado por Velasco, con cuya compañía se presentará a mediados del mes de Abril en uno de los más importantes coliseos valencianos.

El próximo lunes, con un escogido programa, celebrará en el teatro Tivoli su función de beneficio.

A Manolo Carbonell no le ha ocurrido nada. — El celebrado barítono de zarzuela Manolo Carbonell nos ruega, muy atentamente, desmintamos la falsa noticia, que ha circulado estos días, de haberle ocurrido una desgracia yendo de viaje.

El señor Carbonell, llegado anteaayer de Málaga, encuéntrase bueno y sano en esta ciudad y en disposición de poder añadir nuevos éxitos a los muchos que ha cosechado durante la tournée de cuatro meses que ha realizado al lado de Luis Calvo.

Ortiz en Barcelona. — Se da como seguro que el sábado de Gloria debutará en el teatro Eldorado la compañía de género chico al frente de la cual figuran la aplaudida triple cómica Rosado Leonís y el regocijante y voluminoso primer actor Casimiro Ortiz.

Del baile de "Mi-Carême" en el Palace. — En el baile de "Mi-Carême" que tuvo efecto anteañoche en el Palace a beneficio de la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas, y del cual ya nos ocupamos en nuestra edición anterior, fué elegida reina de reinas la señorita Anita Tróbal, reina del mercado del Porvenir.

La designación fué hecha por un Jurado constituido por los artistas señores Viquez (don Carlos), Vidal y Guadras, Navarro (don V.), Casas Abarco, Xiró (don J. M.), Martí Garós, Ricardo Urgell, Baltasar Rusiñol y Salvador Alarma.

Después de la designación, que fué acogida con calurosos aplausos, se procedió a la subasta de un servicio de tocador de cristal de Bacarat, que fué adjudicado a la Cooperativa como mejor postor y regalado a la reina de las reinas, que danzó el Baile de ella dedicado con nuestro buen amigo y compañero Julián Clapera, de la Junta consultiva de la nombrada entidad.

En la segunda parte hubo un animado baile de obsequios, y otro que por su novedad llamó poderosamente la atención; consistió éste en llevar las bellas sujetas al tobillo, un globo que, al ser pisado, estallaba y producía la natural detonación.

La fiesta no decayó un instante en animación y no terminó hasta muy cerca del amanecer.

Al margen de un proceso

Un anciano de 78 años condenado

Entre Carmen Villar, mujer vigorosa, de poco más de 30 años, y el anciano de 78 años Andrés Anglada Font existían desde hace algunos años graves resentimientos que obedecían o tenían por causa a que ambos se consideraban con derecho herederos universales de la difunta mujer del segundo, que, a su vez, era suegra de la primera.

Muerta su mujer, el viejo fué arrojado de su casa por la Carmen, y como no tenía bienes de fortuna y su avanzada edad no le permitía dedicarse al trabajo, tuvo que refugiarse, para no morir de hambre, en una casa de caridad.

Al cabo de algún tiempo salió del establecimiento benéfico y entabló pleito contra la nuera de su mujer, reclamándole la herencia, pues aquella en su testamento le había instituido heredero universal. Pero el pleito no acababa nunca, por aquello de que los procedimientos de la justicia española no se caracterizan precisamente por su brevedad, sino antes al contrario.

Un día, aburrido y desesperado, el viejecito trató de dar muerte a la que él consideraba la causante de sus desgracias y de sus privaciones económicas y, al efecto, entrevisióse con aquella y a quemarropa le hizo dos disparos de arma de fuego que, afortunadamente, no hirieron a su rival.

Por aquel delito fué procesado y condenado a unos meses de prisión.

Extinguió la condena y, al salir a la calle, pensó en tomar venganza contra la aborrecida mujer; pero ésta, por una coincidencia recibida, supo que el anciano trataba de asesinarla. Carmen puso el hecho en conocimiento de un capitán de la guardia civil, el cual le mandó algunos guardias para que vigilaran la casa. Mas un día la vigilancia faltó y el anciano, que tuvo conocimiento de ello, fué al domicilio de la Carmen, sito en la calle de Nuestra Señora del Coll, Penetró en la casa, subió las escaleras y, sin que nadie se opusiese a su paso, avanzó por las habitaciones del piso principal hasta que en una de las piezas encontró a la joven Pilar, de 17 años, hija de la Carmen, sentada delante del piano, en cuyo instrumento se ensayaba.

El viejo avanzó silenciosamente. En las

manos llevaba dos punzones de los que le servían para ciertos menesteres en su oficio de peluquero de señoras. Al estar junto a la hija de la odiada mujer alzó el brazo derecho con objeto de agredirla; pero en aquel momento presentóse la madre y, al ver el peligro en que su hija se hallaba, abalanzóse sobre el irascible viejecito, el cual no pudo defenderse de la acometida por sus muchos años, y fácilmente fué desarmado. Pero tuvo tiempo aún para inferirle a su rival, con los punzones, algunas heridas en los brazos de pronóstico leve.

Carmen y su hija, a grandes voces, pidieron socorro, a cuyos gritos acudieron algunos transeúntes y vecinos, entre los que se encontraba el cabo de somatenes de San Andrés, los que pudieron, sin grandes esfuerzos por su parte, reducir al anciano a la obediencia.

Ocurrió el hecho en 19 de Marzo de 1921.

Ayer mañana, en la sección cuarta de la Audiencia, celebróse la vista de la causa seguida contra el anciano Andrés Anglada Font, de 78 años, viudo, y de oficio peluquero de señoras.

El viejo defendióse con gran energía de las inculpaciones de la Carmen y las acusaciones del ministerio fiscal; pero todo fué en vano. El Jurado no tuvo en cuenta las razones alegadas por el procesado y emitió un veredicto de culpabilidad. La Sala hubo de dictar sentencia condenando al del-banquillo a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por el delito de tentativa de homicidio y seis días de arresto menor por el delito de lesiones, con indemnización a la lesionada de 20 pesetas.

Carmen quiso, sin duda, presenciar el suplicio del anciano y asistió a la vista mientras el presidente del Jurado leía el veredicto de culpabilidad. La Carmen lloraba. ¿Era de arrepentimiento? ¿Era, por el contrario, de alegría por su triunfo? ¡Quién sabe!

Nosotros pensamos: ¡tan fácil como le hubiera sido dejar de acusar al viejo!

EDUARDO SANJUAN.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

El consignatario de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha denunciado que un empleado que tenía en el despacho de la calle de las Cortes, llamado Rosendo Hurrate, ha desaparecido llevándose 861 pesetas importe de la recaudación que había efectuado.

Se ignora el paradero del infiel empleado. — El escolapio P. Luis Falguera ha denunciado de que del internado de las Escuelas Pías de Sarriá le ha sido sustraída la cantidad de 1.800 pesetas, sospechando sea el autor del hurto un criado llamado Juan Picornell, que no ha podido ser detenido.

— El cajero de la S. A. Española Dunlop, don José Busquets, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, manifestando que de las oficinas que dicha Sociedad tiene instaladas en un piso de la calle de la Diputación, los amigos de lo ajeno se llevaron cuatro máquinas de escribir y un reloj de oro, valorado todo en unas 4.000 pesetas.

Los autores del hecho intentaron fracturar la caja de caudales, sin conseguirlo, y revolvieron, además, todos los documentos que hallaron a mano.

— Otra de las víctimas de los cacos lo fué Josefa Zaragoza, a quien, de un mundo que tenía en su domicilio, sito en la calle de la Cadena, le han sustraído 1.300 pesetas que en metálico guardaba, ignorando quién sea el autor del hecho.

— El almacén que tiene instalado don Enrique Cabo en la calle de Balmes, número 85, bajos, fué también visitado por los rateros, que se llevaron una máquina de escribir, valorada en 1.500 pesetas.

— Análoga visita fué verificada en el almacén de don H. R. Königshayen, sito en la calle de Valencia, número 233, del que los discípulos de Caco se llevaron una máquina de escribir, valorada en 1.400 pesetas y unas 500 pesetas en billetes y metálico.

— Teresa Grisó ha denunciado en el Juzgado que de su cuarto de la casa número 12, entresuelo, de la calle de Quintana, le han sustraído prendas y dinero por valor de unas 900 pesetas, más varios décimos de la lotería.

INTERESANTE NOCIÓN

Iconografía de personajes catalanes

El concejal don Javier Gambús ha sometido a la consideración de la Comisión de Cultura una interesante cuestión proponiendo la publicación de una "Iconografía de personajes catalanes" que podría sujetarse a las siguientes bases:

- a) Recopilar y publicar los retratos existentes en hojas sueltas y libros, algunos raros y otros poco conocidos, teniendo en cuenta no sólo la importancia de la persona representada, sino también la del autor y el interés iconográfico de la estampa.
- b) Adoptar para la reproducción los procedimientos artísticos en uso, excluyendo los puramente industriales.
- c) Reproducir, también por medio de procedimientos artísticos, los retratos de catalanes ilustres hasta ahora conservados en cuadros al óleo, fotografías, etc., etc.
- d) Adoptar para las láminas que se publiquen un formato manual.
- e) Acompañar la lámina iconográfica de una breve noticia biográfica.
- f) No figurarán en la colección sino personajes muertos y que haga años hayan desaparecido.
- g) Juntar en un libro cierto número de retratos.

Propone se encargue de estos trabajos el erudito catalán don Pablo Font de Rubín. Ahora al Ayuntamiento toca realizar esta obra cultural y de educación del alma de nuestro pueblo.

El corresponsal.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Se ha celebrado el mercado semanal con singular concurrencia de cosecheros y tratantes de frutos del país, realizándose buen número de ajustes en vinos y algarrobas.

Los precios medios en plaza son:

Vinos Priorato superiores, a 13'50 reales grado y carga; Priorato corriente, a 12'50; tintos campo, a 11'50; blancos corrientes, a 11; blancos superiores, a 12'50; mistelas blancas y tintas, alrededor de 15; alcohóles, de 228 a 230 pesetas, con tendencia alcista, por seguir abundando los pedidos para las fábricas de municiones de guerra.

En aceites siguen firmes los precios de las clases extras y hojas los de clases en-debles, pagándose las clases frutadas superiores de 40 a 42 pesetas los 15 kilos, y las clases endebles de 30 a 33. Los aceites de orujo verdes valen de 23 a 26 duros los 115 kilos y los amarillos de 26 a 27.

Avellanas negretas en cáscara, 53 pesetas saco; común, 49; grano primera, 78; grano segunda, a 72 pesetas quintal, con poca demanda, no obstante la resistencia de los cosecheros.

En almendras los precios se han estabilizado, siendo escasas las transacciones que vienen realizándose.

Las cotizaciones imperantes son: molhar en cáscara, de 75 a 76 pesetas saco de

50'40 kilogramos; en grano se paga la clase Esperanza primera de 31 a 32 duros quintal; Esperanza segunda, de 26 a 27; común, a 25; langueta, a 34; marcona, a 33, siendo las clases finas las que actualmente son menos solicitadas y las que más han descendido de precios.

En algarrobas siguen flojas las cotizaciones ante la abundante oferta que se deja sentir, en términos que véndense semanalmente en la plaza del Baluarte unos 500 sacos de algarrobas, pagándose de 6'50 a 7'50 pesetas quintal.

— Ha llovido abundantemente en esta ciudad y su comarca, beneficiando en gran manera los intereses agrícolas y en especial los olivares.

— Durante la finida decena en este matadero público se han sacrificado 338 cerdos, 84 lechales, 5 vacas, 44 carneros y 65 cerdos.

— La Junta municipal de vocales asociados ha concedido una subvención anual de 10.000 pesetas al Centro de Lectura, en atención a la labor cultural que viene prestando.

— Ha nevado abundantemente en las vecinas montañas, dividiéndose desde esta ciudad completamente blancas. La temperatura ha descendido en gran manera.

— En el Sindicato de Agricultores de Reus se ha inaugurado una sección panificadora con la elaboración y venta de pan en el local social de dicha entidad.

— Para el próximo viernes se anuncia el debut en el teatro Bartrina del Ilusionista norteamericano Raymond.

Cómo se evita la degeneración de las razas

Importante conferencia del doctor Amador

"El concepto de la degeneración biológica a la luz de la eugénica" fué el tema desarrollado en la Academia de Higiene por nuestro buen amigo y distinguido colaborador doctor Nicolás Amador.

—Ha sido preciso—dice el conferenciante—llegar a la época de Darwin para poder comprender el exacto concepto de la "degeneración". Aun hoy, sin embargo, existe bastante confusión en cuanto a esta palabra y a la idea que envuelve.

Todos los trabajos pre-darwinianos sobre la materia no son más que materiales de construcción para la ulterior comprensión de problema tan importante, que sólo adquiere firmeza científica con la introducción en la ciencia del proceso "selectivo" de Darwin, del cual la degeneración no es sino la consecuencia lógica. Con la división, hecha más tarde por Weismann, de la sustancia del cuerpo en plasma germinal y cuerpo propiamente, alcanza, al fin, el concepto de la "degeneración" un sentido positivo y estricto.

Es evidente, según esto, que todo cuanto produzca cambios cualitativos desfavorables en la sustancia hereditaria de las sucesivas generaciones determinará una degeneración racial.

Sólo así puede producirse una verdadera alteración en las cualidades raciales inherentes al germen plasma—de las futuras generaciones. Esta alteración empeora, a la larga, la capacidad funcional de algunos órganos y acaba por disminuir la adaptación de los individuos a las condiciones ambientales.

Así entendido, se comprende bien que cuando hablamos de la degeneración de un pueblo, del español, por ejemplo, la significación precisa de un número considerable de personas deficientes e incapaces para los menesteres sociales, salta a la vista; y esto determinadamente, pese a la subsistencia de las mismas condiciones ambientales en que antes viviera ese pueblo o aunque al presente se hubieran mejorado.

Se han invocado y se invocan diferentes y numerosas influencias externas para explicar la decadencia de muchos pueblos contemporáneos, la innegable de España y la caída definitiva y desaparición de los pueblos antiguos.

A los efectos nocivos de la civilización en general, según esta teoría ambientalista—vida antihigiénica de las grandes urbes, falta de ejercicio de las profesiones sedentarias, el pauperismo, la deficiente o nula higiene individual y social, la infralimentación cuantitativa y cualitativa de la clase proletaria, singularmente del español, en casi todas las clases sociales—, se añaden las influencias directas de los venenos, que, mejor que raciales, deben llamarse sociales—sífilis, alcoholismo, etc.

Pero todo ello, que se apoya en la creencia supersticiosa de la herencia de las modificaciones o propiedades adquiridas, patrocinada por Lamarck y Darwin, es injustificado.

El germen plasma, que se halla aislado y protegido en el cuerpo, no puede ser injuriado permanentemente por los medios corrientes, y en cuanto a los venenos raciales—sífilis, alcohol, plomo, etc—su acción sobre el plasma germinal parece ser de "inducción" fisiológico-química. En este caso se modifican temporalmente—pudiendo desaparecer, por consiguiente, la modificación al cabo de pocas generaciones—los caracteres de un individuo salido de aquel plasma germinal, también temporal, no definitivamente, alterado por el daño de los venenos raciales.

Por la misma razón, todas aquellas medidas higiénicas, sociales, educativas, económicas, etc., que desde el punto de vista euténico o ambiente se preocupan justamente, no pueden tampoco inducir favorablemente en los "idio-tipos".

Tales medidas indispensables, sin duda, benefician sin disputa y son muy útiles a la salud corporal y mental de la generación coetánea; pero no afectan directamente al desarrollo racial—de las futuras generaciones.

Y es indudable que una nación que aspire a figurar ventajosamente, desde todos los puntos de vista—militar, político, social, económico, etc.—en el concierto mundial y en la competencia internacional, debe ineludiblemente aplicar a la generación presente, de modo concienzudo y sin tasa, toda clase de medios higiénicos, euténicos, educativos y paraquímicos. Pero esa nación debe, sobre todo, tener en cuenta que lo que importa para operar su permanente levantamiento racial o biológico—el único positivo, eficaz y estable—es mejorar sus biotipos, dada la ineficacia germinal de aquellos medios e instituciones.

Y para alcanzar este resultado, el eugénista, que no puede contar, ni en pro ni en contra, con la acción directa y permanente sobre el germen plasma de cualquier factor euténico o ambiente—higiénico, educativo, político, etc.—, ha de confiar decisivamente en la selección, mediante la cual podrá apartar los mejores biotipos nacionales.

Un pueblo, una raza o cualquier colectividad en que por una selección disparatada—una contra-selección, como está ocurriendo en España—se va efectuando una acumulación, cada día más creciente, de malos "biotipos", con desaparición, a ojos vistas, por decirlo así, de los mejores materiales germinales, están llamados a extinguirse, cuando menos como nación o agrupación humana cultural y eficiente.

Una nación en la cual continúe mucho tiempo una selección de esa ralea podrá acaso prosperar materialmente más o menos tiempo en todo lo concerniente a la civilización—a lo que Pulton llama "la suma de aquellas invenciones o medios que permitan a los seres humanos avanzar, independientemente de la "herencia" biológica"—, y aun podrá aumentar el número de sus habitantes—lo cual tanto satisface a los pseudo-sociólogos y reformadores sociales—; pero indefectiblemente está condenada a desaparecer.

Los verdaderos patriotas, los que no quieren atender ni contra la raza ni contra la genética, la primera formidable interrogación que deben plantearse es: ¿quiénes son los padres de las próximas generaciones?

Y luego dedicarse con alma y vida a modificar la natalidad y mortalidad de la nación en el sentido de alterar las proporciones relativas de los biotipos deseables e indeseables, del plasma germinal bueno o malo, o, dicho finalmente en romance, de aumentar copiosamente el número de los aptos, capaces y deseables y rebajar o anular el número de los deficientes e ineptos y parásitos sociales.

El doctor Amador fué muy aplaudido y felicitado al poner término a su luminosa conferencia.

De la Universidad

La Comisión ejecutiva de la Universidad, ha acordado contribuir al monumento a Ramón y Cajal que proyecta la Universidad de Zaragoza, y ver con gusto que el rector forme parte de la Junta central para el homenaje nacional al sabio catadrático.

Empezó la discusión del reglamento de Asociaciones de escolares y post-escolares.

Se dió cuenta de la ponencia sobre el calendario escolar, acerca del cual se camaron impresiones, y se acordó quedara sobre la mesa hasta tanto que las Facultades formularan sus respectivos planes de estudios.

Se tomó en consideración para su estudio la moción presentada por el doctor Pl y Suñer respecto a un seguro colectivo de todos los catadráticos de la Universidad para mejorar las viudedades y orfandades.

A propuesta del señor López Capdepón se acordó la urgencia del reglamento de la matrícula de esta Universidad.

— Por real orden se ha concedido tres meses de licencia a don Joaquín Monistrol Casal, maestro de San Antonio Abad (Balears).

— El director general de primera enseñanza, en su visita a las escuelas normales de esta capital, de la cual ya dimos cuenta, se convenció de la necesidad de construir nuevos edificios para dichos centros docentes y las escuelas anexas.

— La dirección general ha enviado una comunicación al gobernador de Tarragona pidiéndole que obligue al Ayuntamiento de Torre del Español a facilitar un nuevo local para la escuela, por hallarse en estado ruinoso el que actualmente ocupa.

Petición análoga se ha hecho al gobernador de Lérida respecto a la escuela de La Garriga.

— El domingo se celebrará la fiesta del árbol en Castellón de Ampurias.

— Por real orden se ha concedido a los maestros públicos del partido de Balaguer autorización para que puedan funcionar libremente.

El Municipio

Admisión de funcionarios municipales a un concurso.

Como complemento de la noticia que se publicó referente a la provisión de las vacantes que existen en el cuerpo de escribientes municipales, cuyos ejercicios han de celebrarse a las nueve y media de esta mañana en el Salón de Ciento, se avisa a los interesados que en virtud de un acuerdo de la Comisión de gobierno, fecha 7 del actual, serán admitidos los funcionarios municipales por el siguiente orden:

Primero. Los aspirantes a escribiente por orden de antigüedad, si demuestran la aptitud necesaria.

Segundo. Los aprobados en virtud de ejercicios celebrados en 25 de Junio de 1921 si demuestran la aptitud necesaria.

Tercero. Los demás funcionarios municipales que posean la aptitud necesaria, en cuanto no queden cubiertas todas las vacantes con empleados de las dos primeras categorías.

Exhibición de las nuevas adquisiciones de la Junta de Museos.

Mañana se inaugurará, a las once y media de la mañana, en el Museo de la Ciudadela, con asistencia del alcalde y del presidente de la Mancomunidad, la exhibición de los ejemplares adquiridos por la Junta de Museos durante el trienio de 1919-22, con destino a sus colecciones, y, a la vez, visitar los trabajos de traslado e instalación de las pinturas murales románicas de Cataluña, que han pasado también a ser conservadas en aquel Museo, para su mejor perpetuación y para mayor facilidad de admirarlas.

Han sido también invitadas al acto las autoridades, principales corporaciones, centros, personalidades, coleccionistas, Prensa, etcétera, habiéndose despertado gran interés por conocer las interesantes y numerosas adquisiciones que han venido a enriquecer los Museos artísticos de la ciudad.

Vilalta y Roca

ABOGADO

CALLE DE ARIBAU, NUMERO 43

CINEMATOGRAFIA

Aspectos del cine

Tres películas notables

¡SI YO FUERA REY...!

Pertenece a la casa Verdaguer, pasada de prueba en el nuevo cine Kursaal, marca Fox e interpretación de William Farnum. Este actor es concidísimo del público de cines, de un temperamento dramático, adquirió gran fama con la interpretación de "Los Miserables".

En "Si yo fuera rey..." se presenta Farnum bajo otro aspecto; su papel es de farsa, destacando su personalidad con los rasgos característicos propios de este actor.

La cara de William Farnum tiene el secreto de simpatizar y sus ojos expresan el sentir de su acción.

El asunto está tomado de la historia de Francia y desarrollado en sentido patriótico para llegar a un final conmovedor, cuyas escenas de la vuelta de un numeroso ejército vencedor dan lugar a una magnífica presentación escénica de conjunto.

Los demás personajes están acertados, lo mismo que la fotografía clara y espléndida que tiene este film.

EL PRINCIPE ROJO

Este otro film pertenece a la misma casa Verdaguer, y también pasado de prueba en

el mismo cine, marca Sascha, interpretación de Albert Capozzi.

Merece este film un elogio sincero por lo acertadamente que se desenvuelve la acción; puede decirse que es la historia de un corazón sensible que bate dentro de un príncipe y que lo deja todo por los ideales de amor e igualdad.

Capozzi, que hacía tiempo que no lo veíamos, ha hecho en el papel de príncipe su mejor creación.

Las escenas en plena mar muy artísticas y bien encuadradas, con tonalidades de gran efecto.

LA ESTRELLA DE DAMASCO

En la sala de pruebas de la casa Julio César, S. A., se pasó la primera jornada de este dramático film.

Tiene por intérprete la famosa artista húngara Lucy-Doraine, que se revela todo lo artista que es para la pantalla. En Norte América goza de gran fama y sus producciones se cotizan a gran precio.

El asunto, netamente oriental, se presta a una espléndida presentación y a una belleza en los paisajes de ensueño de ese país misterioso.

DAMIAN MOLINO.

Pérez y Sábá

ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

A cuarenta y cinco minutos del Broadway

POR CHARLES RAY

He aquí un gran éxito para Charles Ray, conseguido de un argumento sencillo.

Esta es la mejor prueba del mérito de un artista. Charles Ray ha sabido sacar tal partido de un argumento simplísimo, que hace de él una verdadera creación y una comedia preciosa.

La cinta representa las aventuras de un boxeador en la casa de un millonario.

Charles Ray representa el papel de amigo íntimo de un camarada de pugilato que hereda una millonada y le hace su secretario particular.

Las escenas amorosas abundan y el pú-

LA "UNIVERSAL" HACE HONOR A SU NOMBRE

Lo mismo en España que en los demás países del mundo, las películas "UNIVERSAL" son exhibidas en todos los mejores cines por poseer la «universalidad» de argumentos, fotografía inmejorable y fama de sus artistas, de que carecen otras muchas marcas.

El alquilador que posea exclusivas de la marca "UNIVERSAL" puede estar seguro de dar a sus clientes material atrayente y de positivos beneficios.

AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

**SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO
MARTIN DIAZ DE COSSIO**

SECCIÓN PELÍCULAS

Plaza de Cataluña, 9, 3.º - BARCELONA

CINEMATOGRAFIA

¡Se afirma que existe verdadera crisis en los espectáculos! Lo creemos, porque todo el público lo absorben los Salones que tienen la suerte de proyectar

Los Tres Mosqueteros

cuya película el capítulo 10.º se exhibe hoy en el

PATHE-CINEMA

batyéndose el record de PÚBLICO y de ÉXITO

blico pasa un rato delicioso y el crítico aplaude.

Es Charles Ray poseedor del secreto de la naturalidad escénica. Eso sí, una naturalidad "americanísima", es decir, inquietada.

Representa Ray uno de los valores americanos más típicos dentro de la buena comedia cinematográfica de la gran República, y lo demuestra más por el partido que sabe sacar de escenas en apariencia fútiles como las que vimos en la graciosa comedia "A cuarenta y cinco minutos del Broadway".

hombres expertos: Mr. Urban y Mr. Dilmars. El primero ya está bien conocido por ser eminente director de films y el segundo, hombre de ciencia y experto en animales. Así ha resultado una combinación ideal en la producción de "Las Cuatro Estaciones".

La película tiene cuatro partes: primavera, verano, otoño e invierno, tratando así de todo el año en la Naturaleza y de lo que pasa en los campos, bosques y pantanos.

El argumento es de extraordinario interés, como se desarrollan las cuatro estaciones.

El trabajo se ha hecho con gran cariño y cuidado en todos los detalles y el efecto es tan poderoso que interesa esta película a todos los públicos.

Por mediación de su tío entró de comparsa en algunas películas, regresando algunos meses después a la escuela, donde contó a sus compañeras que había hecho papeles de importancia en algunos films.

Al poco tiempo su tío la llevó a visitar los talleres de William S. Hart, procurándole el que se quedara allí para filmar alguna película; pero fué imposible, pues no había ninguna plaza vacante.

La afición de Gladys crecía por momentos y un amigo de su familia le dió una carta para Hapton del Ruth, dándole este señor una colocación con un sueldo semanal de veinticinco dólares. Este mismo señor, una vez que vió su trabajo, le ofreció un contrato de estrella, decidiendo entonces Gladys renunciar a sus estudios y quedarse allí.

Poco tiempo después entró a formar parte en la Universal, habiendo sido la protagonista en las siguientes producciones: "Ropa ajena", "La dádiva secreta", "Reina del aire" y "Los audaces".

Una película sin actores

Actualmente se proyecta la película "Las Cuatro Estaciones", espectáculo de la Naturaleza, por Charles Urban, editada por la Kineta Company de América, bajo la dirección de Raymond L. Dilmars. Música especial ha sido escrita para este film por el doctor Hugo Riesenfeld.

"Las Cuatro Estaciones" es una de las películas más remarcables y más hermosas que se hayan nunca hecho. El entero reparto está provisto por la Naturaleza, como el escenario.

Los bosques, los árboles, el cielo, los pantanos, las tempestades, el arco iris y otros fenómenos producen los "efectos", y en cuanto a los actores, éstos consisten en los animales. Es verdaderamente una película natural. Los seres humanos, fuera de actuar de directores, no tienen mucha parte en ella.

Naturalmente, la dirección es la parte más importante, llevada a cabo por dos

Para Aparatos de Cinematógrafos

Visitar Almacén

Casa Cuyas; 5. en C. Puerta del Ángel, 11.

La carrera cinematográfica de Gladys Walton

Al acabar el tercer año su carrera en la Escuela Superior de Oregon fué con su madre a San Francisco para visitar a sus abuelos y de allí a hacer lo propio con unas tías que vivían en la ciudad de Los Angeles, en el Estado de California.

Noticias y comentarios

Lady Hamilton

En este extraordinario film se ha recogido la vida de lady Hamilton, la mujer que de la nada llegó a ser dueña de los destinos de Europa y que tanta influencia tuvo en la vida del almirante inglés lord Nelson.

La técnica empleada en ella, la interpretación y la riqueza con que está presentada hará que su estreno sea el mayor acontecimiento cinematográfico de esta temporada.

EL PROGRAMA VERDAGUER

Presentará en breve

EL PRÍNCIPE ROJO

por ALBERTO CAPOZZI.

¡SI YO FUERA REY!

por WILLIAM FARNUM.

CINEMATOGRAFIA

Ninguna casa alquiladora española contribuyó tanto con su material para que los exhibidores tengan siempre sus locales rebosantes de público, como la Sociedad anónima **VILASECA Y LEDESMA**.

Reciente aun la presentación de **LOS TRES MOSQUETEROS**, cuyo éxito no tiene precedentes, esta casa anuncia el estreno de la formidable serie

EL MARTIRIO DE UNA MUJER

inspirada en la célebre novela de Mr. **JULES MARY**,
LA POCHARDE

El ladrón

En el Palace-Cine se ha estrenado la película "El ladrón", obteniendo un gran éxito por el trabajo de la protagonista, Perla Blanca, cuyos triunfos en las series le habían dado un puesto de estrella en la cinematografía.

La catástrofe de un pueblo

Un éxito sin precedente alcanzó esta película en Alemania. Pocas veces se había desarrollado en la pantalla un tema tan emocionante, presentándolo tan descarnadamente y tan lleno de realidad como en "La catástrofe de un pueblo".

El ideal de un hombre se convierte en una obra gigantesca en este film, donde la emoción y el interés van continuamente unidos, dejando un montón de ideas nuevas que orientan a pensar en un porvenir de paz y prosperidad. Este hermoso film pertenece al Repertorio M. de Miquel.

Metropolitán - Cinema

UNA VISITA AL TEMPLO DE LA CINEMATOGRAFIA :: LAS OBRAS DEL METROPOLITAN-CINEMA AVANZAN CONSIDERABLEMENTE :: AL NIVEL DE EUROPA :: LA PROXIMA TEMPORADA, BARCELONA CONTARA CON UN LOCAL DIGNO DEL IMPULSO QUE HA ADQUIRIDO EL ARTE CINEMATOGRAFICO MUNDIAL

El cronista se paseaba por la calle de las Cortes, vía modernísima, completamente europea, a la que, por un contraste irónico, sirven de extremo dos plazas de toros.

Hay que declarar aquí, porque así conviene a esta crónica o interviú, o como ustedes quieran llamarla, que el cronista es un hombre muy mundano, muy amigo del confort y del progreso, que siempre ve con alegría cualquier intento progresista que se lleve a cabo en nuestra ciudad. El cronista no ama la vieja leyenda española — esa leyenda que tanta aceptación ha tenido allende los Pirineos — de una nación formada de frailes, bandidos y toreros; no gusta contemplar España a través del pris-

RESULTADO DEL CONCURSO GAUMONT N.º 4

La contestación exacta a la pregunta: ¿En qué local de Barcelona se proyectará en exclusiva la grandiosa película **LA ATLÁNTIDA**? es la siguiente:

En el PATHÉ CINEMA

Los agraciados en el sorteo que hemos verificado entre las 415 soluciones exactas recibidas, son:

- PRIMER PREMIO de 50 pesetas — Carmen Martí y Miquel—Juan Blancas, 64, pral., 1.^a
 SEGUNDO PREMIO — Emilio Homs y Barbarroja—Arenas de Cambios, 2, 2.^o, 2.^a
 TERCER PREMIO — Martín Mañé—Monistrol, 3 y 5, 3.^o, 1.^a
 CUARTO PREMIO — Carmen Azoy—Rambla Cataluña, 93, entlo.
 QUINTO PREMIO — Eugenia Balito Alsina—José A. Clavé, 31, bajos

CINEMATOGRAFIA

ma pintoresco y colorista de Próspero Mérimée o de Stendhal; no siente la menor simpatía por "Carmen", la cigarrera de cromo de caja de pasas, y le inspira un horror soberano la "españolade".

El cronista — rubor le da confesarlo — quiere una España nueva, una España cuyas ciudades puedan parangonarse con las ciudades europeas. Y por eso comete la vulgaridad de entusiasmarse ante cualquier manifestación de progreso que observa en Barcelona, su amada ciudad.

De ahí que al pasearse por la calle de las Cortes — vía que no recorria hacia tiempo — se detuviese asombrado ante las obras del Metropolitan-Cinema, surgidas allí como por arte de magia.

hombre competente, como pocos, en el ramo de la cinematografía.

Saludos cordiales, apretones de manos, un paseo a través del edificio en construcción, donde el cronista tiene ocasión de apreciar la extraordinaria magnitud de los trabajos allí realizados, y luego un rato de conversación, sentados los dos, muy democráticamente, sobre una viga de hierro.

—Estoy verdaderamente asombrado del avance de las obras, señor Solá.

—En efecto; se trabaja de firme en ellas. Tengo la absoluta seguridad de que para principios de la próxima temporada estará terminado nuestro gran cinematógrafo, que, sin exageración puede afirmarse, será el orgullo de España.

—¿Y piensan ustedes dedicarlo exclusivamente a cine?

—Exclusivamente. Proyectaremos las mejores producciones mundiales, para lo cual no escatinnaremos gastos. Queremos, a toda costa que el Metropolitan-Cinema responda al nombre que le hemos dado de Templo de la Cinematografía, y para esto tenemos que andar muy alerta para cazar las grandes exclusividades.

—¿Y no presentará otros aspectos el Metropolitan?

—En efecto. En el piso superior, que irá sobre la sala de espectáculos, instalaremos un Casino muy moderno y muy europeo, al que prestarán mayor atractivo las espléndidas terrazas desde las que se dominará todo el panorama de Barcelona.

—¿Y en los sótanos? Alguien ha dicho que trataban ustedes de dedicarlos a exposiciones de arte.

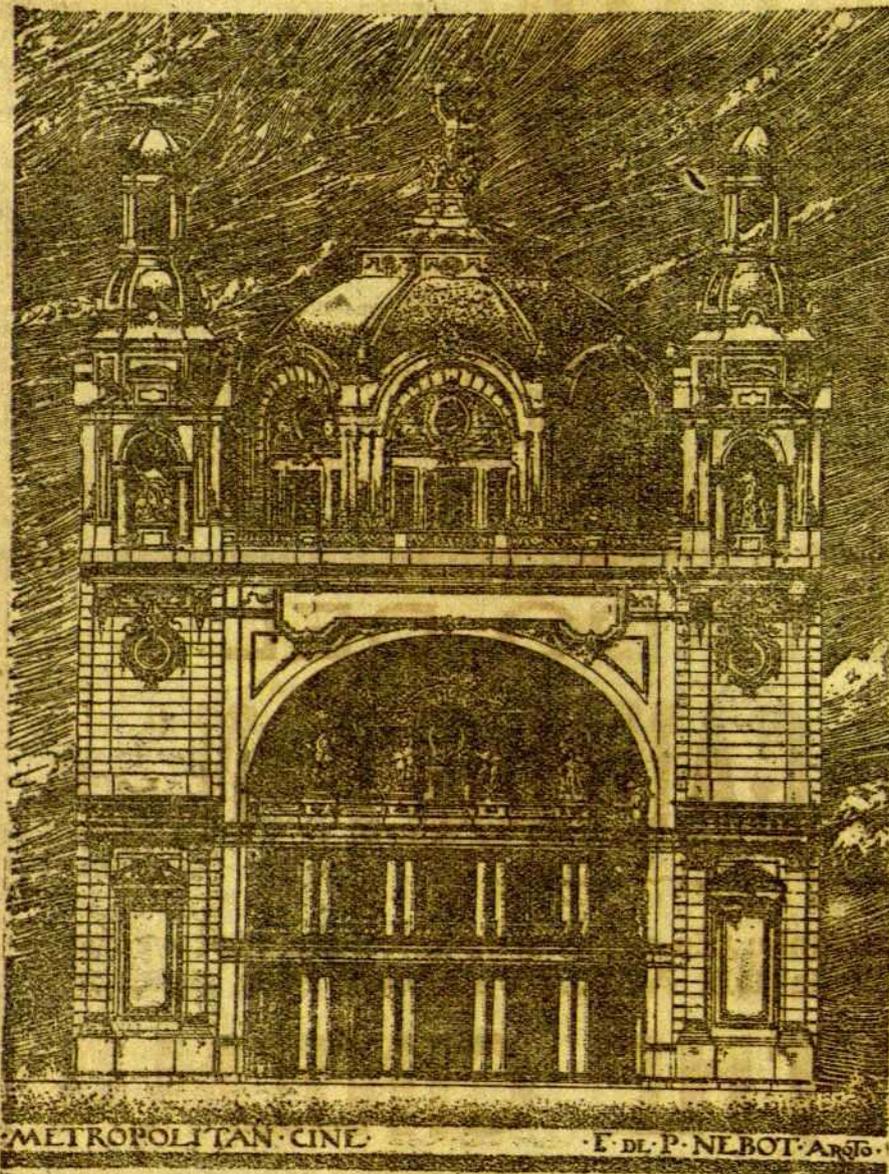
—Todo lo que se afirme en este sentido es prematuro. Aún no hemos decidido el carácter que imprimiremos a esta importante parte del edificio. Se ha hablado de instalar en ella grutas mágicas, organizar exposiciones pictóricas o instalar allí un gran bar al estilo americano; pero nada en concreto podemos afirmar.

—La inauguración será, indudablemente, algo en verdad extraordinario...

—No le quepa a usted duda. En estas cuestiones de proyectos conviene andar con mucho tiento antes de hablar, pues hay quien coge las palabras al vuelo y se adelanta al iniciador... Sin embargo, puedo decirle que la inauguración del Metropolitan será algo tan fastuoso y tan original, que llamará la atención de todos los barceloneses. De eso estoy seguro.

Terminamos de hablar, y cuando nos disponíamos a marcharnos, encantados de la visita, una tercera persona entró en el edificio en construcción y se acercó a nosotros. Nuestro amigo nos la presentó. Era don Victoriano Saludes, que con el señor Solá Guardiola cooperó a desarrollar esta magna obra de progreso, que colocará a Barcelona al nivel de las primeras ciudades europeas.

Y al salir, pensamos que la ciudad de Barcelona debe una gran dosis de agradecimiento a esta Empresa poderosa, pues gracias a sus enormes esfuerzos, podrá mostrar con orgullo a los forasteros un cinematógrafo que será uno de los primeros del mundo.



¿Dónde estaban aquellos tiempos, tan cercanos y tan lejanos, en que un solar y una tapia de ladrillo indicaban que allí se iban a alzar los cimientos de un edificio gigantesco?

Ahora el cronista veía ante sí unas paredes altas y recias, un esqueleto de vigas de hierro, un trozo considerable de fachada, que permitía adivinar sus innegables bellezas de ornamentación. Y, avivada su curiosidad por aquel espectáculo nuevo para él, entró.

Un antiguo amigo lo recibió amablemente. Era don José Solá Guardiola, director

—La construcción de esta obra grandiosa es debida al talento de don Francisco Nebot, ¿no es eso?

—Así es. El famoso arquitecto ha ideado este gran edificio, el más alto de Barcelona, encauzando su construcción por un terreno de franca modernidad y de audacias arquitectónicas que se observan hasta en los más nimios detalles. Ya verá usted, cuando esté terminado, cómo el Metropolitan puede co-dearse con los mejores cinematógrafos de Europa, si es que no llega a superarlos.

¡AFICIONADOS!

comprad el manual

EL ARTISTA :::

CINEMATOGRAFICO

y llegaréis a ser un perfecto artista

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Plaza Real, número 7

Se está agotando la edición

ANUNCIOS

La enfermedad vence al más robusto!

Gola
Dolores
Reumatismos
Aritmismo
Mala circulación
Enfermedades de la piel



Ulcas en las piernas
Varices - Flebitis

Quando la sangre viciada, cargada de desperdicios, de virus, de humores, arrastra todos esos elementos morbosos y los lleva a las venas, a las arterias ó a las articulaciones, aparecen las enfermedades indicadas aquí. Si no se efectúa, rápida y enérgicamente, la necesaria defensa para salvar el organismo atacado la enfermedad vencerá en seguida a la persona más robusta. Por consiguiente, y sin dilación, hay que limpiar y purificar esa sangre, devolviéndole la riqueza que tenía. Así, pues, hay que emprender inmediatamente la cura del

DEPURATIVO RICHELET

Este potente purificador y regenerador de la sangre, bajo cuya influencia, la sangre, limpia de impureza se transforma pronto en una sangre rica, pura, y, en cierto modo, rejuvenecida.

Es indispensable, en concepto preventivo, efectuar, por lo menos, dos curas cada año

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. — Un folleto ilustrado acompaña siempre a cada frasco, Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

AVISOS

Un joven, honrada, trabaja su casa, se casaría con cab. respetable. Tallers 30, 1.º Sr. Bañal

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

VENEREO :: SÍFILIS :: MATRIZ
Rambal-Llano Sequoria 9-1 (entre Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche
Economía para forasteros, dependientes y drogusos

VENEREO

Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 28

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO SÍFILIS PURGACIONES
S. PABLO, 16.-De 10 a 12 y 5 a 9. 1 pla.

DESANUCIOS

Se consiguen con rapidez, tanto de irguinos, como realquillados. Defensa en los Juzgados, representación en pleitos. Consulta gratuita: de 9 a 10 y de 4 a 8.—Calle de Tamarit, 183, principal.

Srta. joven, de tinguída muy ilustrada desea comanditario para negocio serio. ESO: 14. Zurbano. 3 anuncios.

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

Venéreo - Sífilis

Sábado, se aplica Matriz el 606 por 15 ptas. Plaza Universidad, 1 de 3 a 5; económica de 7 a 9

Señor de posición

casaría con nodriza viuda, robusta y a ratle. Escribir Diluvio 482

Señor viude de posición desea Srta. o vinda scia, independiente y bien educada, de 25 a 35 años, para cuidarle y administrar su casa.—Razón: Arolas, número 2, 1.º hay entresuelo.

Socio por 1.000 rtas. doy parte en mi neg. a J. Borrell 45, port.

EMPLEOS y colocaciones

Faltan oficiales marroquinería Ataulfo, 11, principal.

Cajas cartón Faltan oficiales maquinistas.—Bruch, número 23.

Fábrica de cajas de cartón Llansá, 4º, entre matadero General y cuartel Alfonso XIII.—Se necesitan oficiales y medio oficiales para hacer cajas de cartón para farmacia y perfumería.

MODISTA

Se necesitan aprendizas. Calle Diputación, número 317, 3.º

Fieceros de 1.º orden, se necesitan algunos en la Rambla de Estudios, número 8, 3.º.—Sastrería.

Bordadoras a mano en color, blanco y oro, faltan. Casa de Negri, Rambla Cataluña, 45.

Modista: Falta medio oficial italiana, 7, 3.º, 1.º

Se necesitan mujeres para hacer blusas francesas, Capuchas, 10 Casa Artigas Nadal.

Sastrería para uniformes militares, faltan. Rúa, Estudios, 11, 2.º

Oficiala de primer orden, para composuras y medio oficiala, trabajo todo el año. Se necesitan en Rambla Estudios, 8, 3.º sastrería.

Faltan camareros y sirvienta.—Cadena, 33, café, jornal, 6 ptas.

Zapateros: Falta una medio oficiala para el envase.—Virgen de Gracia, 20.—S. G.

Se necesitan sirvientas para fondas, de 30 a 40 años.—Cambios Nuevos, 1, principal.

CAJISTA medio oficial, falta. Mönach, 21, 2.º

Falta corredor a comisión para la venta de vinos al reparto.—Calle Cruz Cubierta, 128.—Hostalfranchs; de 10 a 12.

Maison René-Diagonal, 343, entr. Hacen falta aprendizas sombreros, ganando y un chico de 12 a 14 años, para recados.

Se desea corredor a comisión para artículo de fácil venta en Cafés, Bars, Tabernas. Escribir a P. S., «Diluvio» 6

Cajas de cartón

Faltan oficiales.—Calle de Sadurn, número 13, 2.º

Peinadora: Buena oficiala hace falta.—Sadurn, 1.

FLORISTAS

Faltan oficiales y medio oficiales, cobrando buen jornal. Gava-4-Sans

Faltan aprendizas trajeras, ganando. Paloma, 12, 4.º, 1.º

Medio oficial minervista, falta. R. Urdio, 8, tienda, de 9 en adelante.

Falta aprendiz para la venta de calzado.—Calle Rosellón, 223.

Corredores faltan. Buena comisión. C. Cerdeña, 253, de 11 a 1.

Falta cocinero y cocinera, sueldo 75 y 50 ptas. Merced, 3, ent. 2.º

Faltan aprendices y aprendizas para trabajo fácil. Calle Virgen de Gracia, número

APRENDIZ

Falta uno con buenas referencias, para camisería. Calle Call, 3 y 5.

Cajas de cartón

Faltan oficiales y medio oficiales. Paseo de San Juan, 79.

Chicas para taller de preparados químicos, faltan. Coello, 138, bajas, derecha

Camiseras

Se necesitan en los ALMACENES SANTA EULALIA. Presentarse de 9 a 11 si encargado de la Sección de Sastrería.

Dependientes

de 15 a 20 años, trabajo fácil, bien retribuidas. Presentarse de 2 a 6.—Asalto, 101, tienda.

Tejedores

para fabrica de cintas para tirantes, se necesitan. Travesera, 316.—Gracia.

Impresor: Falta oficial u medio oficial remensista.—Laureano Miró, n.º 8, Hospital de Llobregat.

Cintas elásticas

Se necesitan contra maestras y tejedoras.—Calle Travesera, número 818.—Gracia.

SASTRE

Se necesita medio oficiala y aprendiz.—Rambal Cataluña, 85, 4.º, 2.º

Aprendices

Faltan en La Tipográfica.—Calle Valencia, 184, imprenta.

Sastre: Necesito pantalones, ras, chalequeras y pieceros, para trabajar en su casa. Balmes, 135.—La Fraternal.

Encuadernadores per a llibres ratllats, es necessiten oficials i aprendents, Princesa, 23.

Minervista: Medio oficial, se necesita.—De 3 a 7.—Vigatans, número 11.

Propietarios

para pozos, cisternas, aguas y trabajos de albañilería. Escribir a EL DILUVIO 409.

Chicas de 14 a 16 años, faltan para trabajo fácil.—Calle de Torrijos, número 46.—Gracia.

Muchacho para recados, necesita. Ronda San Antonio, 100, prol. 2.º

Falta oficial sastrer y oficiala pantalonera para el taller. Casa Klein.—Fontanelia, 6, prol.

Falta aprendiz.—San Pablo, 123, pastelería.

Sastre: Falta aprendiz y aprendiz.—Paloma, 7, 3.º, 1.º

Relieves: Falta medio oficial.—Diputación, 201.

Sastre: Se necesita aprendiz y aprendiz. Montealegre, 1-ent-2.

Garnicionero: Falta medio oficial u aprendiz adelantado.—Rosellón, número 145.

Faltan buenas

Bordadoras maquinistas, bordadoras mano y ranchilleras y repasadoras. Trabajo todo el año. Balcells y C.º Calle de las Cortes, 552.

Planchadora de tintorería

Se necesita oficiala de primera.—Mallorca, 1-6. Planchadoras de blanco y de negro, abstenerse.

Falta mitj oficial minervista i un marcador en blanc de máquina plana. Mallorca, 27 259

FALTAN oficiales y medio oficiales para sastrer modisto. Casa BARNET.—Puerta del Angel, 6 y 7.

Maquinistas para camisas fal- ten. Porta-ferrissa, números 21 i 25, Mas 1 Boca.

Modista. Falta aprendiz ganando. Calle Victoria, 1, 2.

Sastre Buen oficial para ita Balaguer Trabajo todo el año. Razón: E. MORRA. Ronda San Pedro, 11.

Se necesita un muchacho de 15 a 16 años para aprendiz. Consulado, 15. tienda.

Modista. Faltan buenas oficiales. Diputación, 201, 2.º, 2.º.

CHICAS

faltan para precintar, etiquetar y demás trabajos fáciles. Presentarse Productores Cordin Amalia, 37.

Faltan aprendizs trabajo fácil ganando. Roig, 53. tienda.

Modista. Se necesita una oficiala practica en chaquetas y una aprendiz adelantada. — Plaza del Teatro, C. Morrell.

Sirvienta se necesita con buenos uniformes.—Calle San Pablo, número 6, principal.—Sastrería.

Repulsador sobre lata práctico Fabrica Hijos G. Beltrán, Paseo Cementerio, 74.

Faltan chicos de 12 a 14 años que sepa escribir. Entenza, 49, 4.º, 2.º.

Medio oficial minervista que sepa marcar, se necesita en la Carretera de Sarriá, 27.

Zapateros

Faltan oficiales trabajo todo el año bien pagado. Cora y Jo de Ciento, 8. tienda. Hostafranch.

Faltan aprendizs adelantadas para sombreros se hora. Pasaje Crédito, 6, pral.

Se necesita aprendiz mecánico. Cortes, 432, interior.

Sastre: Falta buena oficiala. Calle Valencia, 197, pral., 1.º, 1.º.

Se necesitan camareras. San Jerónimo, 30.—Cervecería.

Se necesitan bordadoras. — Calle Unión, número 9, 1.º, 2.º.

Zapateros Faltan buenos oficiales. Land y charol. A. S. Silvestre, 5

A aprendiz para taller de bicicletas, falta. Muntaner, 40.

VENTAS

Establecimientos 300 a la vista entre las 3 grandes pizarras de la calle y las 8 de dentro (y más de 2,000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demás juntas.

No cobra por anticipado Nadie puede competir la casa. Gual. Cera, 51, esq. Rda. Teléfono 699-A.

Bicicleta

vendo casi nueva, de carreras. R. San Antonio Abad, 37 y 39, interior.

Han llegado dos vagones uno de jacas navarras y otro de burros morunos. Sans, 233. Gil Ventura.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

No cobramos anticipos **Abarca Hermanos** Ronda San Antonio, 62 Teléfono 446-A.

Discos dobles, mas barato que nadie Liquidamos 20,000 a **5 ptas.** Reparación de fonógrafo económicos. Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos — Tallers, 16

Fonógrafos y agujas que no estropean los discos. Boquería, 47.

Herraduras forjadas, todas medidas. Larraneta y Muntané. — Ca tilejos, 12, S. M.

Fonógrafos, discos y gramofonos grandes gangas. Boquería, 47.

MUEBLES Precios de liquidación Poniente, 3 bis, B

Saldamos calzado al detall en el despacho de la fábrica **Simón y Compañía,** a precios inverosímiles. Son muestrarios retirados, dejes de cuenta y tarados por las máquinas. **Son asidos verdad.** — Calle Llull número 21, detrás Parque.

Por no poderlo atender vend do bar económico. Precio. Carretas, 1, el rincón.

Lavaderos vendr. — Calle Zola, número 1º, esquina al matadero de Gracia.

Taberna o bodega compraté.—Escribir a El Diluvio, 479.

Impresores — **B** atón 13 x 20 barata Acequia, 9, 3.º, 2.º.

Peluquería se vende. — Arco Teatro, 9, de 4 a 6.

Sociedades Recreativas artículos novedad para **bailes de ramos** Perfumería Portuguesa. C. S. Ant.º 25

Terrenos Planas económicos, propios para veranear sin salir de la ciudad, a 10 céntimos palmo 275 ptas. metro por ahora. — Nada se paga de plus valía. — Sin censo ni gravámen. Mínimun de compra; mil pesetas. Muy próximamente automóvil directo desde la plaza de Cataluña con pasaje baratinísimo. R.: Pelayo, 24, 3.º, 1.º de 12 a 1 y de 7 a 8.

JARABE DE GIBERT y Grajeas **AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE** Prescritos por los primeros Médicos Prepara dos por **BOUTIGNY-DUHAMEL** Farmacéutico **DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.** ACCORDIA, MARSONI, LEFFIN, PARIS.

A plazos sin fiador Casa que se dedica a la venta de tejidos de lana, seda y algodón ofrece una sección de venta a plazos semanales con absoluta reserva para el comprador. Darán razón Plaza Buensuceso, 2, quiosco bordados

Lavaderos: Distrito V. urge vender. Razón: Calle Mesón de San Antonio, 6, bajos.

Bicicleta vendo. Provenza, 301, portería, junto a Claris.

Vendo bar muy céntrico. — R.: Rambla de las Flores, 13, quiosco de refresco.

ALQUILERES

Hombre para dormir. Calle de la Paloma, 6, 5.º, 2.º

Buena habitación para caballero para alq. Xucía, 21, 2.º, 2.º

Se desea casita: con pequeño huerto para alquilar en pueblo interior o costa próximo Barcelona. Ofertas con pretensiones a don Federico Urrecha, en esta Redacción.

Se alquilan dos pisos de 50 y 60 duros mensuales, bien situados, con todas las comodidades, a 2 minutos del tranvía en la calle de Septimania, 47, Torre. S. G. R.: en la misma de illa i

Permuta piso 15 ds. Jto. Rda. S. p. otro de m. pre. Borrell, 45, 1.º.

Hay habitación para dos amigos a todo estar o dos gurrutins. — R.: Escudillers, 43, tda. periódicos.

Habitación para caballero. Calle Barbars, 13, 2.º, 2.º

HUÉSPEDES

Vd. desea huésp. o cede habit. Indep. R.: Tallers, 39, 1.º, 8.º. Da. 1.º

Casa particular desea matrimonio a t. asist. Mendizábal, 4, 5.º

Desitio a tot está amb poca familia, pagaré de 125 a 150 ptes. mensuales, según tractes. Escriure a El Diluvio 483.

SIRVIENTES

Criada joven necesitan. Muntaner, 82, 3.º, 2.º; poca familia

PERDIDAS

Pérdida: el 16, del Turó Tennis a f. c. Montaner, cadena, dije, cinturapluma, lápiz y polvera, por ser recordo se gratificará. — Bruch: 136, portería.

GUIAS RAPIDO

El día 29 se pondrá a la venta

GUIA DE BARCELONA

la más importante de cuantas se han publicado

Precio 2 pesetas

Patriótico y señalado triunfo de
un perito electro-mecánico catalán

«Sistema Bori» en la construcción del pri-
mero de los famosos «Motores Diesel» que
se han hecho con positivo éxito en España

La obra de un muchacho. - El «Motor Diesel, sistema Bori». - En la
casa constructora - Extraordinarias ventajas que para los industriales
del ramo residentes en Cataluña tiene lo conseguido por D. Jaime Bori

De las industrias en que la teoría de la "Influencia del medio" encuentra una prueba fehaciente, incontrovertible, tal vez no haya ninguna como la del hierro. En este sentido ha dicho de las fraguas Francisco Grandmontagne cosas bellísimas. El ilustrado escritor es hijo de un herrero vasco y se gloria de ello con el fuerte, el viril orgullo del vástago de un cíclope. Pero el radio talento de este literato, en el que, en efecto, se percibe un eco de la noble profesión paterna, no es "férreo" precisamente por "herencia", sino más bien por obra del medio ambiente en que Grandmontagne vivió en su infancia. Si su niñez se hubiera deslizado lejos del taller de sus padres, en un hogar muellemente burgués, en un colegio aristocrático, es probable que el que hoy se distingue en sus escritos por su reciedumbre, hubiera escrito menos masculinamente y hasta cultivara el "dadatismo".

Según suelen educar hoy día a sus hijos los industriales opulentos, no es extraño el caso de que el heredero del propietario de un taller de mecánica sea tirador de pichón y tome cocaína. El señoritismo—esa odiosa plaga de la sociedad contemporánea—está lamentablemente extendido entre la prole de nuestros grandes industriales, que ven con amargura más o menos disimulada derretirse entre las manos de sus niños el caudal que ellos han amasado a fuerza de paciente y austera laboriosidad...

Don Miguel Bori, propietario de los acreditados talleres mecánicos establecidos en la calle de Vila y Vilá, 37 al 43, no es un gran industrial de esta guisa, no es un padre insensato y "snob". Enamorado de su industria, que para él tiene algo de sacerdocio, no ha hecho a su hijo "sportmen", pollo "bien", sino algo más serio: lo ha hecho perito electro-mecánico. Y ha tenido la suerte de que el joven don Jaime Bori ha estudiado su carrera, no para tener un mero título académico, sino con verdadera vocación, poniendo en ello todos sus sentidos y potencias. Lo cual no se ha traducido sencillamente en "buenas notas", sino en un hecho tan importante como el que motiva estas líneas: la realización de un proyecto de Motor Diesel, la sencillez de cuyo manejo y la intensidad de cuyo rendimiento causan la admiración de cuantos

visitan el "stand" número 127 de la Feria de Muestras, donde está actualmente expuesto el modelo.

¡Con qué hondo y legítimo orgullo de padre, asistirá don Miguel Bori al triunfo de este muchacho de veinticuatro años, que, en vez de dedicarse al libertinaje estúpido y cursi de muchos jóvenes de su clase, labra en la industria paterna, poniendo un timbre de gloria—tan noble e acaso más que una conquista—en la tradición de la casa. Don Miguel Bori puede jactarse de haber creado una estirpe. Su industria será hoy para él, menos que nunca, un mero negocio. Su hijo ha acabado de ennoblecerla con un glorioso hábito de inventiva, de intelectualidad. Al industrial probo y concienzudo le sucede el ingeniero en el sentido pristino de esta palabra. Y la sangre, el apellido perduran...

El mejor elogio que puede hacerse de los motores Diesel, sistema Bori, consiste en la comparación que de ellos se haga con los sistemas corrientes de fuerza motriz, en particular con los más considerados por su economía y sencillez.

Es interesantísimo hacer notar la diversidad de combustibles que pueden ser quemados con éxito en los motores Diesel, sistema Bori, relevándoles así de depender exclusivamente de la más o menos fácil obtención o economía de un determinado combustible. El aceite pesado que se deriva de la destilación del petróleo natural es, no obstante, el mejor para su buen funcionamiento (su densidad está comprendida entre 0'85 y 0'97) y su poder en calorías oscila entre 10.000 y 11.800. El precio actual del motor Diesel, sistema Bori, en plaza, es de 35 pesetas % kg., libre de gastos.

Con sólo una instalación de 15 caballos, consumiendo el mejor y más caro de los combustibles, comparados los motores Diesel, sistema Bori, con una instalación eléctrica de corriente alterna como más económica (la corriente continua cuesta a 0'35 kilowatt), se realiza la enorme economía de más de cuatro mil pesetas anuales.

Una instalación de 100 caballos, en las mismas circunstancias, usando los motores Diesel, sistema Bori, realizará una economía anual de más de veintisiete mil sete-

cientas pesetas, comparada con los referidos motores funcionando en alterna.

Es digna, asimismo, de tenerse en cuenta la envidiable autonomía que se consigue con los motores Diesel, sistema Bori, ya que ponen a cubierto de las temporadas en que por diversas circunstancias las Compañías suministradoras de fluido se ven obligadas a restringir el consumo, algunas veces durante largos períodos, ocasionando siempre grandes perjuicios a la industria que de ellas dependen.

Nos personamos en los amplísimos talleres de la calle de Vila y Vilá. Allí pudimos ver cómo se hacen los célebres motores de combustión interna Diesel, sistema Bori, patentados, que tanto están llamando la atención de técnicos y profanos. Hay tipos terrestres y marinos reversibles, construyéndose desde quince a seiscientos caballos efectivos.

Estos motores funcionan directamente, por transmisión, o mejor, accionando un alternador que suministra la energía eléctrica necesaria para poner en marcha los aparatos de esta clase que se tengan instalados y al mismo tiempo suministra la corriente para el alumbrado de oficinas y talleres.

Interrogamos a don Miguel Bori acerca de más particularidades características de los motores Diesel, sistema Bori, quien amablemente hubo de decirnos:

—Son contadísimas las instalaciones de este género funcionando actualmente en España, debido a que, hasta ahora, los industriales españoles se veían en la precisión de adquirirlas del extranjero, con todos sus inconvenientes, entre ellos el gravísimo de no haber en España una sola casa que ofrciera la garantía suficiente para hacerse cargo de su reparación, en el supuesto de algún accidente, lo que exponía al que poseyera una instalación de este género a paralizar su producción durante el tiempo necesario para requerir el auxilio del personal de la casa vendedora (generalmente alemana, inglesa o suiza), ocasionando unos gastos que transformaban una sencilla avería en un dispendio.

Estos inconvenientes se dejaban sentir desde el primer momento, tanto en el precio de compra, generalmente elevadísimo,

aunque sólo se tenga en cuenta los derechos de aduana, gastos de transportes, seguros, etc., que el comprador se vea obligado a contratar, como en los gastos de montaje, viajes de los montadores que facilitaba la casa vendedora, mantenimiento y tantos otros inconvenientes que por sí solos bastaban para desilusionar al comprador más entusiasmado.

Todos estos inconvenientes quedan solucionados al contar con una fábrica nacional de este género de maquinaria, siendo ahora facilísimo para todo industrial reducir los gastos de su industria en una proporción tan considerable que se hace sentir en un enorme tanto por ciento de economía en el material manufacturado.

Aun en el caso de una región apartada de Barcelona, la adquisición de estos motores queda reducida a un caso corriente de comercio inter-regional, exactamente lo mismo que si se tratara de otra máquina cualquiera, y aun suponiendo una desgracia, rarísima, dado el grado de seguridad alcanzado en estos motores, basta un simple telegrama para recibir en pocas horas la contestación de las consultas que se hagan a la casa constructora y aun la visita de sus montadores en casos que, por graves, no son probables.

Después de la gran guerra, en que tantas energías consumieron su fuerza, la producción mundial llegó a una crisis agudísima. Patriótico y necesario fué que se realizaran españoles esfuerzos para poner a nuestro país en condiciones de poder luchar con la industria extranjera, que, al salir del marasmo en que la sumieran los incendiados campos europeos, efectuó asimismo una extraordinaria labor de propulsión.

Muy pocos industriales de España son los que han trabajado con éxito en los adelantos nacionales precisos que las circunstancias exigían.

No se compensa lo malo con lo bueno en el material de todas clases que España importa del extranjero. De ello se van dando cuenta perfecta nuestros comerciantes e industriales en grande y en pequeña escala y de ahí el nuevo e interesantísimo aspecto que va teniendo hoy día—y cada día más—la producción nacional.

De este nuestro movimiento creador, que tan patrióticos y pingües beneficios ha de reportarnos, cabe parte inicial—y tan importante como cuanto se refiere a electricidad aplicada—a los señores padre e hijo Borl, honra y prueba del adelanto catalán, ese anhelo progresivo y práctico con que en nuestro país y más allá de las fronteras se significa Barcelona.

ARMANDO DUVAL.

Publicaciones

Cuba Contemporánea. — El número 109 de esta notabilísima revista, que se publica en la Habana, contiene numerosos trabajos de gran valer. Su director, el distinguido publicista cubano señor Mario Guiral Moreno, secundado por un cuerpo de redacción en el que figuran reputados escritores de la joven República, han colocado la revista "Cuba Contemporánea" al nivel de las mejores que ven la luz en idioma español.

En lugar preferente del número a que nos referimos aparece un interesante trabajo de José Antonio Ramos acerca del sentido económico de la emancipación de la mujer. Aunque respecto de ese tema tantas disquisiciones se han hecho, el autor tiene puntos de vista originales. Hombre de ingenio sutil y de gran cultura, emite muy atinados juicios sobre un asunto que parece agotado por la multiplicidad de autores que lo han hecho objeto de sus es-

A continuación, el insigne escritor cubano Enrique José Varona publica una serie de pensamientos de la colección ya tan justamente famosa que denomina "Con el eslabón". Son rasgos de genio y talento de un espíritu cultivadísimo, verdadera gloria de la América latina.

Publícanse a continuación en "Cuba Contemporánea" los siguientes trabajos:

"La doctrina de Monroe", por Félix Pérez Porta; "El poema del amor y de la muerte", por Luis Rodríguez-Embil; "Documentos para la historia de la escultura

en Cuba", por Francisco G. del Valle; "A propósito de Flaubert", por Luciano de Acevedo; "Bibliografía", por Enrique Gay Calbó.

Pone fin a dicho número de "Cuba Contemporánea" la sección "Notas editoriales", en el que la dirección pone muy atinados comentarios a un magnífico discurso que acerca de la actual situación de Cuba leyó recientemente Enrique José Varona en la Academia Nacional de Artes y Letras de aquella República, por todos conceptos digna de mejores gobernantes que quienes al presente rigen sus destinos.

Política internacional

El Gobierno de Lenin y la Conferencia de Génova

Ya es un hecho indudable que los soviets tomarán parte en la Conferencia internacional de Génova, Inglaterra de una manera franca, y los Estados Unidos indirectamente, les han allanado el camino para ello, porque así conviene al restablecimiento del equilibrio económico de Europa y América, difícil de conseguir si Rusia prosigue mucho tiempo en su postración presente, sin comercio, sin industria, sin transportes y con una agricultura en ruinas.

A pesar de sus constantes ataques teóricos al capitalismo internacional, Lenin se dispone a entablar diálogo con la burguesía de Europa y América para ver el modo de conseguir la reconstitución económica de Rusia. No podía obrar de otro modo.

El hecho, en sí bastante trascendental, merece estudiarse desde distintos puntos de vista.

La asistencia de los soviets al acto de Génova implica que Lenin se dispone a hacer concesiones al capitalismo, y que las grandes potencias internacionales, a su vez, se aprestan a apoyar a Rusia, como compensación, para su restablecimiento económico.

El comunismo rígido e intransigente de Lenin se transforma, pues, y evoluciona en un sentido que se atempera plenamente a las realidades de la vida internacional. Este fenómeno ha de influir de manera notable en el obrerismo de Alemania, Francia e Inglaterra.

Se recordarán, en prueba de esto, las famosas veintinueve condiciones de Moscú dictadas por la Internacional comunista para el ingreso en ella de los partidos socialistas del mundo entero. En esas veintinueve condiciones, hechas de una manera rígida y uniforme para todos los países, se acusaba de traidores a los socialistas demócratas y a los reformistas, entre otras cosas, porque alem-

paraban su táctica y sus procedimientos de lucha a las realidades de cada momento.

Consecuencia de esas condiciones fué la escisión de los partidos socialistas en Francia, Italia, Alemania, Servia, Suiza, Inglaterra, Portugal y España, lo cual debilitó extraordinariamente el obrerismo internacional y anuló una gran fuerza que hubiera actuado con suma eficacia en favor de Rusia.

Lenin asiste a la Conferencia de Génova. Lenin va a hacer ahora, poniéndose a compás con la realidad, lo mismo que venían haciendo, en cuanto a táctica y a procedimientos, los partidos socialistas que fueron excomulgados por la Internacional de Moscú.

¿Qué sucederá en adelante? La escisión provocada por Lenin en los partidos socialistas internacionales no puede ya subsistir en nombre de un principio que los soviets olvidan para ir a Génova: el de no entenderse con la burguesía, so pretexto de que eso es reformismo y evolucionismo puros.

En Rusia se han dado ya cuenta de esta enorme contradicción entre la teoría de hace un año y la realidad de los momentos actuales. Se habla del frente único internacional del proletariado, de una inteligencia entre los elementos representativos de los soviets, Viena y Amsterdam. En breve hemos de ver un cambio fundamental de todo esto.

He ahí un aspecto importantísimo de la asistencia de los soviets a la Conferencia Internacional de Génova, de la que saldrán las bases de un intervencionismo capitalista en Rusia, de una modificación evolutiva de los soviets y probablemente de una inteligencia entre los elementos obreros que hoy están divorciados como consecuencia de la escisión, que pasará a ocupar el lugar de los grandes errores históricos.

CESAR MONTALVAN

El censo patronal y obrero

La Comisión mixta del trabajo en el comercio de Barcelona sigue realizando con gran celo la confección del censo patronal y obrero, que ha de servir de base para francas intervenciones del Estado en la lucha social, mediante disposiciones jurídicas.

Secundando la labor de la Comisión mixta y de la Delegación del ministerio del Trabajo en este respecto, el gobernador civil ha publicado recientemente otro laudo, del que ya dimos cuenta oportunamente, advirtiéndolo a los patronos el deber en que se hallan de facilitar los datos a que se refieren las hojas censuales que les entregan los funcionarios encargados de este servicio, y conminando con responsabilidades a los que no lo hagan antes de fin de mes y a los que sin causas justificadas se muestren remisos o negligentes en el cumplimiento de esta obligación.

Algunos industriales de las calles de Clrds, Mediodía, Santa Madrona, Montserrat, Arco del Teatro, Guardia, Olmo y Esta, han opuesto resistencia a la facilitación de los datos censuales que están obligados a faci-

litar. Contra ellos procederá la autoridad en la forma que se previene en los bandos del gobernador.

Es lamentable esa actitud. Como ya hemos dicho otras veces, no se trata de un trabajo de orden tributario, sino de una labor estadística encaminada a facilitar al Estado la creación de órganos que intervengan en la lucha social.

Los industriales que se resisten, pues, a llenar las hojas censuales, no sólo cometen un error en la apreciación de esta labor, sino que también se colocan de espaldas a sus conveniencias, ya que ellos, por tener intereses que danzan en las luchas sociales, deben ser los primeros en facilitar la consecución de ese deseo del Estado.

Recomendamos de nuevo a todos que no regateen su concurso obligatorio en pro de la confección del censo. Es una cuestión de interés general para Barcelona.

Por fortuna, la generalidad de la clase patronal, que comprende cuán grande es la importancia de esta obra para lo futuro, presta su concurso entusiasta y decidido a la Comisión mixta, en la formación del censo, como se lo ha prestado otras veces en ocasiones en que los conflictos de la dependencia mercantil parecían crónicos e insolubles.

La crisis del tabaco

EN JUNIO HARA TRES AÑOS QUE LA ARRENDATARIA NO PUEDE SURTIR EL MERCADO : ¿POR QUE NO PROTESTAN LOS ESTANQUEROS? : MAS SOBRE LOS CIGARROS ALEMANES : LAS COLAS DE SOLDADOS Y GUARDIAS : UNA QUEJA

En Junio se cumplirán tres años que empezó a iniciarse la crisis del tabaco. En tan largo período de tiempo la Arrendataria no ha podido, o no ha sabido, atender a las necesidades del consumo, con grave perjuicio de los intereses del Tesoro.

Mientras los ministros de Hacienda se devanan los sesos para aumentar los ingresos del Tesoro, una Compañía española que explota un monopolio, por su incapacidad viene, desde hace tres años, perjudicando al Erario público en una suma considerable, que, prudencialmente, puede calcularse en más de cincuenta millones de pesetas anuales.

Es de notar que en los países que estuvieron en guerra sobre tabaco de todas clases y precios. En cambio, en España, que no tomó parte en la gran contienda europea, nos encontramos fallados en absoluto de dicha materia. Las gentes no aciertan a explicarse tan extraño fenómeno. Nosotros, sí. La Arrendataria no ha tenido durante los años de la guerra, y después de ésta, la más pequeña previsión. Llevada de su egoísmo, se encuentra hoy con menos personal en las fábricas que hace diez años. Tampoco ha tenido la previsión de adquirir maquinaria para sustituir la mano de obra. Ni personal, ni máquinas, es la situación de la Arrendataria.

Se objetará que no era de presumir que el consumo del tabaco aumentara en breve tiempo en un 100 por 100; pero los hombres que están al frente de la Arrendataria tenían el deber de darse, a su debido tiempo, cuenta del fenómeno, como consecuencia obligada del aumento de salarios.

Aun admitiendo como Buena la disculpa de cálculo, hubiera podido la Arrendataria adquirir labores en Filipinas, Cuba, Santo Domingo, Brasil y muy especialmente en Canarias en cantidades suficientes para atender el consumo. Algo de esto se ha hecho ya — se nos dirá —; pero en cantidades tan reducidas y con tan poco acierto, que el mercado continúa en absoluto sin aprovisionar.

Lo que ocurre en Barcelona es general en España. Un querido amigo nuestro que en cumplimiento de deberes profesionales ha visitado recientemente Madrid, Córdoba y Sevilla nos dice que en ninguna de dichas capitales pudo encontrar cigarros.

Parecería natural que ante el actual estado de cosas los estancieros hubieran he-

cho oír su voz para protestar de un estado de cosas que, al parecer, tiene ferzosamente que perjudicarles. No ha sido así, sin embargo. La mayoría de los estancieros parecen bien avenidos con el actual estado de cosas. ¡Misterios que no son misterios! La pérdida que experimentan por la falta de tabaco, la encuentran compensada con creces con la venta clandestina.

Algunos fumadores insisten en decir que los cigarros alemanes no son elaborados con tabaco, sino con papel químicamente preparado al efecto. Dicen los tales, al efecto, que puesto un cigarro alemán en una infusión de agua, pierde por completo su color, quedando tan blanco como el papel. No tenemos elementos de juicio para afirmar ni negar el aserto; pero no creemos que el desenfado de la Arrendataria llegue a tanto. Lo más probable es que dichos cigarros estén elaborados con tabaco de muy baja calidad, procedente de Sumatra, y además mal curado, como se dice en la jerga tabaquera.

Tenemos la satisfacción de hacer constar que la orden dada prohibiendo a los soldados acudir durante las horas de cola ha sido estrictamente cumplida esta semana.

No podemos decir lo propio respecto de los guardias de seguridad, municipales y urbanos.

Nos ha visitado una Comisión de fumadores para protestar del proceder del titular del estanco sito en la plaza de San Jaime. El pasado miércoles se negó a vender tabaco a varios compradores por una cantidad inferior a la de tres pesetas, que importaba el lote que entregaba a cada comprador.

Ya en otras ocasiones el estancuero en cuestión se permitió libertades rebeldes con el interés público. Recordamos al efecto que por una pueria secreta que pone en comunicación dicho estanco con la calle de la Librería se escamoteaba el tabaco al público para entregarlo a determinados clientes.

¿No podría el representante de la Arrendataria hacer saber a dicho estancuero que es el comprador el que tiene que disponer respecto de la cantidad que quiere invertir en tabaco y no los estancieros?

Se ha declarado un incendio en el manso denominado "Ferrat", del término municipal de Ridomá, habiendo perecido en el siniestro la dueña del mismo.

= Restaurant. Aribau, 59. Cubiertos a pts. 3.

Anoche nos visitaron cinco obreros para manifestarnos que al terminar el trabajo tomaron un coche del tranvía de la línea 55 (Hostafranchs), y como se les ocurriera echar un trago, fueron entregados a la guardia civil y conducidos a la Delegación del

distrito, de donde salieron a las siete y media, sufriendo las molestias consiguientes.

Dicen de Manresa que la próxima semana será derribado el puente que conduce a la montaña de Santa Catalina y a la nueva ermita de Nuestra Señora de la Guía, en cuyo punto construirá otro nuevo puente de dos arcos la Compañía de los ferrocarriles del Norte, con objeto de que pueda tenderse la doble línea, mejora que está llevando a cabo dicha Empresa.

= Contra tos: pastillas Dr. Sastre Marqués.

Por orden del administrador principal de Correos se han colocado en los buzones de los estancos de esta capital unos avisos consignando las horas exactas en que se efectúan las recogidas de cada uno de ellos.

Como consecuencia de establecerse nuevamente en Francia la hora de verano, o sea con un adelanto de 60 minutos sobre la actual y con objeto de que subsista en Cerbére la combinación con el tren correspondiente de la Compañía del Midi, a partir del día 26 del corriente inclusive, en lugar del tren expreso número 204 se expedirá por la Compañía de M. Z. A. el tren número 204 bis, que saldrá de Barcelona a las 8'30.

La reforma acarrea otras variaciones en los trenes de las líneas de Valls, Zaragoza y Tarragona.

A las nueve de esta noche, en el teatro El Artesano, Travesía de San Antonio, 14 (Gracia), la Agrupación Escultista dará una representación de "La mare eterna", de Ignacio Iglesias, dedicando los beneficios íntegros que se obtengan a socorrer a las familias hambrientas de Rusia.

Las localidades se venden en la calle de Argenta, 2 y 5 (Plaza Rovira) y en la taquilla del teatro.

= Pídanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.

En un departamento del buque "España, número 6", anclado en el muelle de los Italianos, ocurrió una explosión de gas.

Un obrero que se hallaba en el buque, llamado José Gallardo, de 18 años, resultó con quemaduras en la cara de pronóstico reservado.

El día de ayer fué tan desapacible y frío como todos los que se suceden desde la entrada de la primavera.

El Tibidabo se puso el gorro de dormir, que parecía salido de la colada por su blancura.

En la ciudad nos libramos de la nieve, pero el cielo estuvo amenazándonos con ella en las primeras horas de la tarde.

Por la noche el frío era horrible.

La madrugada de ayer una anciana de 76 años llamada María Martí, habitante en la calle de Mallorca, 182, 2.º, 2.ª, se arrojó desde una ventana de su domicilio al patio interior de la casa, quedando muerta en el acto.

De nuestro excelente amigo el bondadoso doctor R. del V. recibimos la cantidad de cuarenta pesetas con destino a menesterosos. Las distribuímos, por partes iguales, en-

GACETILLA

Hemos recibido del niño Jaime Campmany Vidal, a la memoria de su abuela, la cantidad de 25 pesetas con destino a familias necesitadas, que hemos repartido entre las siguientes:

Tigre, 6, 1.º, 2.º; Cortes, 318, barraca 12; Salvadors, 8, 4.º, 2.º, y Pasaje Virreina, 1, 4.º (realquilada).

Agradecemos el donativo en nombre de los favorecidos.

Todos los días en el TIVOLI

EL ÚLTIMO VALS

La maravillosa y afortunada opereta

de Oscar Sfrauss, adaptada al español por Joaquín Montero,

Presentada espléndidamente y magistralmente interpretada

por Josefina Chaffer, Mary Isaura, A. de León, Pablo Gorgé, Ricardo Fuentes y José Llimona

tre personas necesitadas habitantes en los sitios que a continuación se expresa:

Ruiz de Padrón, 53, 1.º, 1.º; Carretas, número 58, 3.º, 4.º; Sarjallet, 10, bajo; plaza Padró, 4, interior, 2.º; Sostres, 2; Roig, número 8, 4.º, 1.º; Riera de San Gervasio, 1; Aragón, 396, 1.º, 3.º

Damos las gracias al donante en nombre de los favorecidos.

=El viernes, día 24, a las diez de la noche, tendrá lugar la reapertura del Ideal Salón, sala de baile, frente a la plaza de toros de Las Arenas. ¡Juventud, a gozar y a reír!!

Ayer mañana se suicidó en su domicilio, calle Condal, 8, 3.º, disparándose un tiro en la cabeza, Joaquín Baile, de 77 años, sufriendo tan graves lesiones que falleció en el acto.

Según versiones recogidas, el suicida obró impulsado por una enfermedad crónica que sufría.

En el Dispensario de Hostafranchs un individuo llamado José Morote, de 49 años, que había sido asistido por presentar alcoholismo agudo, agredió al guardia municipal José Valls, ocasionándole una contusión en un testículo a consecuencia del furioso puntapié que le descargó.

El próximo domingo tendrá lugar el acto de homenaje a los ex presidentes de la Cámara de directores, majordoms i contrameses de l'Art Textil, en el domicilio social de dicha entidad.

El acto empezará a las diez de la mañana, verificándose la inauguración oficial de la bandera y de la galería de presidentes, terminando la fiesta con un banquete ofrecido a los homenajeados en el restaurant del Parque.

=Papel para cristales. Archs, 6.

Ha sido aprobada la sentencia dictada por un Consejo de guerra condenando a 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, con las accesorias legales, al paisano Juan Cardoso Romero (a) "El Aragonés", por el delito de ejecutar actos con tendencia a ofender de obra a fuerza armada. Le sirve de abono el total de tiempo de prisión preventiva que lleva sufrido.

En las oficinas de la Feria Oficial de Muestras se ha recibido de los señores Nava y Angelini, que recientemente estuvieron en ésta, delegados por el Gobierno de Italia y la Feria de Milán, para visitar y estudiar la Feria, el siguiente telegrama:

"Ringraziando vostra cortese squisita accoglienza rechiamo con nos in Italia gradita sicurezza rivedere molti di voi prossima nostra Milano ossequi. — Nava, Angelini."

Organizadas por la sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Enciclopédico Popular se celebrarán próximamente dos conferencias a cargo del regente de Entomología del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona, don Asensio Codina Ferrer, que desarrollará el tema "Una excursión científica a Algeciras, Tánger e interior de Marruecos por la zona de influencia española".

Dichas conferencias serán ilustradas con proyecciones.

=.....Habiendo sido muchos los compradores que se habían tenido que marchar por haberse agotado los jarros de medio cristal para agua de Ptas. 1'80, hoy la casa Luis Inglada de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5, se complace en anunciar haber recibido ya una partida que los seguirá vendiendo al mismo precio y otros jarros de una forma muy elegante los venderá al reducido precio de Ptas. 2'25.

La Cámara oficial de Industria de Barcelona recomienda a todos los industriales de la provincia el mayor celo en el cumplimiento de lo ordenado por don Francisco Bartrina, delegado del ministerio del Trabajo, respecto

a las declaraciones relativas a la industria ejercida, número y distintas categorías de los obreros empleados a su servicio, encareciendo la mayor exactitud en los datos que se suministren, pues además de representarlo todo ello el cumplimiento de un deber legal, todos los elementos productores deben poner de su parte su mejor buena voluntad para que la obra resultante sea el reflejo más exacto posible de la realidad del trabajo.

Continuando la serie de conferencias monográficas de Historia de Cataluña, organizadas por la Asociación Protectora de la Península Catalana, mañana, en Caldetas, don Pablo Romeva desarrollará el tema "La Orientada".

La conferencia será ilustrada con proyecciones.

Mañana, a las once de la mañana, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros celebrará la inauguración oficial de su obra social de Asistencia médica, teniendo lugar el acto en los locales del Casal para Mujeres

y Niños enfermos que la Caja posee en la calle de Rosellón, número 167, frente al Hospital Clínico.

Esta Obra social de Asistencia médica cuenta actualmente con los organismos y servicios siguientes:

Casal para mujeres y niños enfermos, clínica de Cirugía, Hospital de Jesús Infant, Dispensarios del Instituto de la Mujer que Trabaja, Laboratorios de Histología Patológica y de Análisis químicos, Escuela y servicio de enfermeras, abono de asistencia clínica y Clínica y Socorro mutuo maternal.

Todos estos organismos y servicios, que están instalados en edificios propios de la Caja de Pensiones, funcionan a base del socorro mutuo y del pago de cuotas económicas y populares, que ponen al alcance de los elementos trabajadores y de la clase media los beneficios del cuidado y asistencia médica en todas sus especialidades.

El Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona ha recibido 222 composiciones para la próxima fiesta que debe celebrarse en Mayo próximo.



Odisea de un español en el Rif

PESADILLA

Per fortuna pasó una ronda. Me dirigí al sargento y le indiqué que me orientara. ¿Desconfiaría éste de mis dos acompañantes moros, o quería mostrarse amable y servicial para conmigo? El caso fue que me invitó para que le acompañara, diciéndome que para no tener necesidad de llegar a Melilla en noche tan oscura como aquella y desconociendo el trayecto, lo mejor sería que me quedara en una posada del Hipódromo que él me indicaría.

Mis dos acompañantes moros siguieron su camino tras una breve y seca despedida; tal vez por el respeto o temor que les infundiera la ronda, tal vez por ver perdida la ocasión de prestarme un señalado servicio.

Nosotros volvimos sobre nuestros pasos y al poco rato el servicial sargento se detuvo ante la puerta cerrada de un gran barracón de misérrima apariencia y que él titulaba con el pomposo nombre de posada.

Hubo de llamar rúico y fuerte varias veces para que la puerta se abriera, pues los de dentro, o no oían o estarían durmiendo, a juzgar por las pocas prisas que se daban en abrir.

Abierta la puerta, apareció una vieja mujer, fea y sucia, y el sargento, sin esperar a que le diera las gracias, saludó y se marchó en el acto.

Ya estaba lejos la ronda, cuando oía de labios de aquella mujer, que tenía la posada llena; que no había habitación para mí. Al propio tiempo, parecía que me miraba con desconfianza. ¿Me tomaría tal vez por alguien de la policía? ¿Es que quería sacar partido de la situación, de la hora inoportuna en que llamaba a su posada para cobrarme el doble?

Le manifesté que no era exigente en cuestión de habitación, que me bastaba una sencilla cama; que pagaría bien; que pagaría el doble del precio corriente.

Entonces me contestó que si era sólo para aquella noche, me podría ofrecer la habitación de un huésped que aquella noche la pasaba fuera. La habitación con su cama la tenía alquilada a un moro que muchas noches las pasaba en su cabila. La ocasión no era para detenerse en regaléos y escrúpulos; así fue que acepté, entrando sin más preámbulos y una vez cerrado el trato y pagado el precio que me pedía, con una propina encima para que fuera todo lo servicial posible, cogió la vieja un pequeño candelero con media vela encendida y me acompañó al cuarto que me destinaba.

Empujando la puerta, entra, deja la pal-

materia encima de la mesilla de noche y vase musitando las buenas noches.

El aposento era asaz reducido; tendría, a lo sumo, un espacio de dos metros cuadrados. No había otro ajuar que la cama, la mesilla de noche y una silla. Además, en el suelo y arrinconada a la pared, había una maleta medio destrozada y sin cerradura y completamente vacía.

Fuí a echar la llave a la puerta de mi habitación y ¡oh, sorpresa!, me encontré que no había llave y que la cerradura estaba rota, por lo cual era inútil llamar a la posadera.

Adopté el partido de atrancar la puerta como pudiera.

¿No podría aquella noche haber una sublevación y asaltando la posada penetrar en mi habitación sin cerradura y asesinarme en mitad del sueño y desprevenido?

Recordaba que por la tarde me habían contado cómo algunos moros que entraban a vender huevos y gallinas a la plaza dejaban "la fusila" escondida entre chamberas y por la noche iban a recogerla y dispararla contra los centinelas, que a menudo eran víctimas de esos "pacos" que, por la mañana, con el pretexto de vender, habían estado en la plaza y enterado de todo lo que les convenía.

¿No podría una cuadrilla de esos mercedarios venir a interrumpir mi sueño y no sin duda con las mejores intenciones?

Hombre prevenido, vale por ciento, me dije; y agarrando la mesilla la coloqué tras de la puerta entornada, cogiendo luego la única silla, la que puse sobre la mesilla en equilibrio con la puerta y encima de la silla la maleta y encima de ésta la palmatoria, pues el caso era que si pretendían abrir la puerta, hicieran antes ruido, dándome tiempo para despertar y ponerme en guardia.

Hechos estos preparativos examiné mi revólver para cerciorarme que funcionaba bien y estaba bien cargado y lo coloqué debajo de mi almohada; luego desenvainé el estoque y puse su brufida hoja encima de la cama; enseguida me desnudé y me introduje entre las sábanas, me arrojé y procuré conciliar el sueño, teniendo una mano debajo de la almohada tocando la culata del revólver y en la otra el puño del estoque que sobresalía más de la mitad ensieto y presto a herir, como el florete de un esgrimista en guardia.

La nerviosidad por el conjunto de impresiones recibidas y sobresalto pensando en lo que hipotéticamente podía ocurrir, me hacía imposible conciliar el sueño. La media vela que había en la palmatoria se apagó

al fin, y mis párpados se cerraron también rendidos a la fatiga y al sueño. El cuerpo reposaba, más no así el espíritu, cuando el espíritu veía, en lugar de un dulce sueño reparador, se tienen pesadillas. Tal me aconteció.

Soné: Vea un gran campo de un kilómetro cuadrado de extensión. En uno de sus ángulos había una gran tribuna o estrado, con gradas de madera. En estas gradas se hallaban multitud de reyes y magnates. Carlos I, y otros Carlos; Felipe II, y otros Felipes; Fernando I de Castilla, y otros Fernandos; Alfonso VIII, y otros Alfonsos, y así sucesivamente. Don Juan de Austria, el duque de Alba, el conde duque de Olivares, y otros duques y otros condes.

A partir de la última grada del estrado y a manera de verde alfombra, era toda una lozana plantación de alfalfa bastante crecida que cubría todo el solar abarcando la extensión de un kilómetro cuadrado.

Por entre esa yerba pacían en rebaños multitud de carneros, y, al frente de cada rebaño, un monstruo con una cayata en la mano, por cuyo atributo pude colegir que serían los pastores.

Por una de esas rarezas y visiones truncadas que se combinan en los sueños, esos monstruos pastores que apacentaban los rebaños, tenían unos, cara de gobernador; otros, cara de diputado, y otros, cara de cacique y de ministro; pero caras, como es natural, de políticos conocidos nuestros.

En uno de los ángulos paralelo al estrado y en toda la extensión de un kilómetro, había una a modo de barandilla y encima de ésta, de trecho en trecho, sobresalían unas estatuas.

Estas estatuas tenían caras conocidas también y miraban fijamente a los borregos, con sonrisa entre pícarosa y burlesca. ¿Qué pensarían esas estatuas? Claro que como estatuas nada podían pensar. Pero para nosotros eran estatuas animadas y en el poder que tienen los sueños hasta creíamos adivinar lo que pensaban, al contemplar con su melancólica sonrisa el balar de los borregos que tenían al frente y bajo su escrutadora y sardónica mirada.

Pensaban todas las estatuas en las suculentas chuletas con que se refocilaban el estómago los reyes del estrado y sus estómagos también.

Mas, cuando absorto procuraba adivinar algunas otras ideas, veo una mueca dolorosa en la faz de una de las estatuas; sigo con la vista sus ojos y en pos de su mirada veo arremolinarse los borregos que corren juntos en confuso tropel hacia el final del campo, donde veo la cima de un profundo precipicio.

Creo, de momento, que se van a precipitar; mas de pronto se paran, y cosa rara, sorprendente, sobrenatural; los corderos se han convertido en hombres; cada hombre lleva un fusil con la bayoneta calada; vuelven sobre sus pasos y adelantan en desorden, como si fueran revolucionarios... pero, cosa rara también, los monstruos, al ver convertirse los borregos en hombres armados, se han transformado todos en gallinas, y digo todos porque no se veía ningún bipedo que tuviera cresta, ningún gallo, sólo mansas gallinas, que picoteaban y escaraban con sus patas en busca de una larva o un gusanillo.

Y, cosa rara también, miro al estrado, y todos los reyes y magnates que había en la tribuna han desaparecido también, y en su lugar hay una soberbia matrona de alto y sereno continente, que con sonrisa entre amorosa y jovial extiende sus brazos a esos hombres que llegan armados, que la contemplan y depositan a sus pies, todos a un tiempo, sus armas...

Un estruendo fenomenal hizome despertar de mi pesadilla.

La palmatoria, la maleta y la silla que pusiera encima de la mesilla para que me sirvieran de barricada y aviso, habían cumplido su cometido dándome aviso, viniéndose al suelo con gran estrépito al empujar la puerta de mi habitación la posadera, al ver que ya eran las once de la mañana y no me había levantado aún; temía me hubiese ocurrido algo, y no dando contestación a sus llamadas, había empujado la puerta con decisión.

La pesadilla había terminado; pero el caro lector desca tal vez saber quién era aque-

lla soberana matrona que tendía con júbilo los brazos a aquellos hombres armados.

Amable lector, en sueños se ven también caras conocidas, fisonomías bellas; aquella hermosa mujer... era mi novia.

FRANCISCO DE P. HERRAN.

REMITIDO

Barcelona 23 Marzo 1922.

Señor director de EL DILUVIO. Distinguido señor: He leído en el diario de su digna dirección un remitido firmado por el matador de toros "Fortuna" que, como me afecta directamente su contenido, le ruego tenga la bondad de publicar las siguientes líneas como contestación al mismo.

Con gracias anticipadas, es de usted buen amigo y s. q. e. s. m.,

José Ubach.

Señor director: Entre otras cosas que no tienen la importancia de la rectificación, espero de usted que en su ilustrado diario, y para conocimiento del público, haga constar los siguientes hechos:

1.º No es cierto que el representante de mi Empresa en Madrid interviniera ni hiciera ninguna gestión cerca los representantes de la Empresa de la plaza de Valencia, ni con el apoderado de "Fortuna" para que éste viniera a torear el día 19 en la plaza Arenas de Barcelona, como él afirma.

2.º El torero "Fortuna" fué contratado por la Empresa de las plazas de toros de Barcelona el día 16 del corriente por don Francisco Juliá, quien tenía, según el citado contrato, la representación y autorización de "Fortuna" para contratarle para torear el día 19 de Marzo en curso.

3.º El día 17 del propio mes, por telefonema expedido desde Madrid por el repelido "Fortuna" a "Ubach, Empresa toros", me pide, urgente, la conformidad para torear en las plazas el dicho día 19, a cuyo telefonema contesté aceptando, pues el día antes había ya firmado su contrato con el señor Juliá por precio de 4,000 pesetas de honorarios y gastos, Asociaciones, Montepío de toreros y demás emolumentos.

4.º "Fortuna", el domingo, cerca de las doce de la mañana, me llamó para decirme que la Empresa de la plaza de toros de Valencia le había dicho que, yo tenía que firmar tres corridas a cinco mil pesetas cada una, y presentándose un contrato me invitó a firmar dicho número de corridas. Me negué a esta exigencia, y mucho más puesto que tuve que decir a dicho torero que no tenía conocimiento de tal petición, ni conocía siquiera a ninguno de los señores que forman la Empresa de Valencia. Insistió en que le firmara las corridas referidas y mi negativa fué absoluta y rotunda.

5.º Es falso completamente que pidiera por la mañana del domingo y en mi entrevista con él cobrar por anticipado mi honorarios, ni gastos, ni molestias, como dice en su remitido, pues si "Fortuna" quiere tener un rasgo de sinceridad en este asunto debe confesar que no es verdad pidiera ninguna cantidad por la mañana, y si que lo hizo cuando los alguacillos habían salido al redondel a saludar al presidente y éste había indicado con la señal de costumbre que podían salir las cuadrillas.

6.º En cuanto a que se presta a torear una corrida de toros sin cobrar honorarios para que los beneficios que se obtengan vayan a favor de los pobres de esta ciudad, le voy a dar un consejo: el mejor bien que podría hacer en favor de los pobres, que tanto le interesa a "Fortuna", no es el torear una corrida matando el solo seis toros, sino entregar al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia las 3,500 pesetas que ha cobrado indebidamente a mi Empresa para que sean repartidas por dicha autoridad a los pobres de esta ciudad, que tanto pretende querer. Lo demás son burdas habilidades que no pueden impresionar al público de Barcelona, el que sobradamente sabe dar a cada cual su merecido.

Gracias, señor director, y queda de usted afectísimo seguro servidor y amigo,

José Ubach.

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

Carpetas prov. 4 % e. 1919 varias.	
Interior 4 % ems. 1919, serie A...	69'90
" " " " " " B...	70'—
" " " " " " C...	69'90
" " " " " " D...	69'85
" " " " " " E...	69'80
" " " " " " F...	69'80
" " " " " " GyH.	71'50
	En diferentes series.
Exterior 4 % (estamp.), serie A...	86'50
" " " " " " B...	86'60
" " " " " " C...	86'50
" " " " " " D...	86'20
" " " " " " E...	86'—
" " " " " " F...	85'95
" " " " " " GyH.	85'50
Amortizable 5 % serie A...	93'90
" " " " " " B...	93'80
" " " " " " C...	93'75
" " " " " " D...	93'65
" " " " " " E...	93'50
" " " " " " F...	93'50
Amortizable 5 % e. 1917, ser. A.	93'80
" " " " " " B.	93'80
Oblig. Tesoro venc. 1.º Julio 1921	
5 % serie A, 1 a 90,000...	103'50
" " " " " " B, 1 a 141,000...	103'35

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal Interior	
Em. 1903, 4 1/2 %	78'—
" 1906, " serie A...	79'75
" 1906, " " B...	77'75
" 1907, " " D...	73'25
" 1912, " " E...	71'75
" 1912, " " F...	77'50
" 1913, " " B, 2.º a...	77'50
" 1916, " " B, 3.º a...	77'25
" 1917, " " B, 4.º a...	81'25
Deuda Mun. Ens. e. 1899, 4 1/2 %	79'15
" 1913, " "	80'—
Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 %	72'25
Diputación Provincial de Barcelona	
Emp. 2,000,000 pts. 4 1/2 %	80'—
Mancomunidad Catalana, 4 1/2 %	72'25

Ferrocarriles y tranvías

Camino de Hierro Norte de España	
1.ª serie, 3 % títulos...	59'75
" " " " " nacionalizad.	58'—
2.ª " " " " " nacionalizad.	55'63
3.ª " " " " " nacionalizad.	55'50
4.ª " " " " " nacionalizad.	55'50
5.ª " " " " " nacionalizad.	55'50
Especiales Pamplona, 3 % títulos.	
tit. na.	62'—
Prioridad Barcelona, 3 % títulos.	
tit. na.	52'—
Segovia-Medina, 3 % títulos...	
tit. naciona.	55'75
Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 % títulos.	55'75
" " " " " " tit. na.	55'75
" " " " " " tit. na.	61'15
Lérida a Reus y T.ª, 3 % títulos.	60'50
tit. na.	72'75
Almansa a Valencia y T.ª 3 % adher.	55'35
Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 %	57'50
M. Z. A. 1.ª hip., 3 % s. 1 a 16.	90'50
" " " " " " s. 20...	78'—
" " " " " " serie A, 5 %	70'75
" " " " " " B, 4 1/2 %	77'—
" " " " " " C, 4 %	81'50
" " " " " " E, 4 1/2 %	49'75
" " " " " " F, 5 %	48'50
B.ª a Francia p. Figueras, 2 1/4 %	44'50
T.ª a Barcelona y Francia, 2 1/4 %	45'75
Madrid a Bar.ª directos, 2 1/4 %	
" " " " " " Reus a R.ª 2 1/4 %	

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 58'20; Londres, 28'19; Berlín, 2'10; Viena, 0'15; Roma, 33; Bruselas, 54'35; Zurich, 125'10; Nueva York, 6'425.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70; Amortizable 4 por 100, 85'75; Amortizable 5 por 100, 93'85; Exterior, 86'25; Banco de España, 534; Banco Río de la Plata, 221; Tabacos, 250; Azucareras preferentes, 64'50; Cédulas, 90'50; Francos, 57'90; Libras, 28'10.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Consejo de ministros

Madrid, 23.

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de Hacienda que llegó el primero manifestó que llevaba al Consejo un proyecto confeccionado por el anterior Gobierno, que le parecía muy bien.

En el proyecto se examina el anticipo a la marina mercante, y el importe de los fletes reducidos, imponiéndose a la vez un pequeño gravamen por tonelada, con lo cual el Tesoro público se reintegrará de los anteriores anticipos.

Al llegar el presidente del Consejo de ministros dijo que hoy no había despachado con el rey, cosa que nada de particular tiene, puesto que las noticias que tiene el Gobierno no acusaban novedad desagradable alguna.

Añadió el señor Sánchez Guerra que esta mañana había conferenciado con el conde de Romanones y con el marqués de Alhucemas.

La conversación con los dos jefes liberales se había dedicado a tratar de la situación del Ayuntamiento de Madrid y la actitud que frente al nuevo alcalde venían observando la minoría liberal y demócrata. El jefe del Gobierno pidió a los dos jefes liberales su concurso para la normalización de la vida municipal madrileña.

El ministro de la Guerra fué preguntado sobre las operaciones en Marruecos, contestando el general Olagner que nada sabía respecto a su reanudación.

El ministro de Marina que fué preguntado también sobre las operaciones terrestres y marítimas en Marruecos, contestó que de las operaciones del ejército nada sabía.

—Respecto de la actuación de la escuadra — añadió — mis informes confirman las noticias de Prensa.

El temporal ha impedido que los buques de guerra puedan sostenerse frente a las costas de Alhucemas y aquéllos se han visto obligados a refugiarse en los puertos más inmediatos.

El "España" ha llegado a Melilla.

El ministro de la Gobernación manifestó que cuando le llegara el turno hablaría de muchos asuntos de interés.

El señor Bertrán y Musitu dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de indulto.

A la una y media de la tarde los ministros suspendieron sus deliberaciones para atornzar en la misma Presidencia, continuando la conversación hasta la hora de marchar a las Cámaras.

El arancel

Madrid, 23.

"La Gaceta" publica la siguiente disposición del ministerio de Hacienda:

El real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley complementando por medio de autorizaciones legislativas las disposiciones que en vista de la ley de 29 de Marzo de 1906 se disponen en el arancel promulgado por real decreto de 12 de Febrero próximo pasado, contiene la siguiente disposición:

Las disposiciones contenidas en el arancel promulgado por real decreto de 12 de Febrero último, en virtud de las disposiciones concedidas en la ley de 20 de Marzo de 1906, quedarán complementadas con las siguientes autorizaciones:

Primera. Queda facultado el Gobierno para poder conceder a las determinadas partidas de nuestro arancel de importación de aquellos países que otorguen a los productos españoles ventajas equivalentes, derechos inferiores a los establecidos en la segunda columna del arancel promulgado por real decreto de 12 de Febrero de 1922.

Estas rebajas no podrán ser de carácter general, sino que deberán referirse concretamente a partidas determinadas y de ordinario no podrán ser superiores al 20 por 100 de los derechos establecidos en la segunda columna del arancel.

En caso de que el Gobierno haga uso de esta autorización podrá introducir en las partidas que proteje las semifabricadas de que procedan a los productos afectados por la rebaja de los derechos, aquellas modificaciones indispensables para mantener las relaciones de protección que en el arancel existen entre ellas.

La ventaja que en virtud de esta autorización conceda el Gobierno a algún país no podrá aplicarla a otro, sino en virtud de convenio especial y mediante la obtención de ventajas equivalentes en favor de los productos españoles.

Para hacer uso de esta autorización deberá el Gobierno primero pedir un informe de la Comisión protectora de la Industria nacional y de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles.

El informe de estos organismos recaerá no sólo sobre la conveniencia de otorgar la reducción de derechos, sino sobre las modificaciones que tales rebajas implican para las primeras materias y semifabricadas que constituyen elemento básico de los productos cuyos derechos se reduzcan.

Segunda. El Gobierno podrá limitar la importación de una, varias o todas las mercancías procedentes de países que tengan limitada en forma de régimen de licencia de importación, o cualquier otro sistema, la cantidad de importación de mercancías especiales.

Tercera. Se autoriza al Gobierno para transformar en derechos "ad valorem" los específicos que tengan asignados aquellos productos cuyo valor pueda determinarse fácilmente en virtud del régimen establecido en el real decreto de primero de Febrero de 1922.

En este caso, el derecho "ad valorem" deberá ser equivalente al derecho específico que tenga establecido el arancel.

Se le faculta igualmente para transformar en derecho específico equivalente al "ad valorem" actual si dicha práctica resultara perjudicial o lesiva para los intereses del Estado o la economía nacional.

Para hacer uso de esta autorización deberá el Gobierno pedir informes a la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y a la oficina especial para la aplicación de derechos "ad valorem" que se creó en el real decreto de primero de Febrero de 1922.

Cuarta. El derecho de 9 pesetas que establece el arancel para las partidas 23 y 24 se reducirán a 750 pesetas y el derecho así modificado de estas partidas como asimismo el derecho de 750 establecido para las partidas 30, 31 y 22 sufrirá durante los cinco años de vigencia del arancel las siguientes reducciones: En el segundo año se reducirá a 7 pesetas; en el tercero, se reducirán a 6'50; en cuarto año, se reducirán a 5'50; en el quinto año, se reducirán a 4'50 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para reducir, previo informe de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles, los derechos de las partidas 252, 253, 260, 261, 262, 263, 265, 266, 267, 272, 273, en una suma igual a la rebaja del derecho protector del carbón

mineral y del cok multiplicado por el coeficiente en cuanto su proporción por medio de carbón y de cok que se necesita para producir una unidad de peso en cada uno de los productos protegidos en esta partida.

Se autoriza igualmente al Gobierno para reducir los derechos específicos de las demás partidas de las clases cuarta y quinta del arancel de un tanto por ciento equivalente a las reducciones que se establezcan para los productos a que se refiere la autorización anterior, en forma tal que permanezca inalterable al margen protector que el arancel les otorga y sólo se rebaje el derecho de la cantidad en que por unidad de peso se halle reducido el derecho del producto siderúrgico que utilicen como semimanufactura.

Lo consignado en esta autorización es sin perjuicio de lo que la autorización primera prescribe.

Quinta. Queda finalmente autorizado el Gobierno:

a) Para prohibir la importación de mercancías de cualquier país cuando circunstancias extraordinarias lo requieran.

b) Para gravar con derechos de exportación o prohibir la salida de cualquier clase de mercancías si lo exigiese el interés nacional.

c) Para adoptar las medidas necesarias de protección a la industria nacional contra el dumping industrial o económico extranjero.

d) Para modificar la tarifa número 3 del arancel si concurriera de un modo señalado a la protección de las procedencias directas.

e) Para ampliar la repartición y aplicación del arancel con las referencias que la práctica aconseje o determine, pero sin alterar en modo alguno aplicación de las partidas con arreglo al texto y condiciones generales.

Madrid, 14 de Marzo de 1922.

El ministro de Hacienda, Francisco Ber-gamín."

Nota oficiosa del Consejo

Madrid, 23.

El Consejo de ministros ha terminado a las dos y media, facilitándose de su resultado la siguiente nota oficiosa:

"Se" despacharon los siguientes expedientes:

Fomento. — Presupuesto adicional para obras en el pantano del Príncipe Alfonso.

Arriendo de local para las oficinas de Obras públicas de Valencia.

Gracia y Justicia. — Expedientes de indultos reglamentarios.

Instrucción pública. — Ejecución por administración de las obras de vaciado y cimentación de la Facultad de Ciencias de Valencia.

Guerra. — Diversos expedientes para adquisición de material de guerra y sanitario.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reintegro a las Compañías navieras de los saldos resultantes de las liquidaciones de fletes reducidos.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó la designación de las personas que mediante real decreto han de formar parte del Consejo ferroviario y asimismo se aprobó el estatuto provisional por el cual ha de regirse este organismo.

El Consejo deliberó detenidamente sobre el problema de Marruecos. Cada uno de los ministros expuso su criterio. La unanimidad fué completa en cuanto a la apreciación

ción de los diversos aspectos, político, militar y financiero de nuestra actuación, así como de las finalidades que han de obtenerse; pero se reservó la adopción de acuerdos definitivos hasta oír la competente opinión del alto comisario."

EL CONSEJO FERROVIARIO

Madrid, 23.

Mañana pondrán el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento a la firma del rey los nombramientos de las personas que formarán el Consejo Superior Ferroviario.

Las Cámaras SENADO

Madrid, 23.

A las cuatro menos veinte empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Estado. El señor GARCIA VAQUERO formula un ruego al ministro de Estado relativo a cómo se encuentran las negociaciones comerciales con Francia y Suiza, pues ello interesa grandemente a la industria vinícola.

Opina que Francia procede con cierto egoísmo al privar la entrada de vinos españoles, cuando aquí tiene un buen mercado para aquellos productos que le conviene exportar. Los tratados de comercio deben estar basados en un régimen de reciprocidad.

Dice que es imprescindible para la exportación de nuestros vinos que no se ponga como máximo 12 grados, ya que la generalidad de los caldos españoles alcanzan un número más alto.

El MINISTRO DE ESTADO se excusa de entrar al fondo del asunto. Lo único que puede decir es que las negociaciones continúan y que las observaciones formuladas por el señor García Vaquero no cesan en el vacío, pues serán recogidas y llevadas a la Comisión técnica que entiende en esta cuestión.

El señor GARCIA VAQUERO agradece la amable contestación del ministro.

El señor IZQUIERDO VELEZ: Muy amable, pero no contesta.

El señor PALOMO reproduce una pregunta hecha en la anterior legislatura acerca del funcionamiento de la Sociedad Salinas de Torreveja.

El MINISTRO DE ESTADO contesta brevemente al discurso del señor Vaquero.

El MINISTRO DE HACIENDA afirma que se anunciará con todas las formalidades legales un nuevo contrato de arriendo de las salinas de Torreveja.

El señor POLANCO pide al ministro de Hacienda la derogación del real decreto que concede a los Ayuntamientos la facultad de imponer determinados arbitrios.

El MINISTRO DE HACIENDA: Si lo que pide S. S. es la derogación del real decreto de 1917, yo digo que será derogado. Previamente el Gobierno traerá a la Cámara un proyecto de ley sobre haciendas locales y provinciales.

El señor CHAPAPRIETA encarece que se estudie detenidamente e llegue de condiciones que han de regir para el nuevo arrendamiento de las salinas de Torreveja.

El MINISTRO DE HACIENDA ofrece complacerle.

El señor CHAPAPRIETA: Muy agradecido, señor ministro.

El MARQUES DE CORTINA habla para recoger las alusiones que ayer le hizo el señor Valero Hervás y niega que él se ocupara para nada de las máquinas de coser en la impugnación que hizo en el Senado de la obra arancelaria antes de formar parte del anterior Gabinete. Sin embargo, en la revisión arancelaria se han hecho las posibles concesiones a las máquinas de coser.

Niega que haya sido quitado el derecho sobre la exportación de los minerales de plomo.

Rechaza las censuras que ayer dirigió a la obra arancelaria el señor Valero Hervás, S. S.—dice—pintó ayer las cosas de tal manera al tratar de la situación de las

piritas de cobre que no parecía sino que los Estados Unidos se iban a ver en la necesidad de dedicar por agradecimiento una calle al señor Cambó. Cuando se agravó la exportación de las piritas de cobre fue pensando en que España es una nación eminentemente consumidora de artículos eléctricos y otros que se elaboran con dicho metal y había necesidad de estimular y fomentar la transformación del cobre para que no tuviéramos que comprar en Inglaterra los lingotes hechos con mineral exportado de España.

Afirma que los liberales en la Junta de Aranceles y Valoraciones han hecho un verdadero esfuerzo para favorecer a las clases necesitadas. Expone la forma como se han realizado las actuales valoraciones de las tarifas aduaneras.

Cree injusta la actitud de los agraristas con la obra del anterior Gobierno, y dice que en el fondo de la cuestión había un movimiento político. Defiende el proyecto sobre aranceles que ha presentado el actual Gobierno en la otra Cámara y que tiene entendido es igual al que tenía preparado el anterior. (El señor Bergamín hace signos afirmativos.)

Refiriéndose al actual arancel, dice que acaso esté equivocado, pero puede afirmar que labor más concienzuda no se ha realizado. Hemos dedicado a el Consejo tras Consejo, día tras día, examinando detenidamente todas las partidas. Creemos, pues haber cumplido nuestro deber.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador por derecho propio a don Rafael Andrado.

Se suspende la sesión por pasar el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada, se da cuenta del resultado, se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

Madrid, 23.

Se abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del conde de Colomby, hallándose en el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor TORRAS denuncia que la Mancomunidad de Cataluña priva a los Ayuntamientos que no le son afectos de los beneficios que el Estado les otorga por mediación de la Diputación provincial o de la Mancomunidad. Así — dice — se da el caso de que esos Ayuntamientos no perciben las cantidades que tienen asignadas para obras públicas. Pide que se dicte una disposición para que los Ayuntamientos se entiendan directamente con el Estado para construir sus caminos vecinales. Así se conseguiría extraer a estos Municipios de la opresión a que se hallan sometidos por cuestiones de carácter político.

El MINISTRO DE FOMENTO contesta que no se puede modificar de momento la ley de caminos vecinales. Además, el señor Torras no ha concretado los Ayuntamientos a que se refiere, y ese es un detalle necesario para saber si para ellos se puede hacer algo.

El señor TORRAS, al rectificar, dice que uno de los Ayuntamientos a que se refiere es el de Canovellas, cercano a Granollers, que se halla en descubierto con la Mancomunidad, pero la población de Canovellas no lo está, y no es lógico hacer pagar a unos la culpa de los otros. Advierte que oportunamente visitó al presidente de la Mancomunidad para hacerle presente esta desigualdad que no es justa.

El MINISTRO DE FOMENTO ofrece enterarse y estudiar el asunto.

El señor TORRAS da las gracias al ministro.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) pide que se abone a los jurados del distrito del Hospital de Barcelona las dietas devengadas en cuatrimestres anteriores.

También pide que se atiendan las reclamaciones de los oficiales de Sala de la Audiencia.

Recuerda que el Gobierno, a pesar de sus ofertas, no ha restablecido las garantías constitucionales, y, en cambio, sigue cometiendo abusos en la provincia de Pontevedra, man-

teniendo clausurado el Centro de la Federación Obrera de Tuy.

Espera que tratándose del distrito que representa en Cortes el ministro de Marina no tardará en autorizarse la reapertura de este Centro.

El señor SERRADELL anuncia una interpelación sobre el problema de Marruecos, que es el problema único de la política de España y espera que se le diga si podrá exponerla en plazo breve. No es posible hacer una política en un ambiente de hostilidad, y, por lo mismo, es necesario que el Gobierno expondrá su criterio sobre ese problema marroquí, y sobre todo en su aspecto militar, que es necesario atender.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta que en estos instantes no puede ni debe aceptar el Gobierno ningún debate sobre Marruecos. En el Consejo de hoy se ha tratado atentamente del asunto, y de él habrá de tratarse en el que se celebrará pasado mañana. Si quiere el señor Serradell, puede hacer las manifestaciones que le parezcan oportunas. Las oír a que resignación, pero no puede obligarle a que conteste a aquello que no debe contestar.

El señor SERRADELL lamenta este silencio porque el problema de Marruecos fué la única causa de la crisis, y es muy sensible que el Gobierno no tenga un criterio en tan magna cuestión.

El señor SANCHEZ GUERRA: El Gobierno tiene un criterio definido en ese problema que es bien conocido, pero no cree oportuno tratar de ello.

El señor SERRADELL: Es muy sensible que el Gobierno, como es su deber, no diga al país su opinión, pues la cuestión militar está muy difícil, y los 160,000 hombres que se juegan la vida en Marruecos tienen derecho a saber qué piensa el Gobierno. Las 500 ó 600 bajas ocurridas estos días hablan más elocuentemente que todas las palabras, y a ello se responde con el silencio por el Gobierno.

El señor SANCHEZ GUERRA: Lo peligroso es hablar de cosas que no tienen fundamento.

El señor SERRADELL invita al ministro de la Gobernación a que resuelva los expedientes electorales con toda justicia, pues de lo contrario le anuncia una interpelación sobre cada expediente. (Risas.)

Advierde a los que se crean lesionados en sus derechos que lo tienen a su disposición en la Cámara, sólo o acompañado de aquellos que quieran ayudarle.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que aún no ha resuelto ninguno, y que cuando los resuelva lo hará en términos de justicia.

El señor SERRADELL: Pues yo le anuncié una interpelación sobre cada resolución.

El señor SANCHEZ GUERRA: Aún sin conocerla, pues ello es preciso. Si se tratara de un Gobierno con la autoridad y el prestigio que en estos momentos demandan las circunstancias, esa fiscalización sería excesiva, pero tratándose de un Gobierno como el actual, todo es poco para dar al paso la medida de los hombres que le gobiernan. (Rumores.)

Le dice al señor Sánchez Guerra que la alegría que tenía al salir de Palacio con el encargo de formar Gobierno, comparable a la de un niño con zapatos nuevos en días de fiesta, le produjo tal confusión en su espíritu que no le permitía ver ciertas cosas. (Risas.)

El señor SANCHEZ GUERRA le replica con algunas donosuras, y sigue entre ambos un diálogo que, frecuentemente, excita la hilaridad de la Cámara por insistir el señor Serradell en sus pretensiones y el jefe del Gobierno en sus deferencias y en la promesa de que cuando el asunto de Marruecos pueda discutirse se discutirá.

El señor Serradell recomienda resignación al Gobierno para escuchar pacientemente las censuras.

El señor SANCHEZ GUERRA recuerda la frase célebre de un senador de que cada uno tiene la edad que ejerce, pero agrega que para los efectos pasivos la edad que se tenga no importa.

El señor SERRADELL pronuncia a media voz unas palabras que producen grandes carcajadas.

El señor NOUGUES anuncia una interpelación sobre la forma como se procede en Tor-

tosa por las autoridades con motivo de la suspensión de garantías y otra relativa a lo que está sucediendo en Marruecos, que es una vergüenza y no puede continuar. Esto sin perjuicio de la tramitación de una proposición incidental que acaba de firmar en unión del señor Romeo.

Es necesario saber lo que va a hacer el Gobierno en Marruecos, y si va a tolerar que se destruya la población de Alruccemas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que en momento oportuno aceptará la primera interpección anunciada, aunque le ruega que concrete los puntos que ha de tratar.

El señor NOUGUES le replica que cuando explique la interpección dirá cómo se han realizado las elecciones generales y municipales de Tortosa, cómo se ha apaleado y encarcelado a los ciudadanos y cómo se han suspendido periódicos y cómo se han realizado otros actos censurables.

El señor ALEMANY formula un ruego sobre el plazo perentorio impuesto a los Municipios para hacer el registro fiscal y la penalidad impuesta a los que no han cumplido el mandato legal. Ruega que se vea la manera de aminorar las responsabilidades de los Municipios que no han cumplido con lo mandado, pues así se contribuirá a facilitar la formación de los registros fiscales.

(Ocurre la presidencia el señor Bugallal.) Cree que se podría conceder a esos Municipios un plazo de seis meses más para que presenten los registros fiscales, y si terminado este nuevo plazo no lo hacen, entonces proceder contra ellos sin contemplaciones.

El señor SANCHEZ GUERRA ofrece trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

El señor MOYA pide que el Gobierno, uniéndose a la acción caritativa del país, contribuya con una cantidad para auxiliar a los hambrientos rusos.

El señor SABORIT se adhiere al ruego y advierte que ya había el pedido al ministro de Hacienda que planteara la cuestión en Consejo de ministros.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que el Gobierno participa en la simpatía con que todo acto de caridad es acogido, pero tiene deberes y normas a que ajustarse. Particularmente cada ministro contribuirá a la suscripción, y el Gobierno verá con agrado que se intensifique esa caritativa acción, pero oficialmente no puede adoptar ninguna actitud.

Se refiere a lo que acontece con otros países y a la actitud en que se han colocado los respectivos Gobiernos para justificar la postura que adopta el de España.

El señor SABORIT recoge las manifestaciones del jefe del Gobierno y cree que en el Parlamento ha de encontrar eco la petición caritativa de contribuir al socorro de los hambrientos rusos, sobre todo existiendo el precedente de otras varias Corporaciones oficiales, en las que hay mayoría monárquica, que han acordado contribuir con cantidades importantes a esa suscripción.

El señor GUERRA DEL RIO formula algunos ruegos relacionados con cuestiones sociales en Canarias.

Luego se lamenta de varios casos de coacciones oficiales en diversos puntos de España cometidos al amparo de la suspensión de las garantías constitucionales.

Pide el expediente sobre reclusión en un convento de Barcelona de una menor contra la voluntad de su padre y llevada a cabo por el gobernador civil.

También solicita el relativo al destierro de Madrid a Barcelona de un señor apellidado Martínez Santacruz, que dirige un periódico que hacía campaña contra el juego.

Los señores SANCHEZ GUERRA y PINES le contestan brevemente.

Se da lectura a una proposición incidental que lleva la firma del señor Romeo pidiendo al Gobierno que se sirva declarar su criterio y propósitos sobre Marruecos.

Orden del día.

Al ponerse a debate un dictamen sobre la concesión de un crédito extraordinario, el señor ROMEO pide la lectura de los artículos 163 y 164 del reglamento, y, una vez leídos, pide que al amparo de ellos se admita hoy la proposición que acaba de leer.

El PRESIDENTE dice que ha preguntado a los firmantes de la proposición si deseaban apoyarla hoy, y como le han contestado que lo mismo les daba hoy que mañana, no ha dado cuenta de ella hasta el momento de ir a entrar en el orden del día.

El señor ROMEO accede a que se discuta mañana.

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito de 133,122 pesetas para pago de indemnizaciones al profesorado y personal administrativo de la Escuela Superior de Arquitectura.

También se aprueba un dictamen proponiendo que continúe en el cargo de diputado don Mariano Ordoñez, que ha sido nombrado consejero del Monte de Piedad.

También se aprueban otros dictámenes de la Comisión de peticiones y algunos de la de evamen de cuentas.

Continúa la interpección del señor Barcia sobre enseñanza.

El señor YANGUAS hace uso de la palabra.

Dice que él pidió consejo al rector de la Universidad sobre si debía o no asistir a la velada celebrada en la Academia de Jurisprudencia el día de la Fiesta del Estudiante. El rector le contestó que se trataba de un acto privado, en el que no tenía por qué meterse el claustro. Yo — añade — asistí a la velada. Si el claustro me lo hubiera prohibido, aunque no compartiera su criterio, lo hubiese obedecido, porque creo que los acuerdos universitarios se deben respetar. Dice que él habla en nombre de los cuarenta y tantos cátedráticos de Madrid que permanecen a la Asociación de Santo Tomás de Aquino y se extraña de que en nombre de la libertad haya quien censure a los profesores y alumnos católicos. Hace profesión de monarquismo y de catolicismo.

Niega que haya guerra civil en el campo escolar. Lo que ocurre es que existen diversas Sociedades de estudiantes. Esto, a su juicio, es preferible a que existiera el Sindicato único, tan perjudicial en el campo estudiantil como en el social.

El señor GASCON Y MARIN interviene y dice que va a demostrar que por la forma en que se ha establecido la autonomía universitaria se ha calculado la ley de Instrucción pública. Se ha hecho a espaldas del Parlamento, sin conocer la voluntad de este, como no sea alguna voz aislada que hasta ahora no ha sido favorable al decreto. Es cierto que la Universidad de Madrid no se ha constituido definitivamente con arreglo a su Estatuto, pero de ello hay que felicitar. Dice que la autonomía es cosa vana, si antes no se modifican varias cosas. La autonomía no debe ser un palabra vana, de pura fachada, sino que ha de ser algo más fundamental.

Analiza técnicamente las disposiciones del actual ministro, y dice que se observa en ellas cierta precipitación en la adopción de ciertas medidas.

Alude a la convocatoria de la asamblea de Universidades para determinar una porción de extremos relativos al régimen universitario, y dice que mermándose así la soberanía de las Universidades es un absurdo pedirles que se hicieran responsables de sus estatutos. Por consiguiente, el claustro de la Universidad de Madrid no ha estado remiso en el cumplimiento de sus obligaciones, y ello habrá de reconocerlo el ministro.

Hace referencia a la gestión de don Natalio Rivas en el ministerio de Instrucción pública, y dice que los liberales no pueden ser contrarios al principio de la autonomía, cuando ésta es verdaderamente autonómica.

Se ocupa de las reformas del Consejo de Instrucción pública, e insiste en las censuras que ya formuló en anteriores debates.

Reconoce que existe un problema de la enseñanza en todos sus grados, y que en todos ellos está necesitada de reforma. Pero donde antes que todo hay que reformar es en el presupuesto general de enseñanza.

En España impera una gran pobreza en los medios económicos sobre la enseñanza. De nada sirve crear profesores y cátedras si no se les dan medios para desenvolverse. El Seminario y el Laboratorio necesitan tener elementos materiales suficientes para tener eficacia.

Se refiere a la solución del problema de los maestros de Navarra y explica los moti-

vos que hubo para dar el decreto de 4 de Junio de 1920, equiparando a estos maestros a los de toda España. El Estado tuvo que atender a las necesidades de la enseñanza en Navarra, que se iba quedando sin maestros porque tenían unos sueldos irrisorios y todos, o la mayoría, facultados por la ley solicitaban ser trasladados a otras escuelas de otras provincias españolas.

Cree que ese decreto de 1920 debe cumplirse por los ministros de Instrucción pública mientras no esté derogado por otro decreto, o mientras el Parlamento no modifique la ley de Instrucción pública.

Renuncia a recoger las manifestaciones del señor Yanguas sobre la Fiesta del Estudiante, porque para él la verdadera Fiesta del Estudiante es la del 1.º de Octubre, que es la consagrada y en la que el escolar empieza el curso.

El MINISTRO DE INSTRUCCION afirma que contestará a todos los oradores al final del debate.

El señor BASTEIRO se lamenta de la indiferencia y soledad de la Cámara ante debate tan importante como este de la Enseñanza.

Ha leído en algunos periódicos que el problema principal y el único de España es hoy el de Marruecos. Cierto que es importante ese problema, pero no debe servir para escamotear los demás problemas, llevando consistentemente la atención de las gentes hacia Marruecos. La expresión de este debate la resume en la afirmación de que el actual ministro de Instrucción pública, no tiene la capacidad y las condiciones necesarias para regir la enseñanza en España.

Se refiere al legado de don Cesáreo del Cerro a favor de la Casa del Pueblo. Se ha solicitado legalmente el reconocimiento de Patronato de beneficencia privada a favor de ese legado. El señor Cesáreo del Cerro testó que sólo interviniera la Casa del Pueblo, y que Pablo Iglesias mientras viviese fuera consultado en caso de duda. Pues en el Ministerio se le ha clasificado como obra pía. Esto parece una pequeñez, pero no lo es. Se sabía que nosotros teníamos que rechazar eso que tiene carácter devoto. Nosotros no podemos aceptar la ingerencia de los obispos y otros elementos, y en un considerando ya se indica que el Patronato había de ajustarse a determinados preceptos de la ley, aplicables a las obras pías. Esto es proceder con una gran deslealtad y crea para nosotros una situación difícil.

Si apelamos al Supremo contra la real orden, el Supremo puede inhibirse por la forma en que está redactada, y luego otro ministro clerical puede proceder contra nosotros por revelarnos contra una disposición ministerial.

Esas artimañas no se pueden llevar al ministerio de Instrucción pública.

Vamos al caso de la profesora de la Normal de Lérida. Hay en él una arbitraria intromisión del Obispo.

Los periódicos de la derecha han recortado párrafos intencionadamente de los textos que la señora Uris recomendó, y así parece que recomendó "La Prostitución"; pero si no se consideran aislados esos párrafos, se verá que es todo lo contrario. Con ese sistema de los párrafos aislados no se puede leer la "Biblia" ni el "Catecismo" del padre Ripalda. En las "Confesiones de San Agustín" yo ya adolescente leía la delectación que podrían tener las relaciones de los estudiantes con las cortesanas de Cartago, y sin embargo, no por eso me prostituí ni qué. Además, esa profesora de Lérida no ha recomendado sólo el libro de Margarita Nellen, que el obispo de Lérida ha citado, ni el libro de Dorado Montero y otros.

Se extraña de que el ministro hablara ayer de la algazara de las Izquierdas porque protestan contra la intromisión episcopal en este asunto, cuando estamos viendo en estos días esa algazara de obispos que demuestra que están sobrando muchos en España.

Examina los puntos del Concordato que se relacionan con la enseñanza, para demostrar que no autoriza lo que se ha hecho, y le dice al ministro que si los reaccionarios quieren dar la batalla, deben decirlo con franqueza.

Explica por qué él no votó en el Claustro universitario en pro del decreto de autonomía, porque tiene un subterfugio que es muy antiguo, pero que hoy está al alcance de to-

das las fortunas y todas las voluntades, y que consiste en simularse ultraradical para socavar el radicalismo.

Comate el examen de estado y la Fiesta de Santo Tomás, y dice que los católicos más fervientes han criticado al ministro y reniegan de su obra.

Nos ha citado aquí el señor Silió nombres de personas de la izquierda que pertenecen al Consejo de Instrucción pública, pero alguno de los nombrados no lo ha sido personalmente como lo fueron los clericales, sino en razón al cargo, como el director del Museo Pedagógico. Y ruego a S. S. que no lo llame, porque no lo toleraré. (Rumores.)

El señor SILIO: S. S. no puede impedirme que cite al señor Cossio entre los vocales del Consejo de Instrucción pública.

El señor BESTEIRO: Pues no se lo toleraré. (Protestas en la mayoría.)

Voces: Eso no puede decirse.

El PRESIDENTE: El señor Besteiro no lo dice con tono de amenaza, sino como pretexto oratorio.

El señor BESTEIRO: Claro es que no le voy a ahogar. (Risas.)

Recoge manifestaciones del señor Sánchez Guerra sobre la significación de este Gobierno. Dijo que era el continuador del anterior en los problemas que había heredado. Es preciso — termina — que diga también si es el continuador de la obra pedagógica del señor Maura.

El MINISTRUCION dice que mientras esté en el banco azul no tolerará que el señor Besteiro le trate con la displicencia y amenaza con que hoy lo ha hecho, por muy profesor independiente, por muy masón y muy hombre-cumbra que se crea. (Bien en la mayoría.)

Asegura que el expediente de la señorita Orís vendrá a la Cámara para que se vea que no hay habilidades ni nada de lo que ha dicho el señor Besteiro.

Los demás extremos del discurso del señor Besteiro los contestará en momento oportuno.

El PRESIDENTE recoge la queja del ministro y aunque reconoce que ha habido un tono un tanto altivo en las palabras del señor Besteiro, supone que no habrá querido molestar al señor Silió. Dice que la pasión nos lleva a todos a veces a expresarnos en forma poco conveniente y unas deben moderarse y otros ser benévolos.

Ruego al señor Besteiro que atienda a mi ruego de un llamamiento a la concordia, y el ministro de Instrucción dice que, por su parte, da por terminado el incidente.

El señor BESTEIRO reconoce que se ha expresado en un tono algo vivo; pero si fuéramos a querrelarnos por tonos, el del ministro sería suficiente para ello. Le dice al ministro que podrá, si quiere, suspender la discusión hasta que venga el expediente de la señorita Orís, pero las gentes se intrigarán pensando que hay en él sapos y culebras.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Nada de sapos y culebras.

Voces: ¡Lagarto! ¡Lagarto! (Grandes risas.)

El señor BESTEIRO insiste en que el obispo de Lérida no tenía derecho a juzgar oficialmente sobre la moral de las obras científicas de Turó y Dorado Montero.

Habla de sus relaciones con los escolares y dice que como los trata con corrección y justicia no ha tenido el menor rozamiento con ellos.

Termina diciendo que él está obligado a velar por sus alumnos, y como sabe que todos los males han de venir, como han venido siempre, de ese cordón de fuera que hace que turbas ineducadas, si con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino sus alumnos fueren objeto de algún atropello, haría responsable de él al ministro de Instrucción pública, pues no puede consentir que el ministro los atropelle.

El señor VINCENTI interviene y dice que a él le ocurrió, siendo consejero de Instrucción pública, algo parecido al caso del legado del señor Cerro, pues una fundación que por voluntad del testador, en Soría, había de ser laica, en el Consejo de Instrucción pública se convirtió en católica.

Se extraña de que se formase a la señorita Orís expediente por recomendar textos de Margarita Nelke, Turró y Dorado Montero, pues siguiendo este criterio no se po-

drían enseñar las doctrinas de Kant, Krause y otros sobre el pecado original y otras tantas obras.

En la cátedra — dice — se puede explicar todo, hasta el diluvio universal. (Risas.)

Diserta sobre el carácter que debe tener la enseñanza religiosa y dice que sólo puede ser obligatoria para los católicos, pues la Constitución del Estado establece una tolerancia que impide coacciones escolares para los que no profesen la religión oficial.

Censura la reorganización del Consejo de Instrucción pública y luego habla de las trabas que se ponen para el establecimiento y apertura de escuelas, citando, entre otros, el caso ocurrido en una parroquia de la provincia de la Coruña, donde un ferrolano regresó de Cuba con dinero; edificó una escuela, la dotó de todo el menaje y luego la escuela estuvo dos años sin abrirse porque no había consignación para pago del maestro.

Cita el caso de que el otro día un párroco fuera el otro día a una escuela de Madrid a explicar Doctrina y dice que esto no está en armonía con la ley de Instrucción pública.

Se suspende el debate.

Se señala el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

DESIGNADOS

Madrid, 23.

En el Consejo de ministros han sido designadas las personalidades que con las distintas representaciones formarán parte del Consejo Superior Ferroviario.

Los elegidos, que lo han sido por unanimidad, son los señores Torres Quevedo, Paraiso, vizconde de Eza, Sedó (don Luis), Madariaga, los directores generales de Hacienda y de lo Contencioso y el jefe del servicio de ferrocarriles del ministerio de la Guerra.

La Comisión de presupuestos

Madrid, 23.

Esta noche se ha reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos, y al poco de comenzar el estudio de la fórmula económica se ha observado que entre sus autorizaciones figuraba una subvención a la Compañía Trasatlántica.

El señor Pedregal, reconociendo que el asunto revestía una gran importancia y de acuerdo con otros vocales de la Comisión, ha propuesto, y así se ha convenido, reclamar la presencia del ministro de Hacienda para que informara ante la Comisión.

En efecto; el señor Bergamín se ha personado en la Comisión y ha declarado que el Gobierno, inspirándose en un sentimiento de justicia, había considerado justo y equitativo otorgar un auxilio a la Compañía Trasatlántica que durante la guerra había prestado valiosos servicios al Estado, sin llegar a elevar los fletes en la proporción que lo hicieron otras Compañías de marina mercante.

El señor Pedregal, con datos a la vista, ha tratado de desvirtuar las afirmaciones del ministro de Hacienda, asegurando que la Trasatlántica no sólo elevó extraordinariamente las tarifas de fletes, sino que en algunos casos rebasó la cifra de las cotizaciones de flete en aquel entonces.

Expuestas algunas otras opiniones en el caso de la Comisión y convenidos la mayoría de sus vocales de que de persistir esta autorización dentro de la fórmula pudiera ser un obstáculo casi insuperable para su aprobación, el señor Bergamín se ha avenido a retirarla.

A continuación el señor Prieto ha planteado un animado debate sobre la anunciada elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Díaz Revenga, en nombre de la minoría clervista, ha reservado emitir su voto hasta consultar con su jefe, cuya actitud está bien definida en el Congreso.

Ha hecho notar el señor Bergamín que, desde luego, el Gobierno no puede continuar este elevado subsidio a las Compañías de ferrocarriles para mejoras de su personal y

que está pendiente de dictamen el proyecto de ley sobre ordenación de los transportes terrestres.

Se ha accedido, con el anuncio de votos particulares, a que esta autorización figurase en la fórmula y figurase en el dictamen de la mayoría de la Comisión.

Se ha abordado, en último término, la parte de la fórmula que afecta a la amortización de personal para hacer cumplir la ley de bases.

La mayoría de la Comisión era también partidaria de que se desglosase la fórmula por entender que su aprobación ofrecería muchos obstáculos.

No se oponía a ello el señor Bergamín pero el señor Espada ha hecho ver que cuando se habla con tanto fervor de castigar los gastos, no podía en justicia la Comisión oponerse a uno de los medios de lograr esas reducciones de gastos.

El señor Bergamín, robustecido con esta opinión, ha mantenido la aludida parte de la fórmula.

Firmado el dictamen, mañana se dará lectura de él en el Congreso.

España en Africa

LOS DESAPARECIDOS

Madrid, 23.

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publicará una disposición por la que se resuelve que hasta tanto no transcurra el plazo de un año, marcado en la ley de Reclutamiento para considerar fallecido a cualquier jefe, oficial o individuo de tropa desaparecido en acción de guerra, no puede alegarse la excepción de otro hermano como hijo único.

OPERACION DESGRACIADA

Melilla, 23.

Durante la ocupación de Ambar, los tanques de infantería 2 y 4 se adelantaron demasiado a las columnas, siéndoles imposible el regreso a la hora del repliegue.

Los conductores decidieron abandonarlos. Los moros persiguieron a los ocupantes, matando al sargento Amarillo y al conductor del tanque número 2.

Los cadáveres fueron retirados por las tropas.

Los restantes conductores llegaron heridos a las posiciones.

El tercio, con ametralladoras, impidió que los moros se llevaran los tanques.

Para hacerles las reparaciones han llegado hoy a la maestranza de artillería tres tanques, que marcharán nuevamente a Dardius cuando queden arreglados.

DIMISION DEL CORONEL RIQUELME

Se considera segura la dimisión del coronel Riquelme del cargo de jefe de policía indígena de Melilla, ignorándose los motivos.

LO INSOSTENIBLE

Aparte de algunos asuntos de puro trámite, ya contenidos en la nota oficial, puede decirse que la casi totalidad del Consejo se dedicó al examen de la situación de Marruecos.

El presidente hizo ante sus compañeros un resumen de aquella situación, solicitando de cada uno de los ministros el criterio que tuviera sobre el problema, tal como se encuentra planteado en la actualidad.

En la apreciación del asunto cada ministro expuso el juicio que le merecía, y siendo aquellos representantes de diversas fracciones políticas, natural era que la coincidencia de pareceres no hubiera sido absoluta. En lo que sí hubo unanimidad fue en considerar insostenible el actual estado de cosas. Su prolongación indefinida produciría la ruina del país y el desprestigio que representa la indecisión presente ante un problema tan trascendental.

Parece que el Consejo convino en la necesidad de llegar pronto a una solución de este asunto, en el sentido que convenga mejor a nuestro honor y a nuestros intereses, pero sin prejuzgar cuál es la solución.

Para adoptar ésta se acordó conferenciar antes con el alto comisario, a cuyo efecto el ministro de la Guerra habrá telegrafado hoy mismo al general Berenguer para que se ponga inmediatamente en camino.

Es posible, por tanto, que el alto comisario llegue a Madrid el sábado y conferencia con el Gobierno para exponerle ampliamente la situación.

Después de esta conferencia los ministros volverán a reunirse en Consejo, tal vez el mismo sábado, y entonces será tomada una decisión definitiva sobre la campaña.

LOS ALTOS MANDOS

Con relación al problema de Marruecos y a la deliberación mantenida hoy por el Gobierno, se dijo en el Congreso que había dimidiado por motivos de salud el jefe de las fuerzas indígenas, coronel Riquelme, señalándose como verdadero motivo de tal decisión supuestas discrepancias con el general Sanjurjo.

Se añadía que en el viaje del alto comisario a Madrid será acordado también el asunto de los altos mandos en África.

LA ETAPA MILITAR

El señor Sánchez Guerra planteó en el Consejo el pleito de Marruecos, diciendo que la resistencia de la nación tenía un límite y que es preciso sin demora garantizar con hechos el crédito de confianza que se concedió a los Gobiernos.

Aunque en la orientación de la campaña se expusieron distintos puntos de vista, en lo que las opiniones estuvieron unánimes fué en que la actuación debía ser rápida para dar por terminada la etapa puramente militar.

Como se desconocen ciertos detalles del plan de la campaña y las noticias particulares han provocado un supuesto disgusto del alto comisario, el Gobierno ha decidido que venga a Madrid para definir claramente las actitudes.

La conferencia con el alto comisario será análoga a la de Pizarra en lo que concierne a la asistencia del presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina y los jefes de los Estados Mayores del Ejército y Armada.

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche dice:

Comunica el alto comisario que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, reina fuerte temporal.

En el primero se hallan varias posiciones aisladas por la nieve, especialmente las del sector de Xauen, dificultándose todos los servicios extraordinariamente.

También hay temporal en Melilla, que, como en los demás territorios, ha impedido actuar a la aviación.

LAIZPURU EN PUERTA?

Se asegura que cuando llegue a Madrid el alto comisario, el Gobierno le dará cuenta de la nueva política que se propone desarrollar en Marruecos y el general Berenguer dirá si le parece o no acertada.

En el primer caso el general volverá a Marruecos, y en el segundo será nombrado para sustituirle el general Aizpuru.

Las personas bien informadas suponen esta tarde que el alto comisario dejará de serlo y será sustituido por el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El señor Bertrán y Musitu, que después del Consejo celebró en el Congreso una larga conversación con el señor Cambó, fué requerido por los periodistas para que ampliase los informes del Consejo, contenidos en la nota oficiosa.

—Apenas puedo ampliarles esas referencias—dijo el ministro de Gracia y Justicia—, pues acerca de Marruecos hemos hablado en términos generales y cada cual ha expuesto su criterio, sin llegar a una conclusión.

—¿Y han estado todos de acuerdo?— preguntó un reportero.

—Casi todos—contestó el señor Bertrán y Musitu.

—Dice la nota que hubo unanimidad.

—Pues eso, la hubo; pero ya he dicho que no hablamos llegado a adoptar acuerdos. La prueba es que tendremos necesidad de celebrar otro Consejo.

—¿El sábado?

—Sí; es posible que el sábado.

PREGUNTA AL GOBIERNO

Firmado en primer lugar por el diputado don Leopoldo Romeo, se ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo que el Gobierno declare ante el Congreso cuál es su política en Marruecos.

El presidente del Consejo

Madrid, 23.

Cuantas tentativas han hecho los periodistas para que el señor Sánchez Guerra ampliara lo que se consigna en la nota oficiosa del Consejo, han resultado inútiles.

Lo único que confirmó el presidente fué el viaje del alto comisario a Madrid.

Se espera que el general Berenguer llegue a Madrid el domingo o lunes próximos.

La fecha del Consejo anunciado no está fijada todavía, pero lo lógico es que coincida con la estancia en Madrid del general Berenguer.

Parece que en el Consejo de hoy se habló también del conflicto municipal, manifestando el señor Sánchez Guerra que aquél, merced a ciertos trabajos de concordia que ha realizado se había atenuado bastante.

Dió también cuenta el jefe del Gobierno de algunas conferencias que había celebrado, las cuales le habían puesto en camino de solucionar el conflicto sin estridencias.

El Consejo dió un voto de confianza al presidente para que resolviera el asunto en la forma que creyera más conveniente.

Galicia y los gallegos

Madrid, 23.

En el hotel Ritz se ha celebrado hoy un almuerzo con que los parlamentarios gallegos obsequiaron al nuevo presidente del Congreso, conde de Bugallal.

Asistieron unos 50 comensales, entre ellos el jefe del partido democrata, marqués de Albuemas.

El señor Portela Valladares ofreció el agape con palabras de elogio para el presidente del Congreso.

El conde de Bugallal agradeció el homenaje por su elevación a un cargo al que jamás había aspirado, señalando como nota de su actuación su propósito de no causar agravios, no obstante las enconadas luchas políticas, de lo que se envanece a ver personas de tan distinta significación en aquel acto.

Fijó el significado del regionalismo gallego, cuyas aspiraciones se desenvuelven siempre dentro de un régimen de cordialidad y armonía con las demás regiones, inspirado en el supremo interés nacional, sin odio ni siquiera osquedad para las demás regiones.

Demonstración de ello era la presencia en aquel acto de muchos parlamentarios que no obstante no haber nacido en Galicia se sentían solidarizados con sus aspiraciones, habiendo sido bien recibidos por la región que les honró confiándoles su representación, así como algunos de nosotros hemos ido a representar a distritos en otras regiones, haciendo compatible la defensa de sus intereses con nuestra actuación por los intereses de Galicia.

Ejemplo lo vea en la propia casa donde viven por y para Galicia personas que han nacido en otras regiones.

Afirmó que era necesaria la coincidencia de todos los representantes allí reunidos, pasados y presente de Galicia, para servir los intereses fundamentales de la región.

Movimiento bursatil

Madrid, 23.

Siguen pedidos la mayoría de los fondos públicos y sube la serie mayor del Interior a 0'10 por 100 al cerrar a 70.

Muy poco negocio en valores de crédito e industriales que apenas modifican sus cambios anteriores.

Denota actividad el grupo de obligaciones.

En general hay poco negocio en moneda extranjera, bajando un cuartillo los francos y 4 céntimos las libras. Las libras y marcos no varían y los dólares recuperan dos céntimos.

LOS CONCEJALES REFORMISTAS

Madrid, 23.

Don Melquiades Alvarez dijo esta tarde en el Congreso que los concejales reformistas no aceptarían cargo alguno en el Ayuntamiento en tanto que no lo acepten los concejales de las otras minorías liberales, pero en todo caso harán constar su protesta por el nombramiento de alcalde.

La cuenca de Peñarroya

Madrid, 23.

El Comité ejecutivo del Sindicato minero metalúrgico de Peñarroya ha hecho pública su protesta contra el alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible, quien impide, según os obreros, que en la zona minera y entre los elementos pudientes se recauden fondos para instalar comedores para amenguar las necesidades de los huelguistas, lo que hace que empeore la suerte de los que continúan en huelga desde hace un mes.

Se lamenta el Comité de que trate de desvirtuarse la verdad en bene ficio de una Empresa extranjera y que las autoridades locales de la cuenca de Peñarroya se confabulen con este propósito.

Termina diciendo que si el pleito no se resuelve en justicia, más de dos mil obreros emigrarán abandonando aquella cuenca minera.

El alcalde de Madrid

Madrid, 23.

El nuevo alcalde de Madrid, conde del Valle de Sutil, ha manifestado a los informadores municipales que tiene el decidido propósito de que la Compañía del Metropolitano pague lo que sea justo que debe abonar al Ayuntamiento siguiendo procedimientos de forma distinta a los empleados por el marqués de Villabragima.

—Yo quiero—decía el alcalde— seguir el procedimiento de las exacciones legales.

He citado a una conferencia al señor Olamendi y a ellairén concurrirán algunos algunos empleados municipales para discutir con el director del Metropolitano sobre este punto y decirle cuál es mi actitud en la cuestión, que no es la de paralizar las obras sino de cobrar lo que deba pagar.

Como la concesión ha sido hecha con un ferrocarril secundaria, hay algunas dificultades para señalar canon.

Uno de los periodistas le preguntó si se habían hecho ya los nombramientos de tenientes de alcalde, al que contestó el señor Garay, que aún no se ha hecho nada.

El señor Garay terminó diciendo que cuando se hizo cargo de la Alcaldía, recabó del ministro y del director general de Orden público que fuese puesto en libertad el inspector de policía urbana, señor Garrido, y que la guardia municipal volviera a estar a las órdenes del Ayuntamiento.

Según la real orden que acabo de recibir — concluyó diciendo el alcalde — se ha concedido lo que yo solicitaba y el señor Garrido fué puesto ayer en libertad.

Por no haber acudido los concejales han sido suspendidas en el Ayuntamiento las reuniones de las Comisiones de Hacienda y Ensanche, que de segunda convocatoria estaban anunciadas para la mañana de hoy.

En los corrillos que hoy se han formado en el patio de cristales del Ayuntamiento se decía que mañana no acudirán a la sesión los concejales que no estaban conformes con el nombramiento de alcalde de real orden.

Parece que este es el criterio de la mayoría de los ediles. De todos modos la sesión de mañana despierta gran interés.

AL BORDE LA CATASTROFE

Madrid, 23.

El tranvía de Leganes estuvo hoy a punto de causar una verdadera catástrofe. Este coche llegó a los Cocherones a las diez y media y al iniciar el descenso de la gran pendiente, que sigue a los Cocherones, se rompió la dirección, y sin mando el coche se deslizó vertiginosamente por la cuesta.

Los viajeros que lo ocupaban perdieron la serenidad y se arrojaron a la carretera. El coche paró por sí solo al encontrar la pendiente contraria, no ocurriendo nada al cobrador y al conductor, así como a una señora que fué la única que conservó la serenidad.

Casi todos los viajeros sufrieron lesiones casi todas leves y únicamente los hermanos Luis y Gonzalo Mascareque sufrieron lesiones en un hombro y un pie, de alguna importancia.

Todos los heridos fueron trasladados a Leganes, donde se les hizo la primera cura.

Las garantías

Madrid, 23.

"La Epoca" dice que el señor Sánchez Guerra abordará inmediatamente la cuestión de la suspensión de las garantías.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Medidas de precaución Fascistas y comunistas

Varsovia, 23.

La Conferencia Sanitaria ha acordado que, en vista de las proporciones inquietantes que adquiere en Rusia el hambre, el tifus y el cólera, y que es causa de una creciente emigración, habla de procederse sin pérdida de tiempo a tomar las medidas de precaución necesarias para proteger debidamente el resto de Europa.

LAS BROMAS METEOROLOGICAS

Río Janeiro, 23.

Durante una tormenta descargó un rayo sobre el laboratorio de química de la marina de guerra, provocando la explosión de un depósito de municiones. Las pérdidas son considerables.

Lluvia de impuestos

Berlín, 23.

El Reichstag ha adoptado una ley relativa al impuesto sobre la circulación de capitales, sobre las sociedades, sobre los valores, sobre las transacciones bursátiles y sobre las cantidades asignadas a los Consejos de Administración.

El diputado Kronen protestó vivamente contra los beneficios no declarados de la grande industria. Aseguró que durante el año 1921 dichos beneficios alcanzaron por término medio el cuarenta y el sesenta por ciento.

VOTO DE CONFIANZA

Roma, 23.

El Senado ha votado casi por unanimidad una moción que representa un voto de confianza al Gobierno.

Los presupuestos británicos

Londres, 23.

En la Cámara de los Comunes se ha votado el presupuesto de Guerra para un ejército compuesto de 215,000 hombres. En los demás proyectos que se están discutiendo se señalan bajas en todos los efectivos.

ASAMBLEA CLAUSURADA

Fiume, 23.

Ayer continuó sus trabajos la Asamblea constituyente, acordando el aplazamiento de los debates hasta nueva orden.

Roma, 23.

Telegrafian de Turín que en Casalbona los comunistas atacaron en una emboscada a un guarda jurado, al cual le dieron muerte decapitándole.

Como represalias, los fascistas incendiaron la Casa del Pueblo y el Circulo comunista de dicha localidad.

Existe gran agitación entre católicos y comunistas.

DELEGADO BOLCHEVIQUE

Roma, 23.

La Prensa dice que Voroweki, delegado comercial de los soviets, será nombrado también representante político.

Las reuniones de los técnicos

Londres, 23.

Los técnicos aliados han decidido el nombramiento de un Comité de redacción encargado de la preparación del proyecto final único que presentarán a sus Gobiernos.

El proyecto de reglamentación para la reanudación de las relaciones económicas con los soviets sugerido por los italianos y los ingleses fué desaprobado por los franceses y belgas.

Los técnicos decidieron que en el informe final no se ocuparán de la forma del tratado general restableciendo las relaciones comerciales con Rusia.

¡Como en España!

Nueva York, 23.

El departamento de Justicia ha dictado exhortos para que sean detenidos el gobernador y un alto funcionario del Estado de Oklahoma, acusados ambos de haber recibido 25,000 dólares para favorecer a un Banco que había sido declarado insolvente.

Buque en peligro

Marsella, 23.

La estación radiotelegráfica ha recibido a las seis de esta mañana una llamada de urgencia del buque americano "West Tchaut", que lleva pasaje, carga y correo.

Comunica que se halla en situación desesperada a 17 millas al Oeste de Cherburgo.

Han salido a auxiliarle varios barcos de diversos puertos del Norte de Francia.

La Comisión de Reparaciones

París, 23.

La Comisión de Reparaciones ha publicado la decisión notificada a Alemania referente a los pagos que debe efectuar en 1922.

De 720 millones de marcos oro en especies exigibles en el corriente año se han deducido las entregas efectuadas ya durante los dos meses y pico transcurridos. Lo que falta se pagará en vencimientos mensuales fijados a partir del día 15 de Abril hasta el día 15 de Diciembre de 1922.

De los 1,450 millones en mercancías que debe pagar Alemania en 1922, corresponden a Francia 950 y a los demás aliados 500.

Si Alemania no efectuara todos los vencimientos de naturaleza, la Comisión de Reparaciones exigiría pagos suplementarios equivalentes a las especies.

Finalmente, la Comisión examinará el día 31 de Mayo cuanto haya hecho Alemania para cumplimentar las condiciones impuestas y anulará o confirmará la prórroga solicitada.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Milán, 23.

En las obras de reparación efectuadas en una fábrica han sido encontrados, disimulados en la pared, cincuenta tubos conteniendo sustancias explosivas.

Robo sensacional

París, 23.

Comunican de Londres a "Le Matin" que se ha cometido en aquella capital un robo de gran consideración y de los más sensacionales ocurridos en Inglaterra.

En la noche del lunes al martes fué saqueada una importante joyería establecida en Ajfon Garden, barrio céntrico y aristocrático.

Los ladrones se apoderaron de todas las existencias que guardaba la caja de caudales, consistentes en 147 brillantes de gran valor y de diversos collares, collares de perlas y las carpetas conteniendo numerosos zafiros, rubies y esmeraldas. El importe de lo robado, según los dueños de la joyería, asciende a más de 900,000 libras esterlinas, y ofrecen mil libras al que aporte datos para la detención de los audaces ladrones.

La situación irlandesa

LOS REPUBLICANOS

Dublín, 23.

Un comunicado del ejército republicano irlandés declara que la anunciada Asamblea de soldados se celebrará a pesar de la prohibición del Gobierno provisional, y añade que las tropas republicanas están dispuestas a tomar la ofensiva contra el Gobierno provisional aunque éste obtuviese mayoría en las elecciones.

LOS MONARQUICOS PORTUGUESES

Lisboa, 23.

En los Círculos políticos se afirma que los monárquicos constitucionales y los integristas van a unirse en un partido único, dirigido por el ex rey Manuel.

DISPOSICIONES MODIFICADAS : REUNION PROHIBIDA : FALLECIMIENTO

Lisboa, 23.

En los Círculos mercantiles se habla de que muy en breve van a ser modificadas las disposiciones referentes a la sobretasa que pesa sobre la navegación extranjera.

El gobernador civil de esta capital ha prohibido que se celebre la anunciada reunión de los comunistas.

Se han recibido noticias de que el día 21 y en una de sus propiedades de provincias falleció el ingeniero señor Castanheira Neves, director actual del Banco de Portugal.

La Conferencia de Génova

PROXIMA REUNION

Belgrado, 23.
Los jefes de Gobierno de la Petite Entente y los miembros de la Sociedad de Naciones celebrarán una reunión en los días 3 y 5 del próximo mes de Abril, en la que tratarán de diversas cuestiones relacionadas con la Conferencia de Génova.

Las condiciones impuestas a Alemania

Paris, 23.

La nota de la Comisión de reparaciones, contestando a la carta del canciller de 22 de Enero del corriente año, declara que levanta acta de la carta del canciller, pero que la Comisión entiende que es preciso que el Gobierno alemán reforme su hacienda y abandone los procedimientos seguidos hasta ahora.

Examina la nota de las cifras del presupuesto alemán y estima que los cargos que el tratado de Versalles impone a Alemania deberían ser progresiva y rápidamente incorporadas al presupuesto en la medida que lo permitan los ingresos.

Agrega que en la opinión de la Comisión de reparaciones el capital alemán debería hacer un esfuerzo bien por medio de impuestos, bien por medio de empréstitos. Dice que la Comisión ha adoptado toda clase de medidas para facilitar su tarea al Gobierno alemán.

Enumera luego las condiciones impuestas a Alemania y los fines de las medidas a tomar referentes a los recursos del presupuesto de Reich, añadiendo a continuación que en el tiempo fijado el Gobierno alemán deberá tomar las medidas anunciadas en su nota de 28 de Enero del año actual.

Las cantidades e impuestos nuevos, serán votados y puestos en vigor antes de 30 de Abril, y el Reich preparará inmediatamente la aplicación del proyecto de aumento de los impuestos, con el fin de que todo ello se realice antes del día 31 del próximo mes de Mayo.

La Comisión invita especialmente al Reich a que examine la posibilidad de un sistema mediante el cual las tasas impuestas se determinen automáticamente y progresivamente, sea por futuros aumentos de la deuda del Gobierno alemán hacia el Banco del Imperio, sea disminuyendo la potencia en la compra de marcos del mercado interior alemán.

El Comité de garantía ejercerá un control amplio y eficaz, especialmente para la ejecución de las decisiones arriba citadas. En lo que concierne a la reducción de los gastos del Reich la citada Comisión de Reparaciones procederá a la revisión de todos los que figuren en el presupuesto alemán para el año 1922.

El Gobierno alemán establecerá, de acuerdo con la Comisión, el procedimiento para organizar el control de los gastos previstos en el presupuesto, de manera que no sean sobrepasados los créditos y deberá establecerse antes del 30 de Abril el proyecto de emisión de los impuestos interiores.

Igualmente deberá presentar a la Comisión de Reparaciones, dentro del mismo plazo el programa de las medidas encaminadas a poner término a la abusiva exportación de capitales, así como para adoptar las disposiciones necesarias a fin de conseguir que sean devueltos a Alemania los capitales anteriormente exportados.

Por último, el Gobierno alemán deberá adoptar medidas con el objeto de asegurar antes del día 31 de Mayo próximo la completa independencia del Banco del Reich respecto al Imperio.

Servicio telefónico de madrugada España y Uruguay

Mérid, 24.

El ministro de Estado ha recibido en la tarde de hoy al representante diplomático del Uruguay, señor Fernández Medina, para firmar un tratado de arbitraje general y obligatorio entre España y el Uruguay.

Las ratificaciones se canjearán en Montevideo lo antes posible, una vez cumplidos los trámites necesarios conforme a la legislación de cada uno de los países.

LAS VICTIMAS DEL JUEGO

Mérid, 24.

En la calle de Lope de Vega, número 2, el joyero Miguel Ortega ha penetrado esta noche en su domicilio y, sin mediar palabra, ha disparado un tiro a su mujer, hiriéndola gravísimamente.

Creyéndola muerta, se ha disparado un tiro en el corazón.

El agresor ha dejado una carta diciendo que mataba a su mujer y se quitaba la vida por ir mal los negocios.

Parece que era muy aficionado al juego.

De Marruecos

Melilla, 24.

Reina violentísimo temporal, que ha obligado al aplazamiento de las proyectadas operaciones.

No han podido salir los barcos.

Una nota que demuestra lo empeñado de la lucha en la jornada del sábado es que el general Sanjurjo y su cuartel general llegaron a verse seriamente comprometidos, pues en el movimiento envolvente del enemigo se corrió éste en tal forma que intentó cortar la retirada al cuartel general y se situó a su espalda, envolviéndolo en un verdadero círculo de fuego.

Los batallones de Extremadura y Gerona y los jinetes de Trovión y Pavia salvaron la situación del mando.

En este episodio encontró la muerte el teniente del batallón de Gerona, señor Palomares.

El enemigo desde las crestas de las montañas cercanas a Alhucemas presencia los efectos del bombardeo.

Los aparatos telegráficos, al caer las dos granadas enemigas, fueron trasladados a una cueva cercana a la caseta de amarre del cable.

Tetuán, 28.

El temporal amaina.

Mañana marchará a Algeciras y Madrid el alto comisario.

Larache, 24.

Se ha desencadenado una gran tormenta.

Ha caído una chispa eléctrica en una tienda de campaña del campamento de Ayuen, del sector de Fefer, ocupada por expedicionarios del regimiento de León. Ha resultado muerto un soldado y 21 soldados heridos, de ellos tres graves.

Se ultima la instalación para inaugurar a fines de mes la sucursal del Banco Español de Crédito, primera entidad bancaria española que viene a esta plaza. Se ha instalado en los bajos del hotel de España.

Los indígenas se muestran contentos por las lluvias, que son beneficiosas para los cultivos.

En los aduana próximos a la posición de Jemis se han presentado casos de enfermedad epidémica. Ha producido esto gran alarma entre los indígenas. Se trata de afecciones de carácter palúdico.

NOTICIAS LOCALES

Match de boxeo.

Anoche se celebró en el Iris Park una velada de boxeo que resultó muy interesante y a la cual asistió numeroso público.

El resultado de los matchs fué el siguiente:

Montero ganó a Coll, Villar a Tereño y Gastón a Als.

El clou de la velada fué el combate Franck-Hoche y el famoso senegalés Bailling-Siki, en el que resultó vencedor este último.

Todos los vencedores lo fueron por puntos.

Hoche estuvo muy bien, pero su contrincante demostró ser un boxeador de cuidado.

La huelga de peleteros.

La huelga de peleteros, no obstante todos los optimismos oficiales, tiende a agravarse. Sería muy probable que el lunes se declarase la huelga general del ramo.

Comisión disuelta.

Ha sido disuelta la Comisión arbitral de patronos y obreros panaderos que había de entender en todas las querrelas que surgiesen entre estas dos partes.

El motivo ha sido porque los representantes patronos no podían tomar ninguna resolución sin que sus compañeros previamente las aceptasen o reclamasen, es decir, que, por lo tanto, no contaban con el decidido apoyo de los de su clase.

Amago de incendio

Anoche se declaró un amago de incendio en la farmacia que don Alfredo Góel posee en la calle de Escudillers, número 33, por haberse inflamado unas garrafas de alcohol.

Acudieron los bomberos del Parque, a las órdenes de su jefe el señor Sabadell, que sofocaron el fuego a los pocos momentos de iniciado este.

Las pérdidas fueron de escasa importancia.

Muerte natural

En el domicilio, Casa Antúnez, 113, primero, primera, donde estaba en calidad de realquilado, falleció de muerte natural un individuo del que sólo se sabe que se llamaba Genaro y que contaba 56 años.

Por orden judicial su cadáver fué trasladado al depósito del Hospital Clínico.

Atropello.

En la calle de Alfred o Calderón un tranvía de la línea Orientales atropelló a la niña de tres años Juana Díaz, habitante con sus padres en la calle de Alcanar, 5, tienda.

En el Dispensario de la Barceloneta donde la asistieron, la apreciaron varias heridas en el cuerpo de pronóstico reservado.

Equivocación lamentable.

Creyendo que era una medicina que debía tomar, Inocencio Aren Figuerola, de 40 años, ingirió una sustancia tóxica.

El hecho ocurrió en su domicilio, Industria, 211.

Le auxiliaron en el Dispensario del distrito, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Arrollado por un tren

Anoche, a las ocho y media, fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs el joven de 18 años Trinidad Ortega Costa, estudiante, habitante en la calle de Provenza, número 316, primero, primera. El infeliz joven presentaba una herida por desgarró en el brazo izquierdo, fractura del húmero del mismo lado y contusiones varias, causadas por atropello de un tren, cuyo número se ignora, en el cruce de la calle de Tarragona.

Después de ser asistido en el benéfico establecimiento fué trasladado en grave estado al Hospital Clínico.